

**RELACIÓN DEL CRECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA SOCIO ESPACIAL DEL
CENTRO HISTORICO DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA FRENTE A LA
SOSTENIBILIDAD**

FREDDY ENRIQUE PULIDO GOMEZ

**TESIS PARA OPTAR EL TITULO DE MAGISTER EN DESARROLLO SOSTENIBLE
Y MEDIO AMBIENTE**

**UNIVERSIDAD DE MANIZALES
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CENTRO DE EDUCACION A DISTANCIA -CEDUM
MAESTRIA EN DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE
2017**



**RELACIÓN DEL CRECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA SOCIO ESPACIAL DEL
CENTRO HISTORICO DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA FRENTE A LA
SOSTENIBILIDAD**

FREDDY ENRIQUE PULIDO GOMEZ

Asesora

GLORIA YANETH FLOREZ YEPEZ, Mg.

**TESIS PARA OPTAR EL TITULO DE MAGISTER EN DESARROLLO SOSTENIBLE
Y MEDIO AMBIENTE**

**UNIVERSIDAD DE MANIZALES
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CENTRO DE EDUCACION A DISTANCIA -CEDUM
MAESTRIA EN DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE
2017**

Dedicatoria

A Dios por su infinita bondad y amor incondicional; a mis hijas por el absoluto apoyo durante el tiempo dedicado a la maestría. Además, a los amigos que con su motivación, consejos y recomendaciones lograron solidarizarse con el propósito alcanzado en el presente estudio.

A todos los docentes, que marcaron cada etapa de mi enseñanza y de igual manera a mi asesora, la que con su esfuerzo me ayudo a resolver dudas y conseguir la culminación del presente proyecto de grado.



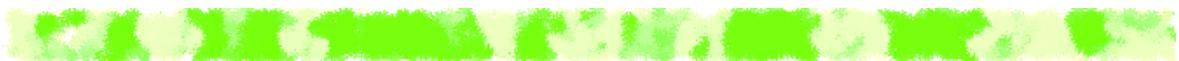
Abstract

The present work it is directed towards the investigation of the historical center of the district of Barranquilla, which has focused on the existing relationship between the growths of the socio-spatial structure of the historic center of the District of Barranquilla versus sustainability. Thus, we seek to know the state of the historical growth of the socio-spatial structure, which must obey the form or way the city was built from the initial nucleus (Capel, 2002). Moreover, in this respect, must contrast with the capacity of services of resources, which in the process of growth must meet the basic needs to preserve the current environment and future generations (ONU, 1987).

Likewise, historical centers are distinguished from other for being areas of concentration of productive activities, in which the occupation of social, cultural and economic activities prevails, involving the exercise of the various uses of goods and services that govern the activities social, commercial and even tourism based on a sustainable basis.

However, the present work is of concern, as the center is affected by the various problems of physical deterioration of its buildings, environmental effects, mobility conflicts, undue occupations of urban structure and public space.

However, in spite of announcements of advances in the city by the public administration and the application of regulatory controls and investments in project construction, there is constant evidence of wear, deterioration, Degradation, segregation, conflicts and incompatibilities of land use activities and environmental deficiencies.



For this reason, it can be extracted it that the historical centers express the characteristics of a chronology proper to the behavior of its people, its language, a high historical and cultural value of the city and the region.

It is thus, that the development and analysis of the research work distinguishes the problems, which in understanding the process along the historical formation of the spatial structure, derive in the facts that affect and influence it. Given this, the future context proposed should be proof of instruction and learning towards sustainability.

Key words: Growth, sustainability, development, centrality.



Prefacio

El presente trabajo está dirigido hacia la investigación del centro histórico del distrito de Barranquilla, la cual, se ha enfocado en la relación existente entre el crecimiento de la estructura socio espacial del centro histórico del Distrito de Barranquilla frente a la sostenibilidad”. Así, se busca conocer el estado del crecimiento histórico de la estructura socio espacial, que debe obedecer a la forma o manera como se construyó la ciudad a partir del núcleo inicial (Capel, 2002) y al respecto, deberá contrastar con la capacidad de servicios de los recursos, los cuales, en el proceso de crecimiento deben satisfacer las necesidades básicas para preservar el medio ambiente actual y las generaciones futuras (ONU, 1987).

Asimismo, los centros históricos se distinguen por ser áreas de concentración de acciones productivas, en las que prevalece la ocupación de las actividades sociales, culturales, económicas, que conllevan al ejercicio de los diversos usos de bienes y servicios que rigen las actividades sociales, comerciales e inclusive turísticas bajo una base integral en lo sostenible.

Sin embargo, se considera significativo en el presente trabajo, como el centro se encuentra afectado por los diversos problemas de deterioro físico de sus edificaciones, las afectaciones ambientales, los conflictos de la movilidad, las ocupaciones indebidas de la estructura urbana y espacio público.

No obstante, a pesar de los anuncios sobre avances y progresos en la ciudad por parte de la administración pública y de la aplicación de los controles normativos e inversiones en materia de construcción de proyectos, se observa constantemente el desgaste, el deterioro, la degradación, segregación, los conflictos e incompatibilidades de las actividades de los usos del suelo y las deficiencias ambientales.

Por tal motivo, se puede expresar que los centros históricos enuncian las características de una cronología propia del comportamiento de su gente, de su lenguaje, de un alto valor histórico-cultural propio e irrenunciable de la ciudad y la región.

Es así, que el desarrollo y análisis del trabajo de investigación distingue las problemáticas que al comprender el proceso a lo largo de la formación histórica de la estructura espacial, derivan en los hechos que le afectan e impactan. Ante esto, el contexto futuro propuesto deberá ser prueba de la instrucción y aprendizaje hacia lo sostenible.

Palabras claves: Crecimiento, sostenibilidad, desarrollo, centralidad.



Tabla de Contenido

1. Introducción	1
2. Marco Lógico de la propuesta.....	4
2.1 Identificación y formulación de las problemáticas	4
2.2 Pregunta de investigación	6
2.3 Supuesto de la investigación.....	6
3. Justificación	8
4. Objetivos.....	11
4.1 Objetivo general.....	11
4.2 Objetivos específicos	11
5. Marco Conceptual.....	12
6. Marco Teórico.....	25
7. Antecedentes investigativos.....	34
7.1 Descripción del objeto de estudio	37
8. Marco normativo.....	45
9. Diseño Metodológico.....	50
9.1 Tipo de investigación	50
9.2 Unidad de Análisis	51
9.3 Diseño Metodológico.....	53
9.4 Técnicas de investigación	54
9.5 Fichas resumen.....	54
9.6 Instrumento – modelo	54
9.7 Instrumento	55
10. Resultados.....	58
10.1 Resultado 1.....	58
10.2 Resultado 2.....	143
10.2.1 Identificar las afectaciones que surgen del crecimiento de la estructura socio espacial del Centro Histórico de la ciudad de Barranquilla.	143
10.3 Resultado 3.....	163
10.3.1 Analizar los componentes de la sostenibilidad con relación al crecimiento de la estructura socio espacial y de las condiciones críticas de la misma en el centro histórico.	163
11. Análisis de resultados	174
12. Conclusión	190
13. Recomendaciones	201
14. Referencias.....	206



Lista de tablas

Tabla 1. Clasificación de las Áreas de actividad.	49
Tabla 2. Levantamiento de información. Agentes externos.	52
Tabla 3. Instrumentos y resultados esperados.....	56
Tabla 4. Tabla general de usos.....	70
Tabla 5. Usos de suelo en primer piso.	70
Tabla 6. Usos del suelo segundo piso.	71
Tabla 7. Usos del suelo tercer piso	72
Tabla 8. Edad de núcleo familiar.	78
Tabla 9. Traslado a la ciudad.	79
Tabla 10. Estudio establecimientos comerciales.	82
Tabla 11. Espacios urbanos y arquitectónicos declarados bien de interés en el Centro.	86
Tabla 12. Monumentos.	86
Tabla 13. Número de rutas que circulan en el Centro Histórico.....	99
Tabla 14. Tabla de Sentidos viales.	100
Tabla 15. Estrato socio económico 2005-2011.....	101
Tabla 16. Crecimiento Urbano en Barranquilla periodo de 1897.....	123
Tabla 17. Desarrollo Urbano de Barranquilla 1922.....	123
Tabla 18. Calculo de Población e incremento de tasa anual. 1772 a 1993.....	124
Tabla 19. Relación de crecimiento Urbano del Centro Histórico de Barranquilla.	126
Tabla 20. Incremento temporal de área urbanizada, hasta 1950.....	129
Tabla 21. Población de Barranquilla 1777 - 1950.	129
Tabla 22. Relación del crecimiento del centro histórico y la estructura urbana socio espacial...	132
Tabla 23. Factores de crecimiento y afectaciones.	158
Tabla 24. Plan de Trabajo	211
Tabla 25. Observaciones y resultados esperados	212
Tabla 26. Observaciones. Síntesis de encuestas realizadas del objeto de estudio.	213
Tabla 27. Observaciones directas a zona afectada.....	217



Lista de Ilustraciones

Ilustración 1. Plaza de San Nicolás.....	41
Ilustración 2. Santa Marta (2015) Calles amplias para el turismo.....	41
Ilustración 3. Quito (1).....	42
Ilustración 4. Quito (2).....	42
Ilustración 5. Visita de arquitectos y urbanistas de fama internacional a la ciudad. Le Corbusier, Paul Lester Wiener y José Luis Sert.	61
Ilustración 6. Vista aérea de Paseo Bolívar.	68
Ilustración 7. Diario del Caribe.....	93
Ilustración 8. Diario del Caribe (2).....	93
Ilustración 9. Mapa de lugares Inseguro en la Ciudad de Barranquilla, 2015.	95
Ilustración 10. Caño del mercado. Plaza Ujueta a la derecha de la imagen.	120
Ilustración 11. Caño del mercado.	121
Ilustración 12. Centro Histórico de Barranquilla.....	180
Ilustración 13. Drenaje de arroyos vierten al canal del caño del Mercado.	180
Ilustración 14. Caño de las compañías en la intendencia fluvial, estado actual.	181
Ilustración 15 Estancamiento de aguas de escorrentías urbanas.....	181
Ilustración 16. Ubicación de vendedores de pescado y bici coches en espacio público carrera 40 con 33.....	181
Ilustración 17. Puesto de las Flores, la localizaron en sitio de protección para el sol al peatón. Plaza San Nicolás.....	182
Ilustración 18. Puestos de comidas en espacio público, en callejón. Calle 33 con carrera 41B.	182
Ilustración 19. Puestos de comidas en espacio público, en callejón. Calle 33 con carrera 41B.	183
Ilustración 20. Indigencia en boulevard del paseo Bolívar con carrera 43.	183
Ilustración 21. Indigencia en boulevard del paseo Bolívar con carrera 43.	183
Ilustración 22 Indigencia en calle 35 con carrera 46.	184
Ilustración 23. Habitante de la calle en calle 38 con carrera 36	184
Ilustración 24. Área crítica, deterioro y degradación. Basuras. Calle 38 cra 36.....	184
Ilustración 25. Plaza concordia, parte posterior caja agraria.	185
Ilustración 26 Invasión de andén y circulación peatonal.	185
Ilustración 27 conflicto saturación de vehículos individuales.	186
Ilustración 28. Conflictos vehículos. Cra 41 calle 40..	186
Ilustración 29 Estación de buses intermunicipales carrera 36 entre calle 38 a 40.	186
Ilustración 30 Estación de buses de Puerto Colombia, plaza Concordia calle 34 cra 45B.....	187
Ilustración 31. Animadora de almacén para promover ventas.4.....	187
Ilustración 32. Animadores de almacén para promover ventas	187
Ilustración 33. Venta indebida en espacio público. Estación Transmetro.	188



Ilustración 34. Sector Barlovento.	188
Ilustración 35. Sector Barlovento II.	188
Ilustración 36. Acto Indebido de manejo de basura y escombros en las vía. Calle 38 con Carrera 38.	189
Ilustración 37. Paseo Plaza San Nicolás años 90.	223
Ilustración 38. Plaza San Nicolás años 80.	224
Ilustración 39. Vista panorámica Plaza San Nicolás mediados de 1900.	224
Ilustración 40. Plaza San Nicolás años 2011.	224
Ilustración 41. Plaza San Nicolás en su origen.	225
Ilustración 42. Paseo Bolívar mediados 1800.	225
Ilustración 43. Vista panorámica Plaza Concordia 2015.	226
Ilustración 44. Mercado Público (Carrera 43).	226
Ilustración 45. Invasión de espacio público.	227
Ilustración 46. Puesto de venta de comida.	227
Ilustración 47. Hombre de la calle.	227
Ilustración 48. Caño del mercado 2013.	228
Ilustración 49. Caño del mercado 2016.	228
Ilustración 50. Desalojo de Espacio público.	228
Ilustración 51. Ocupación de espacio público.	229
Ilustración 52. Vendedor estacionario.	229
Ilustración 53. Movilidad centro histórico.	229
Ilustración 54. Mendigos.	230
Ilustración 55. Arroyo centro 1900.	230
Ilustración 56. Arroyo la Paz 2014.	230
Ilustración 57. Espacio público centro histórico.	231
Ilustración 58. Habitantes de la Calle.	231
Ilustración 59. Recolector basuras.	231
Ilustración 60. Paseo Bolívar día lluvioso	232
Ilustración 61. Comerciante	232
Ilustración 62. Habitante de la calle Paseo Bolívar.	233
Ilustración 63. Puesto de comida centro.	233
Ilustración 64. Vehículo de movilidad bici-taxi.	233
Ilustración 65. Charco centro.	234
Ilustración 66. Diario el Caribe. Imagen de 2 de abril de 1982.	234
Ilustración 67. Diario El Caribe. Imagen del 03 de abril de 1982.	235
Ilustración 68. Imagen de diario el caribe del 02 de abril de 1982.	235
Ilustración 69. Imágenes Paseo de Puerto de Barranquilla	236





Ilustración 70. Decreto 15 de Enero 21 de 1950.....	237
Ilustración 71. Imagen de grupo de colaboradores en trabajo de campo.....	238



Lista de figuras

Figura 1. Diagramas de la Teoría de los sectores de Áreas concéntricas de Bruggess, Hoyt Romero y teoría de las Zonas Múltiples de Harry Ullman. Modelo de Griffin y Ford.	31
Figura 2. Diagrama del Modelo Griffint y Ford.	32
Figura 3. Plano 01. Usos de suelo, Localización Centro urbano e histórico. Área metropolitana de Barranquilla.....	40
Figura 4. Delimitación Centro histórico y áreas adyacentes.....	40
Figura 5. Diagrama de operación de estructura normativa.....	49
Figura 6. PLANO 13. Área base de centro asumido por el Plan Parcial, para efecto de estudio y determinación de centralidad.	59
Figura 7. Plano regulador de Barranquilla 1957.....	61
Figura 8. Plano del PIDAM de Barranquilla, metropolización.1980	63
Figura 9. Área de estudio Distrito Central. Centro de Barranquilla JICA.....	64
Figura 10. Plano 15. Usos de suelo comercial.....	65
Figura 11. Plano 16. Uso de suelo Industrial y Residencial.	66
Figura 12. Plano 17. Usos de suelo existente.....	69
Figura 13. Uso del suelo comercial.....	75
Figura 14. Uso del suelo industrial.	75
Figura 15. Uso del suelo residencial.	76
Figura 16. Localización de usos; Primer piso.	77
Figura 17. Localización de usos; Segundo piso.....	78
Figura 18. Localización de usos; Tercero piso.	78
Figura 19. Estructura morfológica.....	83
Figura 20. Índice área de construcción.	84
Figura 21. Plano 28 de Estratificación de Barranquilla correspondiente al decreto de adopción 1013 del 1994.....	102
Figura 22. Plano 03 de identificación del área de la existencia de poblamiento indígena prehistórico	115
Figura 23. Puntos de referencias del trazado Urbano inicial de Barranquilla.	115
Figura 24. Plano 05 Sitios iniciales de la formación de la ciudad	119
Figura 25. Plano 06. Núcleo de asentamiento Inicial. Desde mercado a puerto Fluvial.	120
Figura 26. Plano 07. Primer plano de la Ciudad que muestra traza y manzaneo y caño	126
Figura 27. Plano 08 Barranquilla con traza, manzaneo y caño al comenzar el siglo 1900.....	126
Figura 28. Plano N°9 de Barranquilla y sus Barrios en el año 1928: Empresas Publicas de Barranquilla.....	127
Figura 29. Plano 10 de Barranquilla 1935 1944.	127



Figura 30. Plano síntesis. Esquema de crecimiento de la estructura urbana del Centro histórico de Barranquilla, con factores esenciales. Plano 1928.....	128
Figura 31. Esquema de crecimiento de la estructura urbana del Centro histórico de Barranquilla, con factores esenciales. Plano síntesis de 1935 y de 1950	128
Figura 32. Diagrama de crecimiento y desarrollo sostenible.....	142
Figura 33. Normativo, Plan Parcial Centro Histórico de Barranquilla.	142
Figura 34. Nivel de intervención. Sector patrimonio.....	143
Figura 35. Estructura urbana y tendencia de ocupación de actividades.	157
Figura 36. Crecimiento de la estructura urbana.	158
Figura 37. Esquema del territorio.	162
Figura 38. Esquema que muestra Intervención del suelo natural	162
Figura 39. Esquema de plano del Centro Histórico	163
Figura 40. Diagrama de componentes desarrollo sostenible centro histórico.	164
Figura 41. Diagrama de componentes desarrollo sostenible centro histórico (2).....	164
Figura 42. Diagrama teórico conceptual comparativo de factores crecimiento- sostenibilidad, CBD.	166
Figura 43. Diagrama conceptual de relaciones de las determinaciones de usos.....	167
Figura 44. Modelo teórico de funciones para la difusión y compacidad.	170
Figura 45. Modelo teórico de ciudad sostenible. Principios de sostenibilidad.....	170



Lista de gráficas

Gráfica 1. Números de puestos por zonas.1990.....	90
Gráfica 2.Números de puestos por zonas.1991.....	91
Gráfica 3.Número de puestos por zonas. 2011	91
Gráfica 4.Clima Barranquilla.....	104
Gráfica 5.Temperatura Barranquilla.	104
Gráfica 6. Relación de crecimiento espacial y población con su incremento de 1777 a 1950. ..	130



Lista de Anexos

Anexo 1. Sistema de encuestas	211
Anexo 2. Encuesta Prueba piloto. Taller de Investigación V y VI Trabajo de Campo, Análisis estadísticos cualitativo y cuantitativo sistematización y análisis de información	219
Anexo 3. Anexo de Fotografías y resultados de la encuestas publicadas 10 de Noviembre del 2013 en Taller de Investigación V y VI Trabajo de Campo, Análisis estadísticos cualitativo y cuantitativo sistematización y análisis de información de la ciudad en correspondencia al centro histórico.....	221



1. Introducción

Existen apuntes esenciales en la historia de la formación urbana de los centros históricos sobre los factores de **crecimiento y sostenibilidad**; estas son variables que condicionan la manera como se formó, configuró y ordenó la estructura socio espacial, y la hipotética causa del deterioro o abandono de este tipo de centralidad.

En el caso de Barranquilla, el surgimiento urbano y socio económico del centro de Barranquilla obedece más a un desarrollo diferente a la establecida durante el período colonial, en que se originan algunas entidades territoriales de la región Caribe y de la nación.

Es así, como el proceso de formación despunta a partir del periodo republicano que atrajo una corriente de inmigrantes de otras naciones, de extranjeros del caribe, de otros sectores del país y de los asentamientos humanos ubicados en las riberas del río Magdalena, también, la condición de la localización estratégica geográfica en el territorio, unido su asentamiento humano al cuerpo fluvial del río Magdalena y a la relación de comunicación entre Cartagena y Santa Marta, dos ciudades costeras e importante de la región Caribe, serían fundamentales para su fortalecimiento y la creación de la infraestructura comercial, industrial y portuaria.

Al respecto, a su interior se genera una estructura socio-espacial con el sentido radial, mono céntrico, consolidando así la permanencia de negocio e intercambio de las actividades socioeconómico. De igual manera, han establecido como estrategia de desarrollo su renovación y conservación.



El centro histórico de Barranquilla es considerado un Bien de interés Cultural del ámbito Nacional, al cual mediante resolución 0746 del 21 de junio del 2005 el Ministerio de Cultura le aprueba como Plan Especial de Protección-PEP.

Teniendo en cuenta lo anterior, se examina; ¿qué tanta es la capacidad de vida del centro de la ciudad, o que le hace un lugar de encuentro y de relaciones? De igual, hay que considerar que es un sitio, en donde se ejecutan actividades relacionadas al intercambio económico y social articuladas con la plataforma tecnológica y con ello la modificación del ecosistema. Esto, ha traído diferencias referidas al asunto de la sostenibilidad, entre lo acertado de lo que constituye como lo natural y lo construido en el avance de lo tecnológico, teniendo en cuenta las relaciones de tipo espacial y emocional que se producen entre el medio y el significado cultural.

Estas características del centro histórico, como expresión de la relación entre ecosistema y cultura que la construye no pueden construir en detrimento el ecosistema y que se debe realizar en equilibrio dinámico.

Aunque, en realidad la atracción por la permanencia de la gente, es algo importante del Centro Histórico de la ciudad de Barranquilla, en lo cual, muestra la piel y el carácter socio-cultural, muy a pesar del incremento de varias problemáticas que han afectado negativamente y causado el deterioro de las áreas donde se generan interacciones culturales y sociales, de igual forma, podemos decir, que es un área urbana que alberga la memoria arquitectónica e información cultural de la ciudad, además de su expresión fenotípica. Por ello, es importante revisar algunos aspectos administrativos que jugaron un papel durante el crecimiento de la ciudad. En esto expresa Augusto Maya que *“La resiliencia cultural frente al medio es frágil. Puede desmoronarse, porque*



el hombre no encuentra los medios tecnológicos o las formas organizativas y los instrumentos teóricos para superar la crisis” (Maya A. , 2015).

En este caso, la percepción de lo sostenible no es reconocer únicamente las afectaciones propiciadas por el crecimiento, y de los daños ocasionado al ecosistema natural por el desarrollo económico y que probablemente se pueda comprender mejor la crisis actual para subsanar, no solo con medidas tecnológicas, sino también examinar la conducta y formación de una nueva sociedad, que examine los límites de la naturaleza así como la complejidad ambiental.

En la investigación se opta por enfocar los factores que inciden en la problemática ambiental del Centro Histórico, lo cual constituyen elementos de suma importancia para reconocer afectaciones, describir condiciones críticas y enunciar el estado modos de convivencia en la estructura socio espacial, acorde al trabajo en la línea de investigación de desarrollo sostenible de la presente maestría.



2. Marco Lógico de la propuesta

2.1 Identificación y formulación de las problemáticas

Es evidente que el centro histórico de Barranquilla presenta dificultades por razones en que se estableció la implantación y la construcción de la ciudad, de igual manera, con el pasar de los años este fue perdiendo el protagonismo y empoderamiento que tuvo en el pasado, en cuanto al avance e impulso socio económico en la ciudad, así mismo con la pérdida estratégica de principal exportador y su carácter de puerto principal de la ciudad ante la región y el país.

Al respecto, y de manera sintetizada se relacionan algunos aspectos inherentes de la estructura socio espacial propio al crecimiento y a la sostenibilidad, los cuales identifican las principales problemáticas, de la siguiente manera:

- Desde su inicio se implanta una ocupación del ecosistema natural por la acción antrópica, la cual transforma lo que va a significar, ante todo, la desarticulación de las cadenas tróficas, entran a modificar las leyes de asociación vegetal.
- El crecimiento físico de la estructura urbana es sin regulación, es informal, insuficiente, no equitativa en áreas destinada al uso y a las actividades de los bienes y servicios.
- Existe un desarrollo socio- económico de inversión en proyectos regido por intereses particulares, que se traducen en el modelo de visión desarrollista, el cual se expresa en la estructura socio-espacial.
- En la estructura socio espacial del centro histórico existe un abandonó, llegando a un estado muy alto de degradación social y de fraccionamiento espacial, muy a pesar de estar conservando su funcionalidad y disposición de servicio comercial.



- Acrecentamiento de la ocupación indebida y del deterioro del sistema del espacio público que no permite trazar soluciones precisas frente al tema de la recuperación, mantenimiento y sostenimiento por el uso indebido de las actividades. El espacio público ha sido oportunidad de trabajo a la población desplazada y a la que no logra ensanchar en los modos formales de empleo, como causa de la no oportunidad de política pública, la cual, tiene que subsistir mediante ventas estacionarias y ambulantes.
- En el área urbana del centro histórico se agrupan sectores definidas por tendencias de actividades homogéneas y similares, desarrollando una característica por la preferencia del mercado y de la economía local, estas localizaciones de actividades muestran características no compatibles, las que causan deterioro y segregación de usos.
- Hay abandono, deterioro y subutilización de la monumentalidad de la edificabilidad patrimonial, por la falta de conocimiento y por el trato de quienes lo utilizan, como también por la ausencia de política pública por parte de los entes administrativos para conservar y preservar el área central, como memoria de la ciudad. Las Edificaciones con estas condiciones son ocupadas por la población marginal.
- Algunas áreas del centro histórico se encuentran en un estado social de deterioro extremo, fuertemente degradadas y que presentan al mismo tiempo una muy alta segregación funcional y sobre todo social, es decir áreas convertidas en sitio aglutinador de mendigos, recicladores, prostitutas, drogadictos, desplazados y demás población marginal y excluida.



- Otra de la afectación generada por la actitud y comportamiento de quienes desarrollan las actividades de bienes y servicios, por el mal manejo de los residuos sólidos y líquidos frente a los componentes y elementos del espacio público, causan degradación, deterioro y segregación e incluso contaminación en los cuerpos de agua, la atmósfera, la acústica, el suelo, además de repercusiones en la salud humana, situación que en gran medida se deriva de la falta de control por parte de las entidades encargadas.
- Conversión de algunos sectores de población por fuera del sistema educativos y que se dedican a la drogadicción y la proliferación de la delincuencia.

2.2 Pregunta de investigación

Desde la perspectiva planteada anteriormente, se parte del siguiente interrogante:

- **¿Qué aspectos afectan la estructura socio espacial del Centro Histórico de Barranquilla respecto a la sostenibilidad?**

2.3 Supuesto de la investigación

La estructura socio espacial en la orientación del crecimiento y la sostenibilidad del centro histórico del Distrito de Barranquilla, supone la valoración de situaciones más significativas valoradas como proposición al desarrollo del trabajo, y se presentan, así:

- La capacidad de crecimiento de otras actividades, que propenden otro tipo de modelo de desarrollo serían tan significativas a través del desarrollo de la estructura socio espacial actual.



- Haber considerado la planificación a largo plazo como instrumento indispensable y decisivo en las políticas de renovación del centro histórico ocasionaría un modelo de no afectación a todas la estructura socio espacial.
- La transformación de la forma de utilización de las actividades del bien y servicio actual genera interposición entre los componentes de la estructura socio espacial y la alteración del paisaje del centro histórico.
- La insuficiencia, la privación de los espacios públicos, la contaminación y el manejo de los recursos a través de la actividad socio – económica en el centro histórico sería controlada a través del modelo de implantación para el cumplimiento de la política pública y así mismo, sería un principio para el mejoramiento del componente socio-cultural y ambiental para ser sostenible.



3. Justificación

En Colombia los centros históricos generalmente se concibieron como aquellos lugares de negocios donde el desarrollo urbano constituyó aspectos relacionados con el progreso, la antigüedad y los asuntos de abandono y deterioro evidente.

Hoy en día, el tema es de suma importancia, debido a las crisis que se generan en función de los aspectos del espacio público y del patrimonio, como también de los problemas de tipo ambiental, social y cultural, es claro que por mucho que se invierta en obras para recuperación de estos entes, aun suscitan los conflictos.

Es importante reconocer como la relación entre lo socio-cultural y ambiental no son simples temas del desarrollo físico de la ciudad sino de la valoración integral de los componentes construidos, por los actores sociales. Muy a pesar, que desde la primera mitad del siglo XX, se expidieron las primeras leyes para proteger este tipo de sitios y conservar los bienes específicos en amenaza de segregación y degradación, aún persisten dificultades.

Ha sido persistente e innegable la tarea de protección del bien cultural a través del fortalecimiento de la legislación y de las instituciones, además de las numerosas tareas del Estado colombiano; las cuales, comienzan a ordenarse desde 1959 con la expedición de la Ley 163, por medio de la cual se dictan “medidas sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos de la nación”. Así mismo, se complementó la gestión y manejo del patrimonio cultural paso por diferentes entidades como el “Consejo Nacional de Monumentos Nacionales”, “Colcultura”, la fundación para la Conservación del Patrimonio Cultural Colombiano, la Subdirección de Monumentos Nacionales de Inviás y el



Centro Nacional de Restauración, entre otros, que fueron instituciones consideradas de avanzada y que hoy han desaparecido en gran parte por la evolución del concepto del patrimonio cultural y a los diferentes ajustes de la legislación.

En este marco de la intención de la conservación y protección de los centros históricos amparada por la legislación Colombia, no se entiende sobre los diversos problemas que aun susciten y que con la intervención realizada no se han logrado resolver. Razón, por la cual, es necesario que a través de este estudio se conciba, el porqué de esta problemática, y para este fin es necesario comparara por medio de la relación del crecimiento, desarrollo, que tan sostenibles es el centro histórico del distrito de Barranquilla.

El trabajo de investigación justifica articular conceptos teórico y práctico desarrollados en la maestría y aportar elementos al análisis del ordenamiento urbano ambiental del Distrito de Barranquilla; de tal manera que permita ser una herramienta de planeación que facilite la visualización y realización armónica de la estructura urbano-ambiental.

Cabe resaltar, que al examinar los documentos del plan de ordenamiento territorial y de los últimos planes de desarrollo, se comprobó un insuficiencia de estrategias y elementos que aborden esta temática desde lo urbano ambiental, hecho que motiva la finalidad de esta investigación, supliendo la carencia de propuestas que permitan gestionar el desarrollo de la región en materia ambiental.

En la intención, se pretende aportar elementos de análisis que ayuden a las autoridades locales, regionales y nacionales encargadas de la política pública de la planeación a direccionar y proceder a la formulación de políticas y planes que integren los componentes



(biológicos, biofísicos, sociales, trascendentales en el plan de ordenamiento territorial, planes de desarrollo municipal y ambiental).

A nivel profesional y personal, la investigación permite aplicar los conocimientos académicos adquiridos en el plan de estudios de la maestría en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente a situaciones específicas y reales, bajo rigurosidad metodológica y teórica.



4. Objetivos

4.1 Objetivo general

- Establecer la relación del crecimiento de la estructura socio espacial del centro Histórico de la ciudad de Barranquilla con el factor de sostenibilidad.

4.2 Objetivos específicos

- Caracterizar de manera documental la zona de estudio y definir la evolución histórica frente al crecimiento
- Identificar las afectaciones que surgen del crecimiento de la estructura socio espacial del Centro Histórico de la ciudad de Barranquilla.
- Analizar los componentes de la sostenibilidad con relación al crecimiento de la estructura socio espacial y de las condiciones críticas de la misma en el centro histórico.



5. Marco Conceptual

¿Qué significa establecer la relación del crecimiento de la estructura socio espacial del centro histórico de Barranquilla con la sostenibilidad?, es una pregunta que nos lleva inicialmente a revisar los conceptos sobre el crecimiento y el desarrollo sostenible.

En este caso, el termino de **crecimiento** se refiere a la transformación, producción, adelanto de los medios socios económicos, con todas las funciones socio cultural necesaria para permanecer y existir en la simbiosis del territorio. Es así, que el centro histórico no solo crea el aumento de la estructura urbana, sino que a partir de lo temporal rige y disemina al resto de la estructura con el consumo de suelo con nuevos nodos de actividades. En este aspecto, el crecimiento del centro antiguo u originario de barranquilla, **emprendió la labor de modificación del medio natural y de la prolongación del tejido de la estructura urbana, que permite identificar la gestación del territorio, con su morfología y funcionalidad a su modelo de implantación.**

Entonces, ¿Qué se requirió para su desarrollo?, indudablemente, el centro histórico del distrito de Barranquilla demandó a través del desarrollo y sus diversas variables la extensión y colmatación del territorio, entre ellos el aspecto económico, y este último indudablemente, ha sido el que más ha afecto el medio ambiente, pero, las reflexiones sobre la relación entre ambiente y desarrollo surgieron cuando, en términos económicos, social, tecnológicos y cultural se empezó a sentir el carácter limitado de la oferta natural. De igual manera, los problemas derivados de la desigual redistribución de la riqueza, del crecimiento demográfico no equitativo y no comprensión de la construcción del territorio en lo natural.



Hace años, existe preocupación por la crisis ambiental producto del crecimiento del Centro histórico de Barranquilla, sobre todo por ser un sector consolidado, antiguo que estableció un modelo de construcción sin tener en cuenta los desequilibrios producto de la economía y de la decisión gubernamental en inversiones de proyectos y cultural.

Entonces, ¿Cómo es el modelo de desarrollo del centro histórico?, Es así, como nuestros descendientes establecieron el orden de las expectativas relacionadas al ensanchamiento del modelo de la industrialización y de servicios, con la capacidad de crear emporios económicos, con rotulo de ciudad pujante y competitiva, lo cual, era determinada por sus dirigentes como **desarrollo** , es más, esto implica que los estudiosos de la ciudad, ponen en marcha todo los indicadores que sean necesario para cubrir las demandas de la sociedad, a un nivel de explotación de recursos, bienes materiales y de mano de obra.

Por lo tanto, ¿Qué tan desarrollado puede estar un lugar con estas características de énfasis en lo económico, si priman los intereses del poder, de la riqueza, la concurrencia económica, el adelanto tecnológico y la competencia del más fuerte?

Este tema del desarrollo, ha generado muchas controversias por la visión con la que se construyeron algunos modelos de desarrollo de sitios habitables y deseables de la ciudad, en este caso en el centro histórico, los resultados han sido muy marcados con el énfasis economicista, o alrededor del crecimiento económico, dejando de lado otros elementos sustanciales de la expresión del desarrollo.

Ante, la línea de pensamiento y lo preponderante de los resultados inicialmente hubo quienes asociaron el concepto de “desarrollo” y “crecimiento”, siendo el PIB (Producto interno bruto), la medida corriente del nivel de su comparación o relación, posterior para comienzo de los



años noventa, el programa de Naciones Unidas para el desarrollo, propone una nueva forma de medición a través del Índice de desarrollo humano, muy a pesar de la intención tan solo se tiene en cuenta la calidad de vida, la longevidad y el nivel de conocimiento. Estas dimensiones, ligadas al nivel de vida de la población, pero también al desempeño de indicadores sociales del ámbito de la salud y de la educación. Una diversidad de visiones refleja en sí mismas la evolución de muchas otras variables a lo largo del tiempo, cada uno de los cuales reclama identidad única en relación al “desarrollo”.

Teniendo en cuenta que el centro histórico, es una concentración de ideas, comercio, productividad, desarrollo social, no es valorado por los que interviene en su construcción, es muy fija la idea de los economistas sobre el desarrollo del capital y son consideradas las localidades y territorios la existencia como un conjunto de recursos (económicos, humanos, institucionales y culturales) y de economías de escala no explotadas que constituyen su potencial.

Ante los excesos por parte de la ganancia y del capital, los esquemas desarrollistas relevaron edificaciones antiguas por construcciones altas debido al apresurado aumento del valor del suelo y el encarecimiento inmobiliario, suprimiendo la imagen urbana tradicional y atribuyendo una extraña de género internacional.

El desarrollismo hace alusión al concepto del desequilibrio en la acción de implementar los modos de producción y el agotamiento a través del manejo u aprovechamiento de los recursos; Enrique Left manifiesta del triunfo del desarrollismo, expresando *una de las fallas más profundas del modelo civilizatorio de la modernidad, el cual es el carácter expansivo y acumulativo del proceso económico ha suplantado el principio de escasez que funda a la economía, generando una escasez absoluta, traduciéndose en un proceso de degradación global de los recursos*



naturales y los servicios ambientales (Left, 2004, pág. 203) ; para Maya este término hace alusión a la *“equivalencia del optimismo ingenuo o entre el ecologismo salvaje y el desarrollismo desmesurado”*.

Así mismo, el termino de desarrollo, avanza y, lo interpreta “la Cepal”; como ***un proceso de crecimiento y cambio estructural que, mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio, conduce a elevar el bienestar de la población de una localidad o una región***”.

Además, “Surge con fuerza este enfoque que logra expresarse en la teoría del “Desarrollo a Escala Humana” planteada por el CEPALUR bajo la coordinación de Manfred Max Neef. Estas posiciones dan lugar al segundo enfoque del desarrollo, ***que plantea:***

“Una política de desarrollo orientada hacia la satisfacción de las necesidades humanas, entendidas en el sentido amplio que aquí les hemos dado, trasciende la racionalidad económica convencional porque compromete al ser humano en su totalidad. Las relaciones que se establecen –y que pueden establecerse–entre necesidades y sus satisfactores, hacen posible construir una filosofía y una política de desarrollo auténticamente humanista” (Manfred, 1992).

¿Si se establecen relaciones entre necesidades humanas, por qué se desarrolla el espacio urbano sin contemplar todo su conjunto y sin tener en cuenta qué aspectos afectan al centro histórico de Barranquilla, desde lo social, cultural y ambiental?, inicialmente la noción del crecimiento y el desarrollo está enfocada al centro histórico, tiene su construcción y gesta a través de lo cultural, que a su vez, *“dicha noción está asociada la de “desenvolver”, que **alude a unas posibilidades intrínsecas de aquello que se transforma; por lo tanto el resultado del desarrollo***



está marcado desde el inicio” (Munera, 2012.), al respecto, indica que si existen resultados de afectaciones que no se valoró en su conjunto.

También y de acuerdo a lo anterior; expresa; Cornelius Castoriadis que *“El desarrollo es el proceso mediante el cual el germen, el huevo, el embrión, se despliega, se abre, se extiende, en que el ser viviente en general llega a su estado de “madurez”* (Castoriadis, 1980) Muy sin embargo, este concepto ha sido aplicado para dar cuenta de procedimientos no orgánicos, en algunos casos materiales y en otros abstractos. Se habla, por ejemplo, de “desarrollar” una fotografía a partir de un negativo que contiene en sí mismo toda la información de una imagen; pero, igualmente de “desarrollar” una idea, un proyecto, una obra, a partir de una intuición inicial” (Munera, 2012.).

El tema del desarrollo y crecimiento de acuerdo a María Zuluaga establece la diferencia con relación al bienestar del ser humano, en donde afirma; que

“El crecimiento no debía ser considerado como un fin sino como un medio; tampoco el desarrollo es una meta, es más bien un proceso de aprendizaje para lograr un mayor bienestar y para erradicar la pobreza absoluta y relativa. Un “estado de desarrollo” se alcanza cuando una nación adquiere el control suficiente sobre el medio ambiente económico, demográfico y social, de tal manera que le es posible mejorar continuamente al bienestar de los habitantes. (Zuluaga & Currie, 2002) Por lo tanto, concluye, así;

“El crecimiento, el desarrollo y el bienestar son deseables y, por tal razón, las políticas económicas y sociales deben conducir a ellos. Se debe entonces hacer la distinción entre estos conceptos para orientar dichas políticas de manera adecuada, pues el crecimiento no necesariamente genera desarrollo y bienestar. El crecimiento, e incluso



cierto nivel de desarrollo, no necesariamente se presentan de manera conjunta con una mayor igualdad, la cual es una condición esencial para alcanzar un mayor bienestar” (Zuluaga & Currie, 2002).

Es decir, podemos manifestar que bienestar es poseer un buen nivel de vida. ¿Y qué es un excelente nivel de vida? asumiendo un concepto más amplio, se trata de una mayor satisfacción de resolver nuestras necesidades. Esto permite incluir en ello no sólo necesidades físicas y materiales sino las ambientales e inclusive las culturales y/o espirituales.

Así mismo, el interés por ello se debe a que permitiría a los individuos satisfacer mejor sus necesidades básicas: David Gould y Roy Ruffin señalan que el crecimiento económico a largo plazo es el concluyente primordial de si nuestros hijos tendrán mejores vidas que nosotros o si las países pobres se aproximarán o se apartarán a los horizontes de las estados ricos” (Gould & Ruffin, 1993).

Esto relaciona el desarrollo humano, pero siempre han primado el beneficio o estado de vida con lo económico, muy sin embargo el desarrollo y crecimiento deben ser equilibrados con lo urbano, social y ambiental, para que exista armonía.

El centro histórico es muy concentrado en sus actividades y movimientos, esto indica que cualquier intervención a su interior prevalece la suma de los intereses y si no son equilibrados predominan los dominantes, esto se nota cuando se presentan la desigualdad, inequidad, incremento y difusión de la pobreza o problema ambiental.

En relación a este tipo de actuaciones y por lo que se venía discutiendo sobre problemas ambientales en el año 1992, en Brasil, rio de janeiro se realizó la conferencia para lograr un



equilibrio justo entre las necesidades económicas, sociales y ambientales de 172 gobiernos y así, sentar las bases para una asociación mundial entre los países desarrollados y los países en desarrollo, sobre la base de la comprensión de las necesidades y los intereses comunes. El objetivo básico consiste en velar por el mejoramiento de la calidad de vida en toda actividad humana, utilizando solamente lo necesario de los recursos naturales.

Fue, una manera de articular el desarrollo dentro del término de la sostenibilidad, y en síntesis, se considera el desarrollo sostenible como “Aquel **desarrollo que permite satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin que por ello se vean comprometidas las capacidades de las generaciones futuras para satisfacer sus necesidades**, el cual, fue formalizado y usado por primera vez en un documento popularizado como Informe Brundtland, en 1987, (ONU, 1987).

Al respecto, la formalidad de la teoría cuenta de acuerdo al “triple botton line” con tres componentes dimensionales básicos, para la obtención de resultados benéficos en su interrelación; que son la dimensión de lo social, lo económico; y el ambiente, como "pilares interdependientes que se robustecen recíprocamente".

Lo **social**, establecido en *el sustento de la cohesión social y de su destreza para ocuparse en los objetivos comunes*. Corresponde con el hecho de que las comunidades locales recojan beneficios por el avance de la actividad desarrollada para optimizar sus condiciones de vida, La **economía**, indica cuando *la actividad que se mueve hacia la sostenibilidad ambiental y social es financieramente viable y rentable*; y **lo ambiental**; corresponde a la coexistencia entre las actividades consideradas y la protección de la biodiversidad y de los ecosistemas, evitando la



degradación de las funciones primarias. Contiene un estudio de los impactos producidos de la actividad de flujos, consumo de recursos difícil o lentamente renovables, así como en términos de generación de residuos y emisiones.

A su vez, cada interrelación de las dimensiones contiene categorías relacionales y que corresponde a este caso, a la relación entre la dimensiones económica y ambiental, la cual se denomina VIABLE, también a la dimensiones entre lo económico y social es la designada EQUITATIVA, y entre la social y ambiental a la categoría señalada como VIVIBLE, y/soportable.

Lo Viable (económico-ambiental): En esta sub categoría, debe fortalecer la calidad de los proyectos de inversión, incluyendo la accesibilidad a lo territorial a través de lo productivo. Debe ceñirse el cumplimiento de la normatividad del medio ambiente así se podrán conseguir más bienes y servicios que pueden beneficiar a la población, es el proyecto, que genere rentabilidad y bienestar para todos. **Lo Equitativo (económico-social):** Esta categoría significa lograr la **justicia social**, la disolución de los problemas ambientales que estén vinculados con el conflicto para así tener una vida muy justa para todos. Las personas que habitan este planeta tienen el derecho de adquirir los beneficios ambientales económicos y sociales de manera equivalente para no se tengan problemas de convivencia, para que no haya corrupción y toda la sociedad pueda respirar un ambiente sano. Tener acceso a la educación, vivienda, servicios públicos, empleo, innovación, entre otros. **Lo Vivible (social-medioambiente):** los habitantes de la sociedad puedan sobrevivir de los recursos que brinda el medio ambiente, como aire puro, agua, alimentos, minerales y combustibles, se debe garantizar la existencia del ser humano con la supervivencia de los ecosistemas y del medio ambiente en general. Esta categoría es contemplativa donde el ser



humano debe lograr las metas, obtener un bienestar y así incrementar calidad de vida para tener una vida digna.

Estas tres categorías y sub categorías, están inmersas en el concepto de lo sostenible, profundizan más acerca del compromiso que se debe tener por su capacidad de sustentación con el entorno, con el medio ambiente, y con la estructura socio espacial, lo cual permitirá estar atentos en el manejo y reservas de los recursos, como de la implementación de la infraestructura de soporte que inmersa a las personas y población, teniendo oportunidad de presentar la conducta acertada, para así maniobrar los problemas o inconvenientes que pueden afectar la vida y para tener una buena calidad en los bienes y servicios que se adquieran.

¿El centro histórico de Barranquilla en su crecimiento y desarrollo que tan sostenible ha sido?, La investigación está situada en la reflexión el término base de centralidad y se entiende como el lugar inicial donde se produce el crecimiento originario del tejido urbano de la estructura socio espacial de la ciudad; de igual, representa la historia viva del pasado que se convierte en la construcción colectiva de la ciudad; Esta situación obedece a procesos de ordenación históricos primarios, en donde el proceso de expansión se efectúa siguiendo los ejes de comunicación, a partir del núcleo inicial (Capel, 2002)

Este trabajo, es motivo de reflexión alrededor de la manera o forma como se urbaniza, en la cual se establecen y muestran los problemas o crisis presentadas al centro histórico, primero la situación emprendida desde el espacio urbano y de las categorías y subcategorías del “triple botton line”, aunque, es considerada una construcción cultural, es definida e implantada por la gente sea exponencial o no, la cual, deberá ser abordada desde la creación, el crecimiento y el desarrollo del espacio urbano, y así, determinar cómo afecta a lo económico, social y ambiental. Existe el



pensamiento que el crecimiento y desarrollo el espacio urbano es el concreto, o material no orgánico, indudablemente esto contribuye a transforma las propiedades ambientales del lugar.

Muy a pesar, que en el año 1933, se promueve el CIAM (Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna), se dicta la Carta de Atenas, donde se colocan de manifiesto los principios del Movimiento Moderno, basados en el caos de la ciudad industrial y posindustrial, trazan nuevo conceptos de ciudad, y la formula que plantean trascendía diametralmente opuesta a “**la ciudad tradicional**”, distinguida como insalubre, caótica e inviable para el movimiento de los vehículos, la ocupación inadecuada de los espacios de servicios, proyectando la demolición de estos sectores para la creación de espacios verdes y de una disposición segregada más ordenada (Rodriguez, 2008.)

Ante estas soluciones ilógicas de la permanencia de la remembranza histórica, es así, que a partir de mayo del año 1964, en el II congreso de arquitectos, sobre monumentos históricos se expide la Carta de Venecia, es donde se proyecta la importancia, la categoría de “patrimonio” incorporada a lo urbano o rural, la cual da la evidencia de un adelanto específico, de un progreso significativo o de un suceso auténtico, percibiendo no sólo las grandiosas instauraciones, sino asimismo las obras modestas que han adquirido con el tiempo importancia cultural.

El centro histórico, es elaborado desde lo cultural, pero su esencia era trazada por la ciudad industrial, la tecnología, y el campus de los obreros con la diferencia tan marcada de la exclusión de grandes sectores sociales, además es puesto que relevaron edificaciones antiguas por construcciones altas debido al apresurado aumento del valor del suelo y el encarecimiento inmobiliario, el carácter de establecer y atribuir una imagen tradicional.



De igual, esa forma del pensamiento dispuesta a formalizar la intervención urbana, ceñida a una existencia y vida bajo los parámetros de producción e industrialización, donde lo principal son los intereses del hombre, y de segundo los recursos o bienes y sin reconocer el resto de los sistemas. En esto, la cultura y acción antrópica coincide sobre el antropocentrismo.

Augusto Maya, realiza una distinción de la intervención que realiza el hombre para la adaptación de su hábitat, expresa que la adaptación humana no se realiza a través de transformaciones orgánicas, sino a través de una plataforma instrumental compleja y creciente que llamamos **cultura**”, esa plataforma de adaptación no incluye solo las herramientas físicas de trabajo, sino también las formas de organización socio económicas, Así pues, también las formas de organización social y de articulación simbólica son estrategias adaptativas de la especie humana” (Maya A. Á., 2003).

Sustenta en relación a lo tratado por Pablo Bayón, que **la cultura** debe estar sustentada en la relación del hombre con su medio ambiente, y en dicha relación está implícito el conjunto de estilos, costumbres y condiciones de vida (Bayón, 2006, págs. 89-104) .

Dado su forma de concebirlo el centro histórico no articula las características de encuentro de vida y contemplación, hoy más que monumental es un centro de negocios y actividades económicas desde la propiedad privada a la pública, a costa de los usos colectivos de la gente. Debe estar fundamentado a la articulación del modo o calidad de vida, del encuentro y la permanencia de la lúdica y el entretenimiento.

Expresa Augusto Ángel Maya, que **la cultura** tiene también límites de resiliencia, que aunque no coincidan exactamente con los límites eco sistémico, no por ello dejan de existir. La transformación tecnológica de los ecosistemas tiene que crear nuevos equilibrios en los que sea



posible la continuidad de la vida. Ello no significa, como lo veremos, plantear la posibilidad de un desarrollo sostenible, sino afirmar la exigencia de la cultura como estrategia adaptativa. (Maya A. Á., 2003).

El término «**cultura**», abarca cualquier estrategia adaptativa de la especie humana, a lo largo de su historia. Pero también, la cultura se concibe, de acuerdo con Edward Taylor como “un conjunto de elementos que incluyen creencias, el arte y cualquier otra capacidad o hábito adquirido por el hombre que puede ser estudiado en términos de causas y efectos uniformes que conforman estadios de la evolución humanas” , aunque este enfoque establece una visión de civilización; también se admite, como “el conjunto de instrumentos técnicos, formas de organización económica social y política y acumulación científica y simbólica que una generación transmite a las siguientes”. Además, se considera la base adaptativa del hombre y no es solamente la tecnología, sino la totalidad de la estructura cultural y para un análisis ambiental es tan importante estudiar los instrumentos técnicos, como la organización social y la adaptabilidad simbólica de una determinada cultura (Maya A. Á., 2003).

El alcance del concepto de sostenibilidad brota esencialmente la inquietud ante los detrimentos de los elementos físicos y bióticos de los ecosistemas, ante la desaparición de la biodiversidad y ante la transformación de las aguas y del aire por contaminación y degradación por el quehacer del patrón ideal, que en este caso ha sido la industrialización y los servicios. En estas situaciones es indispensable la diferencia entre transformaciones de lo natural ante las intervenciones tecnológicas y es sustancial concebir la exigencia de la cultura como estrategia adaptativa (García, 2003).



Leonardo Boff, considerado uno de los mayores renovadores de la teología de la liberación latinoamericana, presenta el desafío de como pasar del capital material al capital humano y espiritual, **garantizando, con suficiencia y decencia el sostenimiento material de la vida**, y de igual **como producir viviendo en armonía con la naturaleza, con todos los seres vivos, con los seres humanos y con lo trascendental.**

En materia de intervención ha sido muy usual el mecanismo de la gentrificación, el cual es considerado “un proceso de transformación urbana caracterizado por el cambio paulatino de habitantes tradicionales de un sector deteriorado, desplazado por residentes de mayor valor adquisitivos, al mismo tiempo que el sector se referencia y revaloriza, generalmente, estos espacios están ubicados en los centros históricos en donde son desalojados las clases tradicionales para ser reemplazadas por habitantes económicamente más prestantes” (Ospina, 2015, pág. 283).

El desarrollo sostenible respalda e integra factores que implican una manera diferente de entender y resolver los problemas y concebir acciones estratégicas y políticas que resulten de cada situación, con el fin de optimizar la manera de crecer diferentes.



6. Marco Teórico

El centro histórico, denominado centralidad por lo estratégico de su ubicación y del empoderamiento de sus actividades, es atractivo en los temas del desarrollo urbano, existen teorías relacionadas que por sus características, establecen unos medidas muy específicos, el arquitecto Fernando Carrión, ha contribuido en este tema, y nos enmarca en ese cuerpo teórico, del cual considera que el Centro histórico, comúnmente constituye el lugar simbólico e histórico de valor patrimonial.

Concuerda con estas apreciaciones el centro histórico de Barranquilla, el cual tiene relevancia por tener estas características de centralidad y de formación, de vínculos dentro del espacio de dominio público y desarrolla la vida material y espiritual.

Los nuevos conceptos y las teorías urbanas cambian y optan por construir una nueva concepción de ciudad, y por ende de los “centros históricos”. Al respecto, existe un punto de partida para entender el centro como realidad y concepto, la cual se categoriza a través del espacio, tiempo y patrimonio. (Carrión, 2000).

Fernando Carrión, considera que el **Espacio (ámbito)**, es determinante en cuanto a los atributos y de lo de su monumentalidad, en el, se establecen dos órdenes: el primero sobre la **autonomía del espacio respecto de las otras variables y determinaciones**, lo cual, expresa a través de soportes físicos, que sean arquitectónicos o urbanos. Son constitutivos del espacio del cual hace parte, son medios materiales explican su organización y lógica. Se enfatiza que el monumentalismo es la expresión principal de esta corriente, es decir el valor y la representación del patrimonio, es básico los símbolos urbanos y edificabilidad en la historia y la cultura. Desde el



derecho civil el esfuerzo es poner en evidencia el “derecho de todos” a contar con un servicio público con la accesibilidad que cada uno de los ciudadanos tienen al espacio público, segundo el **espacio es considerado dependiente de lo social** (teoría de reflejo), es la organización territorial, es explicada a partir del reflejo que produce la estructura social. Esta corriente tiene mayor desarrollo del análisis que de la intervención y las disciplinas son la sociología, la historia y la antropología. En esta línea se dirige la noción de patrimonio intangible como bien inmaterial. Este es un aspecto valioso lo constituye la gente la que edifica con sus sentimientos y pensamiento de acuerdo a su entorno y clima.

De igual en el campo de estas teorías, se analiza, que en uno u otro caso, lo espacial se expresa en la noción del centro, entendida más como un atributo que lo que en realidad, es una relación. El centro o la centralidad, es un concepto relativo en la medida que un conjunto de relaciones lo configuran como eje dentro de la ciudad y de su historia. (Totalidad).

Así mismo el arquitecto Carrión plantea, que; lo que significa, que el centro,

“Es una particular del conjunto de puntos que hacen el círculo (la ciudad) y que se caracteriza por la equidistancia, que hace parte del todo. El centro histórico (punto especial) solo se le puede entender desde perspectiva holística (círculo y perímetro incluido). En el campo de los centros históricos, la condición de centro, la condición de centro se define en un doble ámbito: lo urbano (espacio) y lo histórico (tiempo) por lo que una política sobre los centros históricos debe contemplar al círculo y la circunferencia para ser integral” (Carrión, 2000).

Pero, este lugar no puede mirarse por separado, es una extensión del resto que se ha creado, crecido y desarrollado en la ciudad.



El centro es concebido como un lugar o escenario, y en la relación con lo histórico- por la concepción espacial subyacente- es la parte determinante, es la que define el atributo de la centralidad histórica. De esta manera, lo constitutivo de la cuestión central son los valores arquitectónicos y, por extensión, urbanos, los que configuran los atributos de la centralidad.

De igual manera, en la concepción del centro en la escala del **Tiempo (historia)**, o en lo temporal **es la gran discusión** se refiere a los temas del pasado (antiguo) y del futuro (moderno) teniendo como punto de partida lo existente. Se pueden encontrar diversas corrientes de pensamiento. Las que privilegian lo moderno sobre lo antiguo, hay tres modalidades: **Funcionalistas (visión urbana)**, que buscan adecuar la centralidad a las nuevas condiciones del urbanismo moderno. **Las progresistas** (visión cultural), encuentran en la centralidad un freno a la modernidad y al desarrollo de la cultural de la urbe, generan percepción de lo antiguo como atrasados y **los desarrollistas** (visión económica), que tiende a encontrar justificación en la necesidad de un supuesto crecimiento económico que estaría por encima de lo patrimonial y que puede ser introducido por actividades económicas como el turismo, la industria de la construcción o el desarrollo industrial.

En lo relacionado al **patrimonio (rehabilitación)**, aparece la noción de herencia o legado sea cultural o natural, aunque aparece con un contenido eminentemente físico, con lo cual se convierte en material posiblemente ausente de lo social. Establece que en esto se convierte en el ámbito de un conflicto social por lo que se hereda en la definición de los sujetos patrimoniales, de igual forma es la transferencia socio generacional del valor del patrimonio y en lo que se tiene pensado para el futuro.



En esto de la planeación es muy complejo la intervención en el centro histórico, en el ánimo de preservar, restaurar y recuperar hay acciones que permiten accionar, ordenar a través de procesos integrales al espacio, al tiempo y al patrimonio y la forma del proceso. En esto, es importante tener en cuenta el entorno ambiental y los agentes de la naturaleza que son factores que afectan el patrimonio, los eventos naturaleza sobre la amenaza, los materiales tecnológicos. También por el crecimiento de las ciudades se opta por la acción de renovación urbana, como se urbaniza el concepto del centro histórico como conjunto monumental y con la globalización y los cambios demográficos como se integran a las redes y flujos mundiales.

La incorporación y transformación de los usos y funcionalidades del suelo en los edificios y el espacio público se transforman y es acomodando la actividad para lo cual no ha sido destinada ni diseñada. Esto ocurre comúnmente en el espacio público, siendo esta área supremamente importante para la ciudad, se hace invisible y ajeno a las funciones para lo fue creado, es así, el contrasentido de la ciudad, y en particular de la vida pública, deviene en la crisis del hombre actual “Las ciudades son el escenario donde prima “el aislamiento en medio de la visibilidad” (Sennet, 2002).

De igual forma el centro histórico en su estructura de funcionalidad y servicio, contiene como elemento básico y de soporte, **el sistema del espacio público**, el cual se entiende como el elemento ordenador de un esquema de la localidad. Es el espacio de convivencia ciudadana y el articulador de la red de equipamientos, espacios verdes y habitacional. La calidad del espacio no es sólo un indicador relacionado con el concepto de compacidad, sino que al mismo tiempo es indicador de estabilidad e integralidad.



Por lo tanto, el **espacio público** es “el conjunto de inmuebles públicos de los elementos arquitectónicos naturales de los inmuebles privados destinados por naturaleza usos o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales de los habitantes” , es así como en las normas, en los modos de planificación de los espacios y de su distribución, en el uso que los ciudadanos hacen de ellos, en las instituciones que los atraviesan donde se encuentra el significado que se experimenta del espacio público y significar qué es lo público hoy.

Los componentes del sistema de espacio público, comprenden el conjunto de espacios articuladores que define, jerarquiza y ordena dentro del territorio los bienes de uso público y los elementos arquitectónicos y naturales de propiedad privada destinados a la satisfacción de necesidades colectivas. Está conformado por: Los Elementos Constitutivos que se dividen en naturales y elementos construidos o artificiales, y los Elementos Complementarios que se dividen en: Componentes de la vegetación natural e intervenida y los componentes del amueblamiento urbano.

El espacio público, es supremamente significativo para la vida del centro, se encuentra articulado en todo su conjunto, por lo cual, debe ser un sistema de encuentro, or su destinación es lo común, es el mundo propio de todos, es en donde la gente se junta para intercambiar opiniones e información, se entrelazan los modos de comportamiento, es el lugar de la cultura.

A través del espacio público debe integrarse la civilización, es el elemento de comunicación y relación de la gente por lo cual ha sido creado en un sistema de infraestructura, o plataforma instrumental en donde se establece los componentes de articulación artificial y natural (Plaza, calzada, andén, parques, alamedas y demás).



Este sistema de espacio público es constitutivo de la estructura urbana de la ciudad, del cual, hace parte la teoría de crecimiento urbano; en ella se logra entender porque los centros históricos que en este caso tienen característica de centralidad, se comportan como el punto donde ejerce influencia sobre los flujos y dinámica de actividades productivas. El centro histórico no escapa a esta condición. Las teorías de la estructura urbana del uso del suelo muestran un comportamiento, como desde el centro de la ciudad, como centro de gravedad, se crea, crece y desarrolla la ciudad.

Al respecto a la existencia de las teorías clásicas de las estructuras urbanas, de los elementos ordenadores del suelo urbano y de los factores determinantes del crecimiento y la sostenibilidad, se posibilita entender el centro histórico o la centralidad, la cual, existen diversos modelos, como el **modelo de áreas concéntricas**, que explica los efectos combinados de la disposición de fuerza de mercado, a través de los procesos ecológicos en la ciudad.

De acuerdo con este modelo, la ciudad crece hacia afuera como principio del Distrito Central de Negocios (CBD) o desde el centro urbano, en una serie de áreas concéntricas de uso del suelo homogéneo. A medida que la ciudad crece, cada zona del diagrama, intenta invadir la zona exterior periférica, según la denominada “invasión sucesiva”; **La invasión** es la interpenetración de un grupo de gente o de un área, con un determinado uso por otro, siendo la diferencia entre ambos económico, social o cultural. **La sucesión** ocurre cuando el nuevo grupo o nuevo tipo de uso desplaza finalmente fuera del área a los antiguos ocupantes o uso (Chapin, 1977). (Ver figura 1). En el caso del **modelo de sectores de Hoyt**, la ciudad se desarrolla en sectores, y no anillados. Algunas zonas son más atractivas para las diferentes actividades.



En el centro se encuentra el distrito central de negocios, y a medida que la ciudad crece, se expande en las actividades de una cuña o un sector, desde el centro. Las casas más caras se asientan en el borde exterior de ese distrito, lo más alejado del centro, lo Industrial y las actividades de venta al por menor se desarrollan en otros sectores, así como los sectores residenciales de clase baja y de clase media presentan rasgos comunes, con el anterior.

Figura 1. Diagramas de la Teoría de los sectores de Áreas concéntricas de Bruggess, Hoyt Romero y teoría de las Zonas Múltiples de Harry Ullman. Modelo de Griffin y Ford.



Fuente; CHAPIN Stuart F, Planificación del uso del suelo Urbano.

Hoyt aporta un modelo dinámico, con un área de alto nivel social en la proximidad de la zona de comercio y oficinas del CBD, alejado de la industria, situada en posición opuesta. Cuando la ciudad crece, el sector residencial de renta elevada se expande hacia el exterior, axialmente, según las líneas de transporte que facilitan la comunicación con el centro.

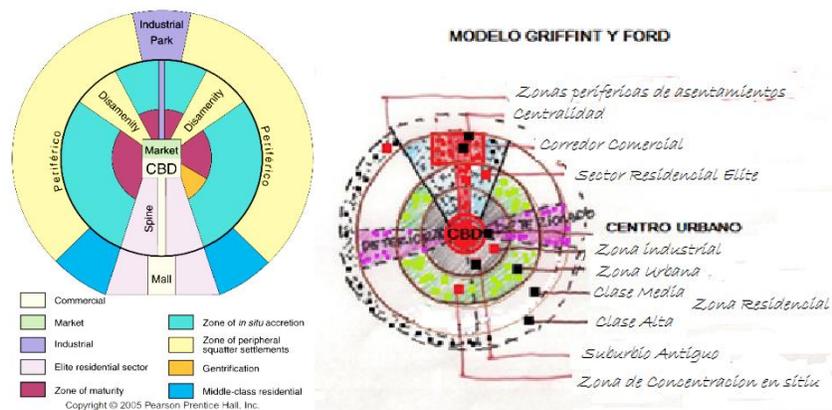
Estos presupuestos eran la existencia de un crecimiento masivo de la población por inmigración, un único centro dominante, un amplio conjunto de empresas comerciales e industriales y libertad de mercado. Burgess asume un espacio geográfico generalizado y un estricto espacio de acción. Además, la importante influencia de la topografía y el transporte no son considerados, y la ciudad mono céntrica no es razonable para representar patrones reales de uso

del suelo. Al respecto, el crecimiento no siempre es concéntrico y el crecimiento no es un proceso natural, pero si una producción social (Bogart, México).

En lo relacionados al Modelos de núcleos múltiples de Harris y Ullman (1945), las ciudades contienen más de un único centro, alrededor de los cuales pueden desarrollarse los usos del suelo urbano. La estructura sería poli céntrica. El CBD (centro de negocios) no es el único elemento organizador de la estructura de la ciudad, las actividades similares originan la proximidad de sus usos del suelo respectivos, por lo cual las actividades son antagónicas (usos del suelo industrial y residencial de clases elevadas).

De acuerdo a lo anterior, la extensión del tejido urbano del centro histórico, se expande a la periferia, lugar donde los niveles socio económicos más altos se relocalizan, en nuevas áreas residenciales, donde surgen servicios y vías de comunicación, contrario a esto, aquellos con menos ingresos se trasladan al borden del centro, sobre sectores ya deteriorados. (Chapin F. S., 1977).

Figura 2. Diagrama del Modelo Griffint y Ford.



Fuente: Bogart 2008.

La estructura de Griffin y Ford (1980) es sectorial y se basa en el modelo de Hoyt (1939). En otras palabras el anillo del medio es una zona intermedia, de transición entre el centro y las





zonas residenciales donde se registran diferentes tipos de vivienda y de diferentes calidades y tamaños para Griffin y Ford, las ciudades latinoamericanas se desarrollan según aspectos culturales, económicos y sociales” por su carácter del desarrollo orgánico e informal. (Ver figura 2).



7. Antecedentes investigativos

En los antecedentes del Centro Histórico de Barranquilla se han realizado diferentes estudios, relacionados con el ordenamiento urbano, ambiental y territorial, se encuentra el elaborado en cooperación entre el gobierno de Japón y de Colombia a partir de 1985, denominado Estudio del plan del Distrito Central y de Transporte Masivo para Barranquilla JICA, el cual, sirve de base para que el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Cultura, lo declare un Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional y a su vez, sirvió de base para implementar el estudio del Plan parcial para la protección y conservación, Así mismo, a partir de ello, complementa en información a los estudios de los Planes de Ordenamiento Territorial y planes de desarrollo de las ciudad.

Actualmente, la información existente en el país sobre la sostenibilidad requiere articularse a estudios de los Centros Históricos, y que permita examinar la realidad del problema, puesto que es poco lo relacionado al ambiente y es más a lo patrimonial, sin priorizar la pobreza, la segregación social y la degradación del entorno espacial y social.

Como referente a este trabajo, está el programa que se proyectó desde el año 2009, para la recuperación del Centro histórico de la ciudad de Santa Marta, con base a lo ejecutado a través del programa del Plan Nacional de Recuperación de los Centros Históricos, por parte del Ministerio de Cultura, con la asistencia del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la formulación de los PEMP. Esto, permite indagar y posibilita la oportunidad de comparar y dar repuestas estimadas sobre la centralidad.



La ciudad de Santa Marta, realizó el **programa de recuperación del Centro Histórico** con el Ministerio de Cultura, y la asesoría del proyecto Plan Centro del arquitecto especialista Giorgio Lombardi al equipo local de la Corporación Centro Histórico de Santa Marta – Corpocentro.

El centro urbano de Santa Marta tiene un trazado urbano, de un diseño ordenado por la Ley de Indias, que al momento de su intervención exigía una atención precisa a la retícula, es así, que a través de un concurso público se sometió a las medidas de la SCA, y de lo que se propuso mejorar cinco plazas y cuatro calles peatonales en su primera fase. En esta decisión, lo más importantes en el diseño inicial, fue, precisamente, respetar el trazado histórico e intervenir las superficies del espacio público, para resaltar la arquitectura patrimonial y devolver el valor social de los espacios. En el proceso fue necesario respetar las características del centro, es decir, los anchos de las calles y de las plazas, devolverles a estos espacios su naturaleza peatonal “y que el mobiliario urbano, sin ser antorchas y bahareque, estuvieran inspiradas en el diseños de la época, Los samarios recuperaron el centro no sólo para los turistas, sino para encontrarnos de nuevo ahí, para vivirlo, pues era una selva, y para recuperar la dignidad”, explica Rafael Méndez, arquitecto que participó en este proceso (Araujo, 2009) (Ver ilustración 2).

Con la intervención al espacio público, se puede expresar el valor del inmobiliario, de igual, en las cercanías de los espacios recuperados aumentó ampliamente el valor del suelo, así mismo, hubo aumento en las solicitudes de licencias para construcción, que muestran la incidencia sobre los proyectos de viviendas y hoteles, como también las inversiones en la zona portuaria y de las áreas de los servicios turísticos. Esto indica, que la acción de recuperación del Centro Histórico es en efecto un beneficio para la recuperación de la economía de la ciudad.



En el caso de la plaza de san Nicolás, en marzo del 2011, se rehabilitó la iglesia como centro del espacio y lo contextual, como es la plaza. Esta última, fue modificada, se creó con una pendiente como zona dura, también se reubicó en el entorno los vendedores estacionarios, que antes habían extendido sus cubiertas improvisadas en un telar de material de zinc para protección al sol. Al concluir las obras, el alcalde Alejandro Char, expresa “Está espectacular, y no solo la plaza sino también el entorno porque los dueños de los edificios que están alrededor los han pintado, los han embellecido y han adaptado sus avisos publicitarios, respetando y respaldando su valor arquitectónico del sector” (Heraldo, 2011) (Ver ilustración 1).

Otro ejemplo, es, el Centro Histórico de Quito, es de características históricas, culturales y geográficas especiales, lo cual, lo sitúan como referente, para la identidad del pueblo ecuatoriano, y, es un patrimonio de carácter estratégico para el desarrollo económico del país. Fue declarado por la UNESCO como el primer Patrimonio Cultural de la Humanidad en el año 1978 y es calificado uno de los conjuntos históricos más importantes de América Latina. Tiene 5.000 inmuebles inventariados y aproximadamente de 130 edificaciones de carácter monumental. Cuenta con gran variedad de arte pictórico y escultórico, lo que simboliza un activo de inapreciable valor para la ciudad de Quito.

A pesar del gran adelanto ocasionado para su protección y conservación de lo patrimonial, el Centro Histórico presenta serios problemas estructurales, enmarcados en los altos índices de delincuencia, la pobreza de sectores sociales, el mal estado de conservación de algunos inmuebles patrimoniales, la degradación de las actividades, del espacio público, también, el déficit de equipamiento, de la mala accesibilidad vial, son tan sólo, algunos síntomas que exigen plantear una intervención completa, de igual manera, la política pública no está correctamente articulada



entre las diferentes instituciones que manejan, las inversiones públicas, solo, han centrado la inversión en el mantenimiento y adecuación del patrimonio físico, descuidando el componente social, población de escasos recursos, Al respecto, el espacio público se torna vacío, genera abandono e inseguridad, Existe, déficit existente en arbolado urbano, así como los altos niveles de contaminación aérea causados por el tráfico excesivo, repercuten en la baja calidad ambiental.

Este centro Histórico es relevante por su condición colonial, dado que sus espacios no están preparados para los cambios y la dinámica actual, en ello, el Plan Especial del Centro Histórico de Quito-Ecuador, especifica técnicamente la integración de los espacios públicos recreativos y las áreas ornamentales o de protección, los cuales deben cumplir su integralidad y ser multifuncionales. Así mismo, al momento de actuaciones administrativas existe descoordinación de los diferentes representantes y participantes en el fortalecimiento del Centro Histórico.

En contraste a estas intervenciones con desarrollo y crecimiento de su tejido urbanos concebidos de formas diferentes los problemas de la gestión institucional, la ocupación e invasión del espacio público, la degradación son similares dado por sus condición de actividad que se ejercen.

Aunque la intervención de Santa Marta y Quito, son más de estilo histórico y más ceñido al legado de la cultura, de su creación, se ha realizado sin abordar algunos aspectos relacionados a lo social y económico en correspondencia a la degradación y a la desigualdad de social.

7.1 Descripción del objeto de estudio

Barranquilla, Distrito Especial Industrial y Portuario, limita con el río por el Oriente y con el Mar Caribe por el Norte. Hacia el Occidente linda con los Municipios de Puerto Colombia y



Galapa y por el Sur con este mismo Municipio y Soledad” (Edubar S.A, 2002), contiene una población de 1.252.195 habitantes según las proyecciones suministradas por el DANE, con un patrón de crecimiento anual equivalente a 2.1%. (INURBE, FNA., 1996-1997) La densidad bruta por viviendas y población en Barranquilla asciende a 25.8 viv. /ha., y 129.2 hab. /ha, mientras la neta corresponde a 49.1 viv/ha., y 245 hab/ha. (Estimadas a partir de las 4100 hectáreas residenciales de la ciudad) (Edubar S.A, 2002).

De acuerdo a los estudios y cifras del Plan de Ordenamiento territorial y plan parcial del Centro histórico, el Distrito de Barranquilla posee un área total de terreno de 15.614,30 m², del cual, al año del 2012 se ha urbanizado en un 61% de su suelo urbano que corresponden a 9.579,01 m²; también se han destinado para área de expansión urbana un total de 2.864,1 m², que equivalen al 19%, esto significa que el territorio para usos y construcciones urbanas será afectado en un 80%, quedando un área rural de 3.171,23 m², equivalente al 20% del total territorio (Alcaldía de Barranquilla, 2014)

De las cifras, del total del suelo urbano de Barranquilla, el centro histórico le corresponde un espacio significativo del 8% del área total urbanizada, lo cual, equivale a una cifra de superficie de terreno de 744,866 m², de las cuales corresponde 543.377 m² en manzanas, 201.488 m² en vías, 75.828 m² en andenes, y de 9.675 m² en recreación (Edubar S.A, 2002).

Se constituye de 5.200 habitantes (0,4%).145.5 Ha (1.6% del área total del área urbana Distrital del área urbanizada) y 152 Manzanas con 1.877 Predios y 29 hectáreas en vías (Alcaldía de Barranquilla, 2012).

De acuerdo a cifras del Plan Parcial, el Centro Histórico de Barranquilla cuenta en la actualidad 27.975 m² de espacio público de carácter permanente, es decir plazas, parques y



plazoletas que corresponden 3% del área total del sector. De acuerdo a esto, el promedio de m² de espacio público por habitante es de 0.18 m²/habitante, tomando como referencia la población flotante.

“El centro histórico tiene formación, es radial con el resto del área urbana de Barranquilla”, la cual, se formó en la planada centro-oriental muy próxima al estuario de caños y ciénagas de aguas dulces del margen occidental del río Magdalena, siendo el punto central y desde donde se configuró su condición radial y mono-céntrica de comunicación terrestre con el entorno región.

El Distrito de Barranquilla está comprendido entre las cuencas hidrográficas Río Magdalena, Ciénaga de mallorquín y río Magdalena que pertenece a la gran cuenca Litoral del Caribe. Se caracteriza por estar ubicado en una planada con dos vertientes. Su centro geográfico se localiza en las coordenadas 10° 53' de Latitud Norte y 74° 47' de Latitud Oeste, lugar que contiene al Centro Histórico (Edubar S.A, 2002). (Ver Figura 3).

Es una urbe descrita en los planes de desarrollo y ordenamiento con la visión de ciudad en el contexto regional, identificada por su jerarquía de “Ciudad primada y competitivas en el concierto del sistema de ciudades de la costa norte de Colombia en la escena de la globalidad y la económica mundial” (Alcaldía de Barranquilla, 2012).

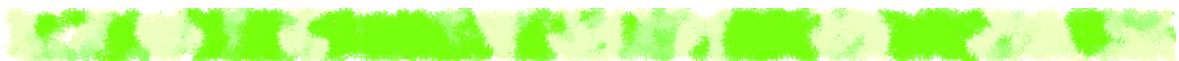


Figura 3. Plano 01. Usos de suelo, Localización Centro urbano e histórico. Área metropolitana de Barranquilla



Fuente: Existing Land Use. The comprehensive urban transport study in Barranquilla Metropolitan Region of the Republic of Colombia. JICA. Aparece concentrado y radial el Centro de Barranquilla

El centro le distinguen por sus propias características, en lo urbano, ambiental, social y legal, es concentrado, congestionado, diverso, colorido, ruidoso, oloroso, fragmentado, frágil, diverso, e informal. Le rige un marco legal diferente con la protección regulación del Ministerio de Cultura, asume la delimitación de acuerdo al valor patrimonial y el interés cultural (Ver Figura 4).

Figura 4. Delimitación Centro histórico y áreas adyacentes.



Fuente: POT 2007. Plan Especial de Protección. Decreto 0117 del 2005.



El centro histórico de Barranquilla fue declarado Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional por el Ministerio de Cultura mediante resolución 1614 de 1999. Desde la década de 1990, el centro histórico de Barranquilla se encuentra en proceso de recuperación, la que se consolida en 2008 con la convocatoria del Ministerio de Cultura para el “Concurso Público de Anteproyecto Arquitectónico para el Diseño de diferentes Sectores Urbanos para la Recuperación del Espacio Público del Centro Histórico de Barranquilla”.

Ilustración 1. Plaza de San Nicolás



Fuente: Archivo del Herald. Plaza de San Nicolás

Ilustración 2. Santa Marta (2015) Calles amplias para el turismo.



Fuente: Triadvisor. Calles amplias dispuestas para que el turista camine y disfrute (Luis A, Dec 2015) Santa Marta.



Ilustración 3. Quito (1)



Fuente: Guías-viajar.com

Ilustración 4. Quito (2).



Fuente: El Telégrafo

Al respecto, los estudios realizados han permitido realizar intervenciones visuales y espaciales del Centro Histórico, es así, como a partir de 1950 se ejecutaron ampliaciones de vías como la carrera 43 y 44, mejoramiento de los mercados y la creación de la zona administrativa donde se localizó la Gobernación, Alcaldía y Centro Judicial antiguos como centro de poder administrativo de la ciudad, de acuerdo a los criterios conceptuales establecido por la CIAM (Congreso Internacional de Arquitectura), de igual, en 1993, se producen obras de



recuperación de mercado la Magola y Central, también la construcción del corredor ambiental aledaños al caño de la calle 30 entre la carrera 46 desde la aduana e intendencia fluvial; en el 2005 las transformaciones que se realizó se encuentra en la recuperación del Paseo Bolívar, la construcción de la Plaza de la Concordia y construcción de la Plaza San Nicolás, la recuperación de la antigua gobernación donde se instaló “La casa museo Atlántico”.

De igual manera, se efectuó las obras para el primer sistema integrado de transporte masivo en la ciudad en la carrera 4 y calle 8, afrontando situaciones caóticas con afectaciones significativa en todo el área céntrica; también por parte la triple A y foro hídrico ejecutaron obras de saneamientos básicos de los vertimientos de aguas residuales a los caños, muy contaminados y que han sido objetos de vertimientos de las aguas industriales, residenciales y servidas de la ciudad, las cuales luego desaguan al río Magdalena, sobre la cual, constituyo un problema ambiental muy severo que a la fecha muestra sus huellas; Del mismo modo, se efectuó la construcción del Parque Cultural del Caribe, proyecto que forma un espacio cultural significativo, en donde se busca que el centro tenga su centralidad cultural, con eminentes muestras de la historia y cultura, con la identificación de toda la región Caribe Colombiana, en un área que contiene un espacio público abierto. Actualmente, se construye en otra fase, el museo de Arte Moderno y la cinemateca distrital; así mismo se ha avanzado en la renovación de la edificación de la Biblioteca Departamental Meira del Mar, las plaza San Nicolás, Plaza San hospital, la plaza san Roque, la plaza San José; De este modo, se establece la intervención de una serie de obras de rehabilitación del centro con sustanciales avances en obras de gran envergadura como la avenida del río, la ampliación de la carrera 50, a la proyección del proyecto inmobiliario de la Loma y nueva sede de la Alcaldía de la ciudad; además, se encuentran las acciones por la empresa privada en general,





que han alcanzado proyectar acciones urbanísticas específicas de re construcción de centros comerciales en el paseo Bolívar y zonas del Boliche, plaza águila, san José y San Roque.



8. Marco normativo

Los centros históricos en Colombia han estado sujetos a un tipo de regulación especial de protección y conservación, y a partir de la primera mitad del siglo XX, se expidieron las primeras leyes para proteger sitios y bienes señalados con estas características materiales.

El ministerio de cultura de Colombia en su libro de compendio culturales expresa que; “Es así como el patrimonio adquirió un papel preponderante en el panorama cultural del país. Con la Ley 163 de 1959, se dictan “medidas sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos de la nación”. Desde entonces, la gestión del patrimonio cultural ha sido manejada por diferentes entidades estatales, como los siguientes: el Consejo Nacional de Monumentos Nacionales, Colcultura, la Fundación para la Conservación del Patrimonio Cultural Colombiano, la Subdirección de Monumentos Nacionales de Inviás y el Centro Nacional de Restauración, las cuales por la evolución del concepto de patrimonio cultural y a los diferentes procesos de reforma del Estado se han modificado”.

El marco normativo actual parte de la Constitución Política de 1991, en los artículos 7, 8, 10, 63, 70, 71 y 72 examinan, al patrimonio cultural, a la protección, que atañe tanto al Estado como a los particulares.

Con la expedición de la Ley General de Cultura (Ley 397 de 1997), se vio defendido con el fortalecimiento de herramientas para su cometido y su protección moderados por la Ley 1185 de 2008, que muestra el enfoque del patrimonio cultural en Colombia.

Pero a pesar del trabajo de protección local, antes y a comienzo de la constitución de 1991, la normativa urbanística es considerada en su diligencia muy diseminada y muy ligera a los



intereses de los pactos de los concejos, que en algunas oportunidades y en otra son asumidas por los decretos de los alcaldes, los cuales intervenían sin respeto a el Centro de la Ciudad, y dado esto, es justamente en el 26 de Noviembre de 1999, cuando el Ministerio de Cultura previo al concepto del Consejo de Monumentos Nacionales expresó según la Resolución 1614 de 1999, que el Centro Histórico de Barranquilla - Atlántico, es un Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional. Así mismo que mediante Decreto No. 0154 del 6 de septiembre de 2000 fue adoptado el Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla como el instrumento básico para establecer el ordenamiento territorial en el distrito de Barranquilla.

Por lo tanto, en el artículo 32 del Decreto No. 0154 de 2000 se registra la importancia de proteger y recuperar el Centro Histórico de la ciudad de Barranquilla, a través de la producción de un Plan Parcial que adopte una táctica clara de preservación y rehabilitación. De igual, en el artículo 27 de la Ley 388 de 1997, se instituye la adopción del “Plan Parcial del Centro”. De la misma manera el Decreto 1313 del 23 de abril de 2008 reglamenta la Ley 1185 de 2008 en todo lo relacionado con los Consejos de Patrimonio Cultural, al respecto, establece la creación de los Consejos Departamentales y Distritales de Patrimonio Cultural, con la constitución y destinos análogos a las del CNPC. También, el Decreto 763 de 2009 forma los tipos de obras y los principios generales para la intervención de BIC (Bienes de interés cultural), así como los compendios y los prototipos de ejercicios e interposiciones que se pueden ejecutar para los bienes de interés cultural muebles.

Compendia el Ministerio para la protección con el Decreto 2941 “Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 397 de 1997, define los ámbitos de cobertura del patrimonio cultural



inmaterial, crea su eficacia, el medio, las obligaciones y los juicios de valoración para la fijación de las revelaciones en esta lista. De igual con los contenidos de los PES.

Con estas legislaciones y a partir de 1999, todas las edificaciones, reformas, regeneraciones y obras de defensa y mantenimiento que deban formalizar en el Centro Histórico de Barranquilla y dentro de su área de influencia, deberán tener la autorización del Ministerio de Cultura. Para las operaciones de intervención de un inmueble dentro del Centro Histórico, se deberá enviar para la obtención del permiso correspondiente, al Consejo de Monumentos Nacionales a través del Centro Filial del Atlántico y deberá surtir el acatamiento de las obligaciones establecidas en el Plan de Ordenamiento Territorial o PEMP,

Para el 2001 Planeación Distrital debió adelantar el Inventario de Bienes Inmuebles sujetos a otros niveles de intervención e implantar los estímulos del caso en lo que respecta al Centro Histórico y así mismo, para expedir las reglamentaciones para el sector.

El Ministerio de Cultura mediante resolución 0746 del 21 de junio de 2005 adoptó el Plan Especial de Protección para el Centro Histórico de Barranquilla de conformidad con lo dispuesto en la ley general de Cultura 397 de 1997.

El Decreto Distrital 0117 de 2005 adoptó el Plan Parcial -PP- para el Centro Histórico de Barranquilla, con la Resolución número 0746 del 21 de junio de 2005, fue aprobado el Plan Especial de Protección - PEP - (de conformidad con el artículo 11ª de la ley 397 de 1997, modificado por el Artículo 7º de la Ley 1185 de 2008, es Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) para el Centro Histórico de Barranquilla.

De acuerdo al Plan de Ordenamiento, se expresa; que la normativa asimila la clasificación de la estructura del suelo urbano y la constituye por pieza, que a su vez contiene la delimitación

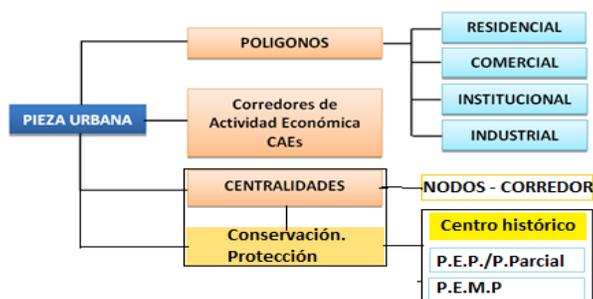


de áreas en polígono, corredores de actividad económica (CAES) y centralidades. Es una estructura urbana asentada en un modelo “multi-nodal” en donde la ciudad se planifica a partir de la concepción de piezas urbanas y la presencia de centralidades en aquellos sitios de la ciudad que adolecen de ellas y respetando el esquema de usos del suelo planteados por Acuerdo 0154 del 2000, con unas especificidades acopladas al sistema de Homologación de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas, cada pieza tiene ficha técnica que al determinar el predio se evidencia las especificidades de acuerdo a la actividad principal, sus restricciones, prohibiciones y disposiciones de tipo constructivo y urbanístico.(Ver figura 5 tabla 1).

De igual, El Plan de Ordenamiento territorial del año 2000 estipulo el Centro Histórico como una zona Múltiple M3. Consignando dos tipos de acciones urbanas, **Conservación Patrimonial y Rehabilitación**. Reglamentando el sector para usos del suelo Comerciales de tipo C1 a C4, usos institucionales de grupos 1 utilizados para definir las zonas Múltiples en Barraquilla, estas se definen como aquellas zonas de 3 y oficinas de tipo 1, 2,3 y 4. El POT señala al Centro Histórico como Múltiple M-3 en consideración a los criterios la ciudad que están destinadas a áreas de empleo, en diferentes intensidades y que por su localización estratégica dentro de la ciudad presentan una tendencia a una deseable mezcla de usos urbanos” (Alcaldía Barranquilla, 2003).



Figura 5. Diagrama de operación de estructura normativa



Fuente: Plan de ordenamiento Territorial y plan parcial del Centro histórico Barranquilla.

Tabla 1. Clasificación de las Áreas de actividad.

ÁREA DE ACTIVIDAD	DIVISIÓN DE USOS
RESIDENCIAL	Vivienda
COMERCIAL	Bienes y Servicios
INSTITUCIONAL	Dotacional Público y Privado
INDUSTRIAL	Transformación, Producción, Almacenamiento
PORTUARIO	Logística, Cargue y Descargue, Mantenimiento y Reparación
CENTRAL	Centralidades
RURAL	Forestal y Turístico, Agropecuario, Pesquero, Zoo cría, Minero

Fuente: Equipo revisión POT 2012



9. Diseño Metodológico

9.1 Tipo de investigación

La actual Investigación se realiza con un enfoque cualitativo enmarcada dentro de la investigación de tipo descriptivo - documental. En ello se busca la representación precisa de los hechos del estudio. Este tipo de indagación se asocia a los diversos diagnósticos determinados en los estudios elaborados del centro histórico, para identificar situaciones relacionados con las numerosas problemáticas de la ciudad.

La estrategia de investigación en lo urbano permite visualizar la vida que realmente ocurre en el centro, la importancia de la influencia de los distintos ambientes urbanos sobre los ciudadanos, esto hace necesarias formas de investigación basadas en la observación, en la experimentación, en las que haya mapas conceptuales y emocionales que tomen el pulso a las vivencias de los ciudadanos en determinados espacios urbanos con sus transformaciones.

Para la descripción urbana social se establecieron los lineamientos seguidos por el conjunto de estudio; como el de la agencia de cooperación internacional JICA, el estudio diagnóstico del Plan Parcial y los estudios colaterales al tema urbano ambiental en las dos variables planteadas, como son la de crecimiento y sostenibilidad. Según Sabino el momento inicial, el investigador se ocupa de definir qué es lo quiere saber y respecto a que hechos necesita saber (Sabino, 1992).

Para poder identificar el estado actual del Centro Histórico del Distrito de Barranquilla, frente a sus condiciones urbanas ambientales y su relación con el desarrollo de la actividad productivas, fue necesario realizar un trabajo de campo que permitiera la observación e identificación de las afectaciones y la predicción de los cambios sobre el ambiente, que



inicialmente era a mediados del siglo XVI. Así mismo, con base a información y resultado de estudios e investigaciones anteriores y revisión de antecedentes bibliográficos, y en la elaboración de una matriz entre las acciones y los componentes ambientales.

Los estudios cuentan con la información local que se tiene de los diferentes elementos frente al desarrollo de las diversas actividades; en otros el espacio geográfico, con el fin de poder tener elementos convincentes que nos permita responder a los supuestos investigativos. Pero la utilización de información secundaria (documental), sirvió para complementar o contrastar la información obtenidas por la observación y percepción del trabajo de campo y como fuente base de sustentación.

9.2 Unidad de Análisis

La unidad de trabajo de la presente investigación se sitúa en el Centro Histórico del Distrito de Barranquilla, mediante observaciones y visita de campo, también a la labor de la revisión documental de carácter investigativo y jurídicas (Estudios urbanos tipo diagnóstico, normativos y de trabajos de grado, informes, artículos periodísticos) de entidades educativas e institucional del país que abordan el tema objeto de estudio.

Se establece entrevista dirigida a una población de especialista y conocedores de la planeación urbana y regional, arquitectura, urbanismo, de lo ambiental y de asignaturas relacionadas. Se realizaron un total de 28 encuestas de lo cual mostraron aceptación y ampliación del tema, existe un promedio de edad de 42 años, en un 62% en el estrato tres y dos. Dos sectores en el reconocimiento de las necesidades básicas de los componentes de la ciudad. (Ver tabla 2)



La presente investigación contó con encuestas dirigidas a una población de especialistas y conocedores de la planeación urbana, arquitectura, urbanismo, de lo ambiental y de asignaturas relacionadas, en el campo, como: docentes, arquitectos, ingenieros y vendedores del centro de la ciudad.

Tabla 2. Levantamiento de información. Agentes externos.

Urbanista arquitectos planificadores	10	35.7%
Economistas	3	10.73%
Adm. de empresas	3	10.73%
Estudiantes de Arq., comunidad del centro	10	35.7%
Ambientalista y afines	2	7.14%
Total	28	100%

Edad	Sexo		Estrato					
	M	F	1	2	3	4	5	6
42	19	7	1	4	13	2	1	0
	67%	33%	5.5%	19%	62%	8%	5.5%	

Fuente: Autor. Agentes externos. Recopilación de información en campo.

El tamaño de la muestra para el desarrollo de la entrevista es significativo, válida y confiable y al mismo tiempo represento un mínimo costo, pero sobre todo por el carácter descriptivo es perceptible deja reflejado el considerar de la comunidad de tal manera que permite ampliar la información sobre los resultados.

Se estructuró con base a perfiles específicos del estudio se trata de un estudio urbano-ambiental en ello una población de 28 de agentes que además de tener conocimiento del tema están involucrado en la problemática del centro, en lo relacionado a los aspectos básicos tales como



edad, sexo, estado civil o nivel de estudios, considerando que el tema es menester de quienes se les entrevista, un promedio de 42 años entre el total de las personas escogidas.

El muestreo por conveniencia que se implementó para la realización de las encuestas, fue a través del personal especializado en el tema, y el procedimiento fue de muestreo no probabilístico utilizada para identificar a los demás sujetos potenciales con experiencia en el estudio relacionado a la parte urbana ambiental, denominada bola de nieve.

Lo anterior, permitirá tener claras las características de las personas que serán entrevistadas para buscar y diseñar las estrategias y criterios adecuados para su vinculación.

Este tipo de investigación se asocia al diagnóstico. En la investigación descriptiva se hace enumeración detallada de las características del evento de estudio, desde lo urbano sostenible.

En lo relacionado con la descripción de los componentes biofísicos y biológico, se obtuvo información de estudios urbanos y del Plan de Ordenamiento Territorial (2012-2032), del Plan de Desarrollo del Distrito de Barranquilla, del Plan Parcial y de revitalización del centro Histórico, del estudio de saneamiento básico sobre vertimientos residuos, y artículos e investigaciones relacionada con el tema de estudio en referencia a la calidad de vida, paralelo a la información que se logra recolectar en las visitas del sitio.

9.3 Diseño Metodológico

La investigación integra los componentes histórico social, biofísicos en el centro histórico del Distrito de Barranquilla, es importante resaltar que también entrelaza el desarrollo de los componentes urbanos, en el marco teórico del tema del desarrollo sostenible y el acercamiento a la posibilidad de acciones en los componentes ambientales, para intercambiar lo que se muestra a lo



largo del desarrollo de la investigación se toman diversos elementos de las teorías urbanas y de aspectos de las afectaciones relacionadas con el desarrollo del problema.

Para desarrollar el objeto del estudio con la estructura lógica racional, que se encuentra íntimamente relacionada con los procesos de tipo experimental, se recolecto los datos pertinentes sobre las variables involucradas en la investigación, mediante las siguientes técnicas de recopilación de datos: La recopilación documental, el análisis del contenido, la observación por visitas a sitio, cuestionario y encuestas de percepción y análisis.

9.4 Técnicas de investigación

Se realizó recorrido de campo, observaciones, toma de apuntes y elaboración de los esquemas gráficos y/o mapa de la estructura espacial y diversos comportamientos de las actividades relacionadas con el tema de las afectaciones y situaciones. De igual encuestas y socialización. (Ver Tabla 3).

9.5 Fichas resumen

Para la ordenación de la investigación se utilizó “fichas” sinopsis para textos y planimetría-cartográfica, con las que se acopió, se regló y proceso la información, impidiendo en lo posible la definición subjetivas.

9.6 Instrumento – modelo

Se realizó encuestas, y a partir de las referencias acumuladas en el Momento Teórico, se constituyen las ideas o temas más prominentes que corresponderían ser estudiados. Indagados /información compilada en terreno, creando una lista con ellos. En este caso la relación del



crecimiento del centro histórico y su sostenibilidad. Son empleadas para establecer clasificaciones. En este sentido trabajar con ellas implica agrupar elementos, ideas y expresiones en torno a un concepto capaz de abarcar todo (Gomes, 2003).

9.7 Instrumento

Los instrumentos que se emplearon para analizar el componente Urbano Ambiental, son asumidos por un inventario de evidencia para la caracterización preliminar y La matriz de identificación de afectaciones, para estimar las opciones de las actividades productivas.

Para el análisis urbano ambiental y la conducta social espacial se empleó el sistema de encuesta, sobre las cuales se analiza los intereses de acuerdo a lo que se desea estudiar, la característica a observar sus principios concernientes, como son las categorías que se manifestaron con anterioridad. (Ver Tabla 3).



Tabla 3. Instrumentos y resultados esperados.

Objetivos	Objetivos específicos	Herramientas	Instrumentos.	Resultados esperados	Técnicas
Establecer la relación del crecimiento de la estructura socio espacial del centro Histórico de la ciudad de Barranquilla con el factor de sostenibilidad.	Caracterizar de manera documental la zona de estudio y definir la evolución histórica frente al crecimiento.	Información Secundaria. Revisión documental del Plan de Ordenamiento Territorial, plan de desarrollo distrital, plan parcial, PEMP, investigaciones, artículos, tesis de maestrías asociadas al área objeto de estudio y temática relacionada.	Fichas, formatos resumen, cartografía, lista de verificación. Esquemas y mapas levantados en sitio.	Descripción documental de los siguientes componentes: Estructura urbana, componente biofísico, estructura ecológica urbana, componente socio cultural, sistema de movilidad, recreación, seguridad y convivencia ciudadana, ocupación del espacio público, componente patrimonial, uso del suelo y crecimiento y formación histórico espacial.	No. de mapas de la zona de estudio e identificación de áreas afectadas. recorridos por el área objeto de Estudio.
	Identificar las afectaciones que surgen del crecimiento de la estructura socio espacial del Centro Histórico de la ciudad de Barranquilla	Estudio de plan del Distrito central y de transporte JICA.			





	<p>Definir los componentes de la sostenibilidad (económico, social, y territorial) con relación al crecimiento de la estructura socio espacial y de las condiciones críticas de la misma en el centro histórico. Misma en el centro histórico.</p>	<p>Realización de encuesta y entrevista con grupo de profesionales y miembros de comunidad; revisión de los datos bibliográficos asociado a lo urbano ambiental. Análisis de algunas características físicas del centro Histórico</p>	<p>Encuesta, entrevista. Cámara fotográfica, fichas o matriz papelería, Cartografía urbana.</p>	<p>Descripción de los componente de la estructura socio espacial y desarrollo de la actividades y la ocupación del uso de suelo.</p>	<p>No. de entrevista resuelta y encuestas realizadas.</p> <p>Fichas diligenciadas y Matriz construida. Matriz de conflictos ambiental y variables o categorías objeto de estudio</p>
--	--	---	---	--	--

Fuente: Autor



10. Resultados

La Información es obtenida de fuentes secundarias, que se fundamentó en reconocimiento bibliográfica de: libros, revistas, documentos, periódicos, mapas, planes, resúmenes, etc. y en la búsqueda de información en Internet.

Información de fuentes primarias, obtenida en el marco de contribución de expertos de las instituciones de la planeación, por medio de entrevistas y encuestas con actores de comunidad que tienen presencia con la problemática de la ciudad y del Centro Histórico y áreas de influencia. Investigación lograda a través del desarrollo de trabajo de campo, mediante levantamiento de fotografías, reconocimiento de sitio del área en aspectos como: uso del suelo, viviendas, sistema vial, etc., acciones que principalmente están orientadas por instituciones públicas.

En razón a lo anterior, se precisa lo indicado con anterioridad, de la siguiente manera:

10.1 Resultado 1

Caracterización documental de la zona de estudio y definición de la evolución histórica frente al crecimiento.

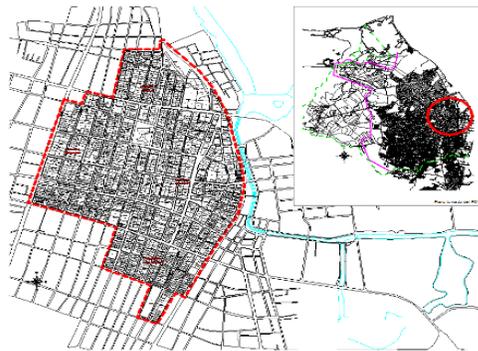
Componente socio espacial

Existen factores determinantes que intervienen en el proceso de construcción y permanencia del Centro Histórico, que le dan forma a la estructura espacial. De esta manera, lo que en su momento fue el bastión del desarrollo y progreso de la urbe, ahora es la consolidación del sector y la memoria o centralidad denominada “centro histórico”. Es así, como podemos compendiar, lo siguiente:



El Centro Histórico, contiene la vocación de centro de negocio, de encuentro cultural por las características de la estructura urbana, donde convergen el sistema vial, y la concentración patrimonial de la arquitectura de la ciudad. La ilustración del punto de vista conceptual con que se desarrolló el Plan Parcial para el Centro Histórico de Barranquilla es una de las primeras medidas asumidas en su proceso de elaboración, parte de dos connotaciones claramente identificables. (Ver figura 6).

Figura 6. PLANO 13. Área base de centro asumido por el Plan Parcial, para efecto de estudio y determinación de centralidad.



Fuente: imagen de plano obtenida en el Estudio de Plan Parcial del Centro Histórico de Barranquilla.

Inicios

Aunque, su origen y consolidación fue seguir las tendencias de crecimiento del Centro a la periferia y al establecimiento de los usos de actividades durante los diversos periodos de desarrollo de la ciudad, también es considerado una centralidad de negocios de característica de segregación que causan las actividades productivas, lo que se pueden sintetizar, así.

Periodo 1950

La Planeación en Barranquilla con un criterio legal se inicia en el despuntar de la década el 50, cuando concurren diversos hechos favorables, el gobierno nacional había expedido la Ley



88 de 1947 que estableció la necesidad de realizar un plano que estableció la manera de desarrollar la urbanización futura de la ciudad. Esta forma de planificación empezó a formalizarse a nivel nacional, en el marco de la modernización y progreso del país que incluía a las ciudades más desarrolladas, como Bogotá, Medellín, Barranquilla y Cali, con los procesos de urbanización.

La norma señalaba que —Este plano no sólo comprendía las enmiendas y mejoras que deben hacerse a la parte ya consolidada, sino también tener en cuenta el futuro desarrollo, y los nuevos áreas urbanas que haya de incrementar, así como los espacios donde deben ubicarse los edificios públicos, sitios de recreo y deporte, templos, plazas y áreas verdes, escuelas y demás edificios necesarios a la población» (Herrera, 2003, págs. 69-87).

La dirigencia de entonces concibió la necesidad de invitar al arquitecto Le Corbusier, líder del movimiento moderno a que visitara la ciudad, con la expectativa que se asociara el diseño de su futuro; efectivamente el importante profesional estuvo en Barranquilla con arquitectos como José Luis Sert (1902-1983) y Paul Lester Wiener (1895-1967) (Ver ilustración 5) El plan regulador, permitió avanzar en propuestas técnicamente concebidas para la “transformación de esta en una ciudad moderna técnicamente planificada con ajustamiento a los principios fundamentales y de previsión de la ciencia urbanística en función de esta amplitud, de belleza panorámica”. Este estudio a través del Plano obligatorio arrojó la propuesta de promover en la ciudad una zona vital Zona Franca Industrial, y hacer un empréstito de 30 millones de pesos para sus principales inversiones, de conservar el centro y darle límite a la ciudad en cuanto su crecimiento para el ordenamiento, que era concebido de manera geométrica y espacial. Hubo algunas decisiones como realizar a través del Decreto 15 del 21 de Enero de 1950, el de preservaba



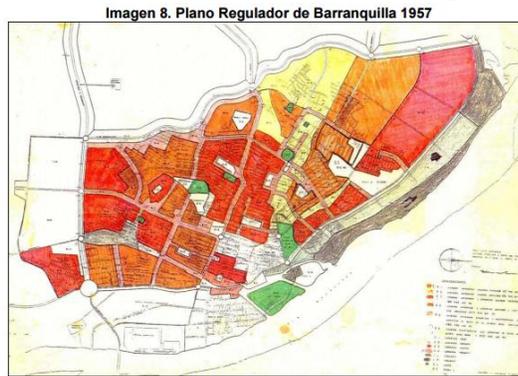
y aumentaba la edificabilidad del sector del Paseo Bolívar del centro histórico de la ciudad (Panza, 2009). Ver figura 7

Ilustración 5. Visita de arquitectos y urbanistas de fama internacional a la ciudad. Le Corbusier, Paul Lester Wiener y José Luis Sert.



Fuente: tomado del Diario la Prensa de la ciudad de Barranquilla de las publicaciones del 24 y 27 de febrero de 1950.

Figura 7. Plano regulador de Barranquilla 1957.



Fuente: Archivo Secretaria de Planeación del Distrito

Fuente: Imagen tomada del documento de seguimiento al plan de ordenamiento territorial de Barranquilla para el POT 2012- 2032 y archivos de secretaria de Planeación Barranquilla.

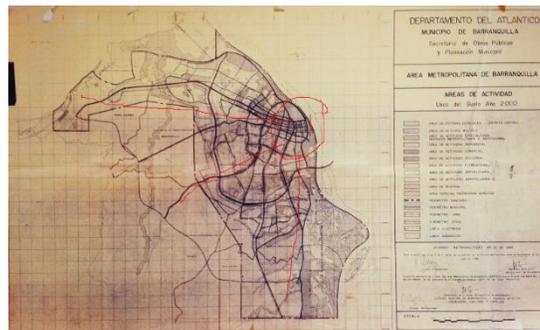
Como una circunstancia que tenía que ver con el desarrollo de la Ciudad, el gobierno nacional contrató al economista canadiense Lauchlin Currie, quien efectuó el Plan de Fomento para el Atlántico, en 1952, el cual, fue uno de los estudios cruciales para Barranquilla y el Departamento del Atlántico: Su propósito básico, fue: “fortalecer la base económica del Atlántico y remediar las necesidades más importantes”, y crear “una etapa de ordenación y planificación técnica de los gastos públicos enderezados a satisfacer las necesidades regionales”, Al respecto enuncia Zuluaga en el pensamiento de Currier que esto contribuye *“al crecimiento que apunta simplemente al engrandecimiento en ciertas magnitudes a través de las cuales se calcula el comportamiento global de la economía(ingreso nacional, producto nacional bruto, etc.) o sea es un componente fundamental del desarrollo económico, por lo tanto para alcanzar el desarrollo es necesario algo más que crecimiento económico. También, se podría mencionar, lo expuesto por Sabino, que “el desarrollo implica un mejor nivel de vida, elevada capacidad de consumo de los habitantes, mejor distribución de la renta y la existencia de un mínimo volumen de ahorro orientado a la inversión reproductiva”* por lo tanto, *las políticas económicas y sociales deben conducir a ellos* (Zuluaga & Currie, 2002), al respecto, un incremento del crecimiento urbano, a través de la industrialización, le hizo un atractivo para la expansión de la ciudad, también la migración del campo y de las áreas rurales establecen la concentración de habitante en la ciudad. De esa misma manera, el concepto de desarrollo debió estar ligado a conjugar no solo lo social, económico, sino también lo ambiental en el proceso de construcción cultural de la ciudad, teniendo en cuenta la equidad, el equilibrio, lo soportable, viable y en este caso vivible.

Periodo 1980



A partir de 1980 el sentido de la planificación es centrifuga, es considerado el desarrollo, del crecimiento hacia la periferia, esto conlleva a generar la metropolización del desarrollo urbano del centro a municipios del entorno conurbado y con la expedición de la Ley 3104 de Diciembre 14 de 1979, en su artículo 16, autoriza el funcionamiento de las áreas metropolitanas, de igual la Asamblea del Departamento del Atlántico, dispuso mediante Ordenanza N° 028 de diciembre 11 de 1981 el funcionamiento del Área Metropolitana de Barranquilla. En ello se comete estudio de un plan integral de desarrollo con sentido metropolitano y se reglamentó la Integración de la Junta Metropolitana, después se adopta un plan para la región más inmediata, denominado, el PIDAM (Plan integral de desarrollo de áreas metropolitanas), este, divide por zonas y sub zonas adyacentes, establece como prioridad la clasificación de tres usos principales; el Industrial, comercial y residencial y el centro es proyectado para su conservación en el predominio de descongestionarlo de los usos más críticos y plantear para la ciudad otras centralidad por fuera del centro, se estima que la concentración es tendenciosa y causa contaminación, degradación y deterioro. (Ver figura 8).

Figura 8. Plano del PIDAM de Barranquilla, metropolización.1980



Fuente: Imagen tomada del documento de archivos de secretaria de Planeación Barranquilla. Plano del Plan Integral de Desarrollo del Área Metropolitana. 1980.



En el espíritu de la modernización de las ciudades y el convenio con la misión Japonesa, dentro del estudio del sistema de movilidad para el transporte masivo, la administración pública considero que era de interés y necesario incorporar la Renovación Urbana del Centro de la ciudad, como fundamental, para tratar el deterioro y otros asuntos a conservar y actualizar. (Ver figura 9) de acuerdo el área de estudio del PIDAM (Plan integral de Desarrollo del Área Metropolitana de Barranquilla).

Figura 9. Área de estudio Distrito Central. Centro de Barranquilla JICA.



Fuente: Tomado de Estudio Integral de Transporte Urbano para la región Metropolitana de Barranquilla. Informe final 1985, tomo I, Agencia de Cooperación Internacional del Japón, JICA.

La estructuración de los usos de suelo, responden a manchas definidas sobre el trazado vial de la estructura urbana de la Ciudad. Planteados, así: en la parte central, el uso comercial ocupa más una quinta parte del área total, determinadas como sub zona 1A, 1B, el uso comercial ocupa más de tres cuartas partes y en la 1C y 3B casi la mitad. Estos hechos describen y concentran las tendencias de la localización de las actividades comerciales en el Distrito, es el atractivo la rentabilidad del lugar.

Muy a pesar que la industria pesada se localizó en la vía 40 y calle 30, quedando suspendida en el sector del centro, desde la aduana hasta la carrera 21, la industria ocupa áreas de



Figura 11. Plano 16. Uso de suelo Industrial y Residencial.



Fuente: Obtenido de estudio de reubicación de vendedores estacionarios en el Distrito Central de Barranquilla. Trabajo de Grado, año 1993. Jean Nicolás Barros Arévalo, Wynn Ramírez Figueroa.3.3.1 Ubicación del Distrito Centro.

Los terrenos y edificios vacantes se encuentran en las zonas 2B, y en las zonas 2A, 4B y 5C el índice del área de construcción es alto, el de las otras zonas es bajo.

En los usos establecidos y principales, tanto en los espacios privados y públicos, esta localizadas el servicio comercial y la actividad terciaria. Actividades que tienen en el evento urbano la formalidad e informalidad. La ciudad se expandió en sentido lineal falto de espacios urbanos, plazas y parques, obteniendo como área de expansión la zona de Barranquillita, la cual se establece como un área de desarrollo complementario al Centro Histórico por su capacidad de vacantes y áreas reservadas, en la actualidad a través del Plan de Ordenamiento Territorial del 2014 cambió su vocación, convirtiéndola en actividad portuaria, la cual reduce en este sitio la posibilidad que todo el centro establezca una diversidad y continuidad de usos con conexión directa al río tal como lo proyecto el plan JICA de la misión Japonesa, tan solo dejando el área de la loma, como conexión al río donde existe a futuro un proyecto inmobiliario para vivienda de construcción en altura-edificios y prolongación de la avenida al río.

Dado en el Centro Histórico y entorno el exceso de uso de actividades, es perceptible el deterioro de la infraestructura de soporte del servicio de vialidad, la cual fue elaborada con capa



rígida de agregados minerales en concreto (piedra, arena, cemento, agua). De igual, el sistema eléctrico es de energía fósil y de distribución aérea lo cual trae consigo la interferencia en el servicio y deterioro de redes, además no existe la vocación principal de población habitante, que defina la existencia de sectores funcionales de espacios para vivir y desarrollar sectores residenciales consolidados de vida ciudadana.

Por la aglomeración de actividades de uso de suelo, negocios y connotación cultural se establecen sectores con características concentradas, por las actividades económicas que se desarrollan, y la adhesión cultural; casos, de los almacenes del Paseo Bolívar, Las ferreterías y zapaterías de la carrera la Paz, las áreas dispersas e informales que han quedado para los tramites públicos de la zona centro cívico y antiguos edificios de administración pública, las miscelánea de la plaza San Nicolás, los graneros del Mercado público, las reparaciones y talleres de mecánicas en el sector del Boliche y la carrera 38, los encuentros en el sector de la iglesia San José y parque de locutores, las compra y ventas del callejón del progreso en la carrera 41, el sector de moteles en el área localizada al occidente del centro histórico.

Periodo 2000

Es importante la mirada global de la ciudad a través a partir del expediente urbano y de los planes de Ordenamiento del Territorio, que asume e integra la normativa y decisiones de construcción de la ciudad más integral; en el caso del centro histórico y través del decreto de adopción del Plan de ordenamiento territorial 0154 del 2000 y acuerdo 003 del 2007, enmarcan en el área determinada por el Ministerio de Cultura a través de la Resolución No 1614 de 1999, se declara el Centro Histórico de la ciudad de Barranquilla como Bien de Interés Cultural de Carácter



Nacional, se reconoce la importancia Histórica del Núcleo Central de la ciudad de Barranquilla, básicamente por sus características Arquitectónicas y su importancia en el desarrollo económico del país a comienzos del Siglo XX, se define como sector de estudio para el Plan Parcial del Centro Histórico el área determina por los siguientes ejes viales:

Por el norte con la Carrera 50B y el conjunto de la Antigua Aduana, por el Oriente con la Calle 30 (de las Vacas) y los caños del Mercado y las Compañías, por el sur con la Carrera 33 y el hospital de Barranquilla y por el occidente con la Calle 45 (Murillo).

La ilustración 4, muestra la edificabilidad constituida por política de gobierno desde 1950, por la acción administrativa publica del decreto 15 del 21 de enero de 1950, que promulgo la capacidad de construcción y edificabilidad mayor de tres pisos, como normativa exigente. Hoy, se comporta como el núcleo urbano más importante del centro histórico de la ciudad.

Ilustración 6. Vista aérea de Paseo Bolívar.

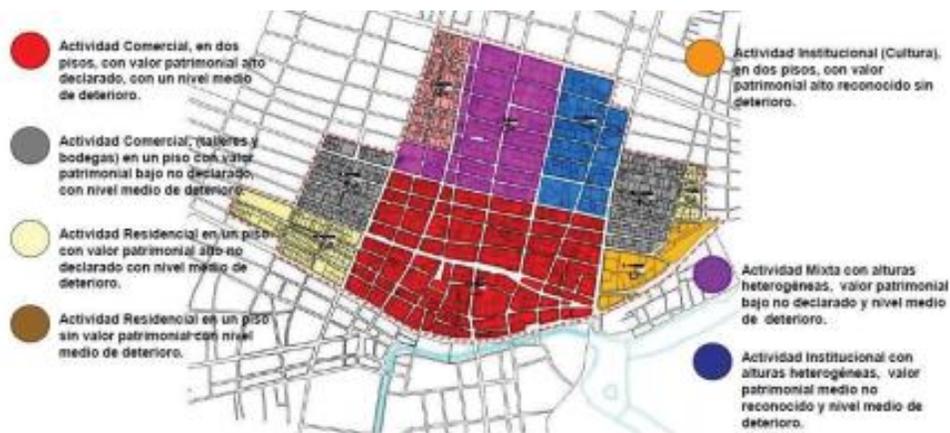


Fuente: Imagen de archivos de IGAC, 1980.



En las figuras 12 y 13, se observa que el núcleo central del área histórica se concentra la actividad del comercio, con áreas específicas de oficinas y las tendencias a residencial y de actividades de reparación o talleres artesanales al borde, de las denominadas áreas adyacentes, las cuales son las norte occidente y sur oriente donde se ejerce la actividad de talleres de mecánica, muy concentrada al nororiente la actividad de uso especial con la biblioteca piloto, el museo caribe, intendencia fluvial que en este momento tiene el uso institucional y el inicio de la actividad industrial. La actividad de uso residencial es periférica a la actividad del centro, muy segregada por la combinación de usos con actividades productivas de carácter del sector de la economía secundario, muy incidente su ocupación de uso sobre corredor de la calle 30.

Figura 12. Plano 17. Usos de suelo existente.



Fuente: Obtenido de estudio de formulación del Plan Parcial del centro Histórico. Distrito de Barranquilla. 2003.

En la tabla 04, se puede apreciar la disminución del uso residencial, frente a la capacidad de ocupación de las actividades productivas y múltiples de usos, como es el comercio, la institucional, las áreas para las oficinas y talleres. Esto indica que el área donde se establece el origen de la ciudad tiene la capacidad de desarrollar la primera actividad económica de la ciudad.



Existe insuficiencia de estacionamientos, de 0.0078 estacionamiento de las 16.6 hectáreas de uso de actividad económica (información del plan parcial del centro). Las tablas del 9 al 12, muestran las dinámicas dadas en el espacio complejo del centro histórico y propio de la narrativa sobre la situación de los componentes eco sistémico en una economía de mercado y del comportamiento en el territorio.

Tabla 4. Tabla general de usos.

N	Usos	Última actualización	
		Residencial.	VIV.
	Oficinas	M2	30.000
	Instituciones	M2	70.000
	Comercio	M2	660.000
	Estacionamientos	PUESTOS	2.106
	Espacio público de carácter permanente	M2	27.975

Fuente: tabla elaborada por consultor. Documento “visión del Centro histórico y formulación Inicial. Plan Parcial para el centro histórico de Barranquilla. Octubre de 2002.

Tabla 5. Usos de suelo en primer piso.

Usos primer piso	No de predios	Porcentaje
Comercio	1093	58.26 %
Vivienda	171	9.12 %
Desocupado	167	8.90 %
Taller	113	6.02 %
Estacionamiento en predio	72	3.84 %
Institucional	69	3.68 %
Oficina	56	2.99 %
M1 Comercio-Vivienda	48	2.56 %
Bodega	24	1.28 %



M7 Comercio-desocupado	13	0.69 %
Estacionamiento en inmueble	11	0.59 %
Espacio Público	9	0.48 %
M3 Oficina –Comercio	7	0.37 %
M4 Comercio-parqueadero	7	0.37 %
M11 Taller-Comercio	4	0.21 %
M6 Institucional-Taller	3	0.16 %
M5 Taller-desocupado	2	0.11 %
M9 Oficina-Parqueadero	2	0.11 %
M10 Institucional-Comercio	2	0.11 %
Nevadas	2	0.11 %
M2 Institucional-Oficina	1	0.05 %
M12 Taller-Vivienda	1	0.05 %
Total	1877	

Fuente: Estudio Pact Arim 93. Junio 2002.

Tabla 6. Usos del suelo segundo piso.

Usos segundo piso	No de predios	Porcentaje
Comercio	258	31.39 %
Desocupado	177	21.53 %
Vivienda	122	14.84 %
Bodega	110	13.38 %
Oficina	82	9.98 %
Institucional	42	5.11 %
M8 Oficina-Bodega	10	1.22 %



Estacionamiento en inmueble	9	1.09 %
Taller	7	0.85 %
M3 Oficina-Comercio	2	0.24 %
M1 Comercio-Vivienda	1	0.12 %
M5 Taller-Desocupado	1	0.12 %
M7 Comercio-Desocupado	1	0.12 %
Totales	822	

Fuente: Estudio Pact Arim 93. Junio 2002.

Tabla 7. Usos del suelo tercer piso

Usos tercer piso	No de predios	Porcentaje
Desocupado	96	30.28 %
Comercio	83	26.18 %
Vivienda	52	16.40 %
Oficina	36	11.36 %
Institucional	24	7.57 %
Bodega	16	5.05 %
Estacionamiento en inmueble	6	1.89 %
M8 Oficina-Bodega	2	0.63 %
M1 Comercio-Vivienda	1	0.32 %
M3 Oficina-Comercio	1	0.32 %
Totales	317	

Fuente: Estudio Pact Arim 93. Junio 2002



Como lo refleja el estudio y la valoración establecida por el estudio JICA y realizada por el Plan Parcial, las características de la ocupación de los usos del suelo, muestran como uso principal y predominante es el comercial, industrial, y residencial, donde el comercial cubre más de una cuarta parte del área total del estudio. La industrial tiene una proporción de ocupación del 30 al 50% ocupando áreas adyacentes pero con incidencia sobre la estructura de la centralidad, de acuerdo al plano 15, de igual se nota muy bajo su incidencia en la zona tres y uno, para lo cual le determinan como talleres en el plan parcial.

Componente socio económico

El territorio o suelo del Centro Histórico, ha sido siempre motivo del desarrollo local de la productividad y del avance económico y desde luego se transmite en las incidencias de los diversos aspectos del trama urbana y en la constitución de la estructura socio espacial, expresa Meisel que “Al finalizar el periodo colonial Barranquilla era una aldea ribereña de 3.000 habitantes poblada por humildes agricultores, pescadores y artesanos” (Meisel, 1993), también expresa Meisel, que con la pérdida del comercio exterior, Cartagena y Santa Marta en el periodo de los años veinte del siglo XIX surge con “la apertura del puerto de sabanilla al comercio de exportación”. Este desarrollo económico establece el afianzamiento y crecimiento económico y crea en la localidad o territorio un registro de su empoderamiento económico, determinado, así:

Dada la posición Geográfica y el estar interceptado por el estuario fluvial y costero articulan la infraestructura de servicio portuario, industrial y de comercio destaca el desarrollo y crecimiento local. Crea crecimiento demográfico y por ende de la estructura espacial e infraestructura física de la ciudad, sobrepasa a Santa Marta en población en 1843. Con el



establecimiento del ferrocarril en 1871, Barranquilla – Salgar paso a representar el comercio exterior colombiano.

En 1871, la población de Barranquilla sobre pasa a la de Cartagena. Barranquilla de 6.114 en 1950 pasa a 11.595 habitantes y Cartagena que en 1950 contaba con 9.896 pasa a 8.603 habitantes. Esto por los motivos de la guerra de la independencia, la pérdida del poder del centro militar y económico, las dificultades de acceso a través del canal del dique, y en 1983, Barranquilla construye un muelle de hierro que podía recibir por lo menos más de una embarcación.

El éxito del comercio y del desarrollo portuario hace que se establezcan en la ciudad inmigrantes extranjeros, de otras regiones y del país, los cuales se empoderan de la actividad económica, política y urbana de la ciudad. En 1875, hubo un censo de población de 16.549 personas de las cuales 307 eran extranjeros, los cuales tenían una influencia fuerte en las actividades locales. En 1878, las firma extranjeras pagaban impuestos a la renta del 34% y su pago represento el 50% de los ingreso del pago por impuesto, diferente a otros sectores del País.

Esto trajo afianzamiento para el desarrollo de la infraestructura local. Parte de las migraciones locales, fueron realizadas desde Santa Marta y Cartagena, lo cual ayuda al proceso de construcción de la ciudad. A pesar de la preponderancia de la localización geográfica estratégica, y de servicio en la mitad del siglo pasado el cambio a exportar productos agrícolas, en la cual la razón de peso/valor es elevada (Meisel, 1993), de igual los contratiempos por los problemas de sedimentos del rio Magdalena.

La población pasó en 1905 de 40.115 habitantes a 64.543 personas en 1918, la ciudad desarrolla su primer proyecto urbanístico con estándar urbanístico y con reglamentación urbana, por fuera del límite del centro de la ciudad. Sobre la periferia se constituye al nororiente en el





Fuente: Plano tomado de Documento de estudio elaborado por la agencia Japan International Cooperation Agency, del estudio The comprehensive urban transport study in Barranquilla Metropolitan Región. Pg. 44. Reporte 1985.

Figura 15. Uso del suelo residencial.



Fuente: Plano tomado de Documento de estudio elabora pro la agencia Japan International Cooperation Agency, del estudio The comprehensive urban transport study in Barranquilla Metropolitan Región. Pg. 44. Reporte 1985.



En los planos zonificados de la figuras 13 a la 15, se observa la zonificación de las actividades concentradas en el territorio, de la cual de acuerdo al estudio establecido en el convenio entre Barranquilla y la misión del Japón, JICA, y plan parcial, se sintetiza, lo siguiente:

El uso residencial predomina sobre la periferia, en las áreas adyacente, el cual de acuerdo al plano 15 y 17, se observa en las sub zonas 3^a, 3C, 4^a, 5B, y 5C d

Unas de las características que nos precisa el Estudio del Plan Parcial del Centro Histórico es que presenta una población espacial flotante de 150.000 habitantes aproximadamente que se reduce a 5200 en la noche, mostrando el abandono del uso residencial en el Centro, con permanencia de habitantes de bajo nivel socioeconómico, hombres de la calle y personas de alta tolerancia (Alcaldía Barranquilla, 2003).

La actividad comercial se conserva en el Centro Histórico, es la de mayor predominio le da el marco para señalarla como centro de negocio, en un porcentaje del 58.26% de los 1877 predios existentes, muy a pesar que en un 8.9% están desocupados en primera planta. En segundos pisos se mantiene la actividad comercial en un 31.39% con un aumento al 21.53% del área desocupada. En el tercer nivel el porcentaje mayor es de inmuebles desocupados con un 30.28%. Para un total de 441.155 m² desocupados en el total de alturas (Ver figura 16, 17, 18).

Figura 16. Localización de usos; Primer piso.



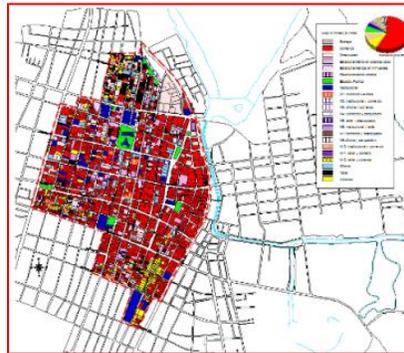


Figura 17. Localización de usos; Segundo piso.

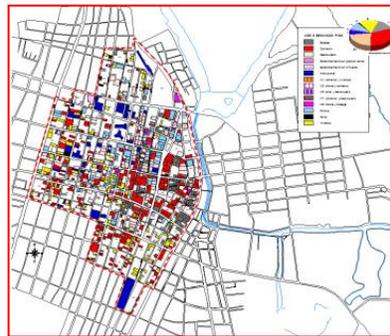
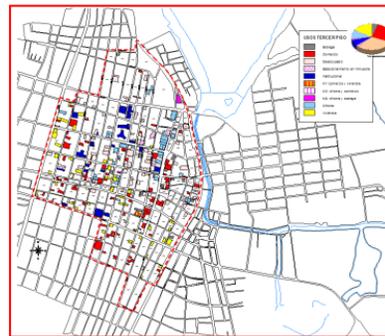


Figura 18. Localización de usos; Tercero piso.



Fuente: Tomado de estudio centro Histórico. Distrito de

Arim 93. Junio 2002.

de formulación del Plan Parcial del Barranquilla. 2003. Estudio Pact

Tabla 8 .Edad de núcleo familiar.

Edad de la familia	No de personas	Porcentajes
Mayores de 45 años	83	23%
Mayores de 30 años	108	31%



Mayores de 20 años	84	24%
Mayores de 14 años	43	12%
Mayores de 6 años	16	4%
De 0 a 6 años	18	5%

Fuente: Encuesta Pact Arim93. Junio 2002.

Tabla 9. Traslado a la ciudad.

Interrogante	Total	Porcentaje
En busca de empleo	37	35%
Educación personal	2	2%
Educación familiar	4	4%
Fue forzado.	0	0,00%
Por quien.	0	0,00%
. Traslado empresarial	0	0,00%
No traslado	62	59%
Otro	0	0,00%
Total	105	100,00%

Fuente: Pact Arim 93. Junio 2002.

Así mismo de acuerdo al plan parcial del centro, determina que los habitantes o familias que constituyen el área del centro histórico y del área periférica, muestra que el 98% de las personas realizan una actividad laboral en el centro que tan sólo el 1.9% se encuentran desempleados. La ocupación más frecuente entre los jefes de las familias es la de vendedor ambulante y estacionario, algunos fijos y otros distribuyendo mercancías entre los vendedores de las casetas del Centro Histórico.

En su gran mayoría estas personas trabajan en el Centro Histórico de la ciudad, es una de las razones que se presentan para justificar su permanencia en el centro, a pesar de vivir arrendados



por más de 12 años. Esto conlleva a la tenencia de la vivienda, el mayor porcentaje lo constituyen personas en arriendo con un 49%. Su estadía en el centro aunque sea en arriendo la defienden con los argumentos de que está cerca de todo y que además por su trabajo, economizan transporte, y los arriendos y servicios públicos son más bajos, Además, que el traslado a la ciudad tuvo como origen la búsqueda de trabajo y no se han preocupado por adquirir una vivienda en otro sitio (Alcaldía Barranquilla, 2003).

El estudio del Plan Parcial, indica, que de acuerdo al censo de 1993 el sector contaba con una población de 6557 habitantes y 1562 hogares, presentando una disminución anual de la población del 2%, en referencia a la población actual del sector. Tan solo el 60 % están casados y en unión libre el resto se mantiene en estado de separación, divorciado o soltero. Del núcleo familiar existe mayor porcentaje de población mayor de 20 años hacia mayores a 45 años, notándose una escasa población de niños que representan el 4 al 5% entre la edad de 0 a 6 años. (Ver Tabla 08) (Alcaldía Barranquilla, 2003). Dada la oportunidad que presenta el centro, por la multiplicidad de actividades y el ensanchamiento en la informalidad, existe clara disposición de ofertar en el trabajo, lo cual el destino de las personas señaladas procede en su mayoría de la región de la Costa Atlántica siendo el mayor porcentaje las personas de esta ciudad, Barranquilla en un 61%. Siguen las personas originarias de Santander del Sur con un 13%, representado por los tenderos y comerciantes del sector.

El estudio reseña que la implantación de usos incompatibles con las prácticas es muestra clara de esta situación y es posible encontrar una zona de Moteles al lado de una zona educativa, caso notorio en el sector de la Calle 41 y 45 entre carreras 38 y 43. De igual, Se identifican usos de alto impacto para el área del Centro, como son las zonas de talleres y de tolerancia (Barrio



Abajo y Zona San Roque) que rodea inmuebles vacíos, los cuales segregaron áreas residenciales. En el estudio de la formulación del Plan Parcial, se tomaron muestras de información de un total de 3887 establecimientos comerciales contenidos en los registros de la cámara de comercio, y de 871 sociedades. Indican de las muestras tomadas las Asociaciones de Comerciantes son conocidas por el 34.29% de los encuestados y el 3.81% no pertenece a estas organizaciones, ellos piensan que con la vinculación a la Cámara de Comercio es suficiente. De todas formas los espacios del centro son movidos por la actividad comercial al por menor soportadas y correlativa con la actividad de servicios, e industrias manufacturera, con la articulación de la cultura de un modo de trabajo informal sobre espacios privados de los establecimiento legalmente reseñado los negocios al detal que se establecen el espacio público (Ver tabla 10).



Tabla 10. Estudio establecimientos comerciales.

Sección o Area	Número de establecimientos	%	Numero de sociedades	%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura.	25	0.64	16	1.84
Pesca	1	0.03		
Extracción de carbón, petróleo, gas y minerales.	1	0.03	1	0.11
Industrias Manufactureras.	300	7.72	96	11.02
Suministro de servicio público.	3	0.08		
Construcción	39	1.00	20	2.30
Comercio al por menor de alimentos, bebidas, consumo domestico, articulos usados, partes de vehiculos, enseres domésticos y actividades de compra y venta	2358	60.66	439	50.40
Hoteles y restaurantes	356	9.16	15	1.72
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	84	2.16	41	4.71
Intermediación Financiera	146	3.76	48	5.51
Actividades Inmobiliarias, empresariales y de alquiler	241	6.20	146	16.76
Administración pública y defensa	1	0.03	1	0.11
Educación	8	0.21	5	0.57
Servicios Sociales y de Salud	47	1.21	14	1.61
Otras de servicio comunitario, social y personales	277	7.13	29	3.33
Totales	3887		871	

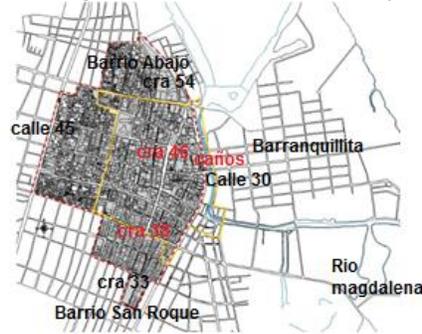
Fuente: Cámara de Comercio de Barranquilla. Junio 2002.

Componente estructura Urbana-Morfología

Inicialmente la morfología, sufre cambios significativos, y esto es desde el proceso de aparición y desarrollo, la edificabilidad de la ciudad es posterior al periodo colonial. El espacio público en el sistema de vías es irregular con características variadas.



Figura 19. Estructura morfológica.



Fuente: Obtenido de estudio de formulación del Plan Parcial del centro Histórico. Distrito de Barranquilla. 2003.

Contiene un sistema de retícula irregular de vías angostas, estrechas y en algunos sectores amplias y en otros tramos angostas, contiene al este la vía Calle 30, es periférica definida en el actual plan de ordenamiento como vía semi-arteria, la cual permite conectar el borde o perímetro de la ciudad conforman la malla vial principal de la ciudad, de enlace importante y adecuada entre barrios o localidades. A partir de ello, al occidente la calle Murillo, la cual es de gran influencia por ser vía del transporte masivo para la ciudad, al igual que la carrera 46 que se localiza al norte de la delimitación del sector del centro histórico. Al sur la vía local carrera 38, con incidencia por las actividades que se ejercen y concentran. (Ver figura 19).

El centro establece los espacios públicos de calzadas para uso de tráfico de móviles de diversas características, de la actividad que se ejercen en el comercio y para vehículos privados y públicos. “El centro contiene muy baja cantidad de espacio público. De acuerdo al estudio del plan estratégico para la revitalización, Este problema tiene un impacto directo sobre la relevancia de la percepción de calidad de vida para los visitantes y residentes potenciales” (Findeter Arup British Embassy Bogotá, 2014).



En la estructura urbana del espacio público, el paseo bolívar, es un espacio que ofrece los accesos en los sentidos del norte y sur de vehículos y predominan los de servicios público y privados, que a través de corredores locales transversales se puede acceder para salir o entrar del área compacta e insuficientes del área donde se localiza l actividad del comercio y de las demás.

Figura 20. Índice área de construcción.



Fuente: Plano tomado de Documento de estudio do por la agencia Japan International Cooperation Agency, del estudio The comprehensive urban transport study in Barranquilla Metropolitan Región. Pg. 44. Reporte 1985.

En lo relacionado a la morfología el estudio realizado por la misión Japonesa, JICA, da clara muestra de información de catastros de lotes y edificaciones de IGAC (Instituto Geográfico Agustín Codazzi), Ministerio de Hacienda y Crédito Público del Distrito de Barranquilla., de lo cual se señala, así.

Identifican un área de suelos vacantes que equivale al 15% del área total y de ello el 65% se encuentran en el área adyacente de Barranquilla. El uso residencial, es bajo donde la zona es dominante con los usos comercial e industrial, equivale a los 30% de la zona periférica establecidas en las subzonas 3ª, 3C, 4ª, 5B, y 5C., por lo tanto es un uso de ocupación bajo.

El promedio de área de construcción es de 41.6%, pero en la zona 1ª y 1B, que es el sector del paseo Bolívar el índice de construcción es mayor del 80%, en el plano de usos de suelo muestra



la intensidad con manchas más oscuras, es precisamente donde está enraizada la actividad del comercio con las características de su usos, corresponde a más del 75% del área total, donde su mayor incidencia se encuentra en los primeros pisos, tal como está indicado en el planos de la figuras 26, 27 y 28, que ya relacionamos en las actividades del primer, segundo y tercer piso con una intensidad del 58% frente al 9% de áreas vacantes. En el resto de las sub zonas el índice se encuentra entre el 35 al 65%, a excepción de sub zona 2B que es la parte más baja de Barranquillita, que hoy es el barrio Villanueva y clasificada en el Plan de ordenamiento del 2014, como una zona portuaria, los terrenos vacantes son abundante (JICA, Agencia de cooperación Internacional de Japón, 1985). Esto muestra, en el área construida unas desigualdades por ocupación, dado que hay espacios desde el segundo piso hacia arriba, que no han encontrado unas oportunidades de tipo económico, social, cultural, o de atracción.

Sistema del espacio público

Es definido en la ley 388 de 1997, en el decreto nacional 1504 de 1998 y en el Decreto 1077 del 2015, así; Es el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónico y naturales de los inmuebles privados, destinado por su naturaleza, por su uso o afectación, a las necesidades urbanas colectivas, que trascienden por lo tanto los límites de los intereses individuales de los habitantes. Artículo 2.2.3.1.2 del decreto 1077 del 2015; Artículo 2° del Decreto 1504 de 1998”.

El espacio público es el más complejo por su uso y ocupación en el Centro Histórico. Actualmente está, muy por debajo de las zonas verdes recomendadas por habitantes que son de 15 M2 promedio.

Lo cual representa un déficit de 14,14 m² por habitante con las proyecciones de población a 2011,



situación que cada día se deteriora más, por los procesos de densificación que no cuentan con la correspondiente generación y compensación del espacio público, conllevando a tener uno de los índices más bajos a nivel nacional.

El centro histórico cuenta con espacios urbanos declarados bien de interés cultural y los monumentos, como lo identificamos en la tabla 11, 12 y que constituyen el grueso de la valoración del patrimonio, están indicados, así:

Tabla 11. Espacios urbanos y arquitectónicos declarados bien de interés en el Centro.

Código	Plaza o Parque	Área m²	Comercio Informal	Ubicación
2/163	Parque Aduana Elbers	2.890		Calle 39 entre Carreras 50 y 50B
2/142	Parque de los Locutores	2.140	9	Carrera 41 entre Calles 44 y 45.
2/048	Parque Gaitán	555		Calle 33 entre Carreras 45B y 45C.
2/083	Parque Santander	780	2	Carrera 50 entre Calles 37 y 36.
2/093	Parque San José	3017	12	Carrera 39 entre Calles 38 y 39.
2/114	Parque del Rosario	593	4	Carrera 46 con Calle 41 esquina.
2/056	Plaza Paseo Bolívar	2357	17	Calle 34 entre Carreras 44 y 45.
2/049	Plaza de San Nicolás	2419	421	Calle 33 entre Carreras 41 y 42.
2/098	Plaza del Centro Cívico	12.746		Calle 40 entre Carreras 44 y 45.
1/125	Plaza San Mateo	478		Carrera 36 entre Calles 37 y 38.
TOTALES		27.975	465	

Fuente: Pact Arim 93. Junio 2002.

Tabla 12. Monumentos.

Monumento	Dirección	Declaratoria.
Banco Dugand	Calle 32 No 43-27	Decreto 2000 de 1 de noviembre de 1996.



Edificio Caja Agraria	Carrera 45 No 34-11	Decreto 1802 de 19 de octubre de 1995.
Templo San Roque	Calle 30 con Cra. 38	Ley 260 de 17 de enero de 1996.
Edificio Nacional	Calle 38 No 44-113	Decreto 1932 del 24 de septiembre de 1993.
Edificio de la Aduana	Vía 40 No 36-135	Decreto 2849 del 26 de Noviembre de 1984.
Estación Montoya	Vía 40 No 36-135	Decreto 2849 del 26 de Noviembre de 1984.

Fuente: Pre inventario patrimonial del Centro Histórico de Barranquilla. Tesis de grado Hernando Viñas y David Alarcón. 1998.

De acuerdo a cifras del Plan Parcial, el Centro Histórico de Barranquilla cuenta en la actualidad 27.975 m² de espacio público de carácter permanente, es decir plazas, parques y plazoletas que corresponden 3% del área total del sector. De acuerdo a esto, el promedio de m² de espacio público por habitante es de 0.18 m²/habitante, tomando como referencia la población flotante.

El análisis del crecimiento urbano de la ciudad determino que no han existido más espacios públicos en el sector y que la carencia actual la define el hecho de que los caños, su borde, el sector de Barlovento y Barranquillita actuaban como el área de esparcimiento y concentración de la antigua ciudad, hoy reconocida como áreas adyacentes al Centro Histórico, pero que fueron parte vital y sustancia del sistema ecológico o ecosistema de la ciudad.

Ocupación del espacio público en el centro histórico

De acuerdo a estudio elaborado por la Alcaldía de Barranquilla, bajo trabajo de grado en el año 1993, señalan las siguientes situaciones concernientes a la problemática de la invasión y



ocupación del espacio público, que aparecieron con el desarrollo del comercio y los servicios por las actividades económicas informales, fueron las siguientes:

En 1903 se construye el mercado Central de Barranquilla, en 1939 el mercado Central de Granos. Los campesinos ofrecían sus productos alrededor de ellos. A partir de 1960, se produce migración poblacional, lo cual, produce un crecimiento y concentración de vendedores ambulantes y estacionarios alrededor de los espacios de plazas de mercados. Estos crecen desde el mercado de grano y sobre la calle 28 y 30 y sobre el área contigua a la iglesia San Nicolás y dos cuadras más arriba.

La primera reubicación se constituye de 70 vendedores en la plaza de Telecom, y posterior a la plaza Colon y de a otros lugares, lo cual genera una situación de disgustos en algunos sectores y dirigente de la ciudad y la clara oposición establecida por el clero y la curia. Estas acciones de rechazo y oposición a partir de 1965 hacen crear el primer sindicato de vendedores y similares del Atlántico, con esto se logra la adjudicación de lo que fue San Andresito, pero fue, una solución a corto plazo por la incidencia de ser un comercio ilegal. Con el tiempo fue sitio de comercialización del contrabando y artículos del exterior. A medida que se consolida la parte central aparecen agregados a la ocupación del espacio público más áreas por parte del comercio informal.

Una de las más claras consecuencias del deterioro y degradación de los espacios urbanos es la presencia de vendedores en el espacio público del distrito, privan al peatón del libre tránsito. Lo anterior origina aglomeraciones, conflicto e inseguridad, de las cuales no surgido una decisión para regularlo y formalizarlo.

A partir de los problemas de concentración e inseguridad del centro de la ciudad, de la importancia del estudio de renovación del Distrito Central y del pensamiento de la dirigencia sobre



la modernización que se promulga de la ciudad, la empresa de desarrollo urbano de Barranquilla, -EDUBAR; la Misión Japonesa – JICA, la Cámara de Comercio de Barranquilla, y con líderes del sector de los sindicatos de vendedores ambulantes y estacionarios, realizan inventarios y caracterización para la re ubicación de los vendedores en el espacio público que son declarados como actividad informal.

Para ello, se delimita semejante a la sectorización realizada por la Misión Japonesa y el EDUBAR, la cual delimita el área problema, así: Desde la Calle 8 hasta la calle 45(Murillo) y desde la carrera 38 (13 de junio) hasta la carrera 46 (Olaya Herrera). Determinaron dividirlo en cuatro zonas, la cuales se establecen de la siguiente manera: Zona 1: Calle 8 a calle 30 entre carrera 38 a la 46; Zona 2: de la Calle 30 a la calle 34 entre carreras 38 a 46; Zona 3 de la Calle 34 a la calle 38 entre las carrera 38 a la 46; Zona 4, de la calle 38 a la calle 45 entre las carreras 38 a la carrera 46.

En septiembre de 1986, se efectúa por parte de la Misión Japonesa un censo, correspondiendo a 9.034 puestos, lo cual indica que el crecimiento es de 6.7%. En el año 1990, el censo da un total de 11.712 vendedores (Edubar S.A, 2002), de los cuales el 48.61% corresponden a la zona 1; el 32.18% a la zona 2, el 15.72% a la zona 3 y el 3.46% a la zona 4.

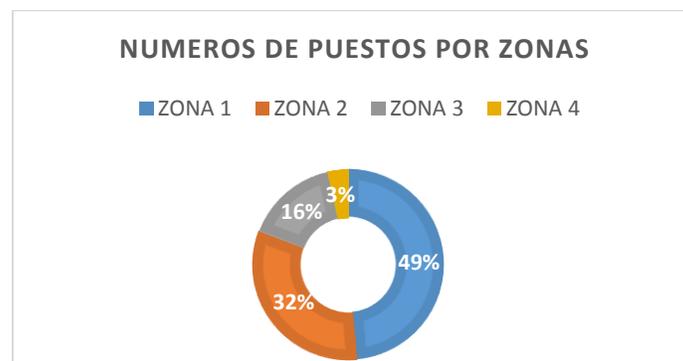
Para el año 2002, la oficina de espacio público de la Alcaldía Distrital sitúa un promedio 15.711 vendedores ambulantes. localizados en los siguientes sectores: sector 1 la zona del Boliche y los mercados, sector 2 entre calle 30 y 34 y las carreras 38 y 45 y sector número 3 entre calles 35 y 41, entre carreras 38 y 46. Para efecto de protección de algunos espacios públicos, se protegieron con cerramiento para garantizar su permanencia y no ser invadidos por el comercio informal, los cuales son:



Parque San José; Plaza Centro Cívico; Plaza del Rosario; Parque Aduana Elbers. Esta última se ha integrado al proyecto de Recuperación del Conjunto de la Aduana; Otras plazas abiertas han sido invadidas: San Nicolás, por el comercio informal, 421 vendedores se ubican en este sector, con actividades relacionadas con ventas de libros, ropa, alimentos, plásticos y licores, que a partir del 2014 se recuperó y reubico los vendedores en edificaciones y sitios aledaños. De igual, el Paseo Bolívar que fue recuperado y parque Gaitán, Parque Santander, que actúa como taller improvisado de la actividad micro industrial de la zona de Barrio Abajo, recuperado por la ampliación de la carrera 50, La Plaza San Mateo, cambiada en su uso, se define como parqueadero y nevada de líneas de buses intermunicipales.

En esta situación se acrecienta y es correlativo a problemas de falta de oportunidad, desplazamientos de otros sectores y a brecha del modelo económico y social del país, de lo cual hay cifras que nos revelan que ante la falta de oportunidad también es cierto la carencia de política pública o el diseño de un programa que integre este sector significativo de la economía y de la población, que se ha discriminado así:

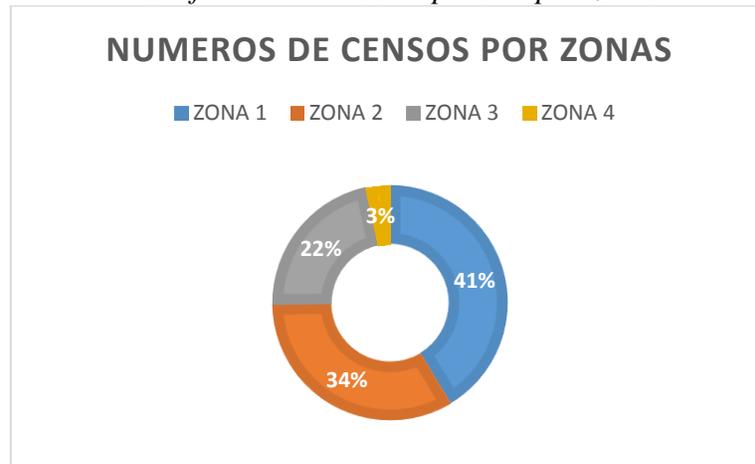
Gráfica 1. Números de puestos por zonas.1990.



Fuente: Censo sobre conteo de vendedores estacionarios EDUBAR, 1990.

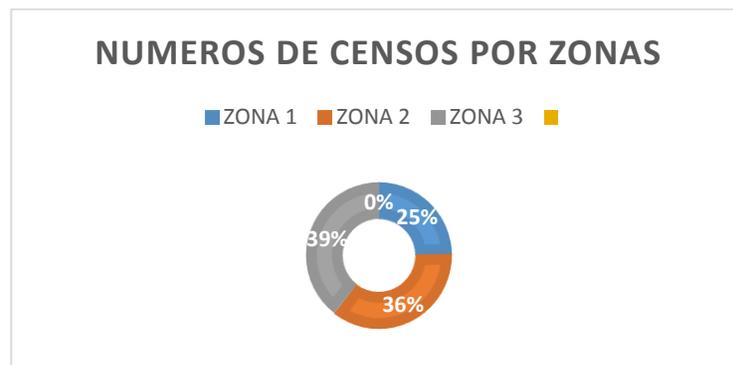


Gráfica 2. Números de puestos por zonas. 1991



Fuente: Censo sobre conteo de vendedores estacionarios EDUBAR, 1991.

Gráfica 3. Número de puestos por zonas. 2011



Fuente: Censo sobre conteo de vendedores estacionarios EDUBAR, 2011.

En el año 1986 el centro ya tenía 6.000 vendedores, en el año 90 el número se elevó a 8.000 llegando a 12.000 en el año 95, alberga a 15.711 vendedores ambulantes. Esta situación va muy ligada a otro elemento de deterioro del sector, que es la pérdida de sus habitantes. Las mayores concentraciones de vendedores ambulantes se dan en aquellos sectores en los cuales la vivienda del centro a casi desaparecido.



Hay circunstancias que aumentan el adelanto de este tipo de comercio informal, como son, la concentración del transporte público, diferencia entre el tamaño de las vías y el flujo vehicular que reciben, el abandono de los espacios públicos en términos de uso y conservación.

De los estudios de Eubar del año 1991, las tendencias de ventas en el espacio público, comportan en la zona uno, que se encuentran la mayor venta con productos de vegetales que equivale el 47.5%, seguido de carnes y alimentos y miscelánea, En la zona dos la mayor venta corresponde a elementos de uso personal, que corresponde al 26,6% del total de los puestos muy seguido de ventas de vegetal, carnes y alimentos; en la Zona tres, corresponde a la venta a los artículos de uso personal con 35,14%, y en segundo orden miscelánea y trabajo de calle; y la Zona cuatro su mayor uso y ocupación es de los alimentos con un 45%, seguidos de actividades de trabajo de calle y misceláneas.

A lo largo de comportamiento del censo de 1991 de Eubar, es notorio la homogeneidad de la presencia de trabajo en la calle y las misceláneas, que corresponde la zona 1 a 3.7%, en la zona dos a 8%, en la zona tres al 13,4% y en la zona cuatro al 22.5%.

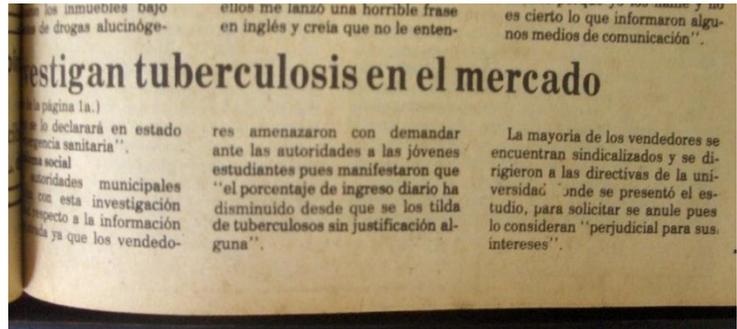
Las actividades de usos de la ocupación de los espacios públicos debido a la ubicación de los usos de espacios privados y su especialidad de cada zona. Los de mercado a los centros mayoristas de y distribución acopio, en la zona dos por la tipología de venta formal existente, la zona tres la cadena de almacenes de exhibición y servicio de productos de uso personal electrodomésticos y la zona cuatro los de venta de alimentos.

Una característica importante es la territorialidad, en la zona una es de gran influencia los mercados de alimentos vegetales, en la plaza de San Nicolás y el Paseo Bolívar sus alrededores en la connotación de áreas de servicios y asuntos personales y en la zona cuatro con menos ocupación



e invasión del espacio público, la especialidad es de menos de venta formal de los producto de plaza de mercado.

Ilustración 7. Diario del Caribe.



Fuente. Artículo de prensa, Diario del Caribe. 10 de enero de 1911, pág. 1 y 3.

Ilustración 8. Diario del Caribe (2)



Fuente. Artículo de prensa, Diario del Caribe. 10 de enero de 1981, pág. 3^a.

Seguridad y convivencia ciudadana

- El Centro Histórico establece una dinámica laboral de las relaciones de atención al público de ocho de la mañana a seis de la tarde y sus establecimientos realizan el cierre y a partir los espacios urbanos y de comercio quedan solos y deshabitados.
- Como indica el estudio y diagnóstico del plan parcial del centro histórico, este sector muestra una población flotante de 150.000 habitantes aproximadamente que se reduce a 5200 en la noche, indicando la ausencia de la actividad residencial en el Centro, con una presencia masiva de habitantes de bajo nivel socioeconómico. El censo de 1993 contaba con una población de 6557 habitantes y 1562 hogares, disminuyendo la población del 2%, a la población del 2003.
- El centro en su área residencial es de estrato dos y colinda con franjas de las mismas condiciones de estrato uno y dos, y es perimetral al núcleo de la actividad de comercio y servicios del centro histórico, pero alrededor de su núcleo, tiene localizados áreas de tolerancia y establecimiento nocturno, como también las condiciones físicas urbanas que muestran

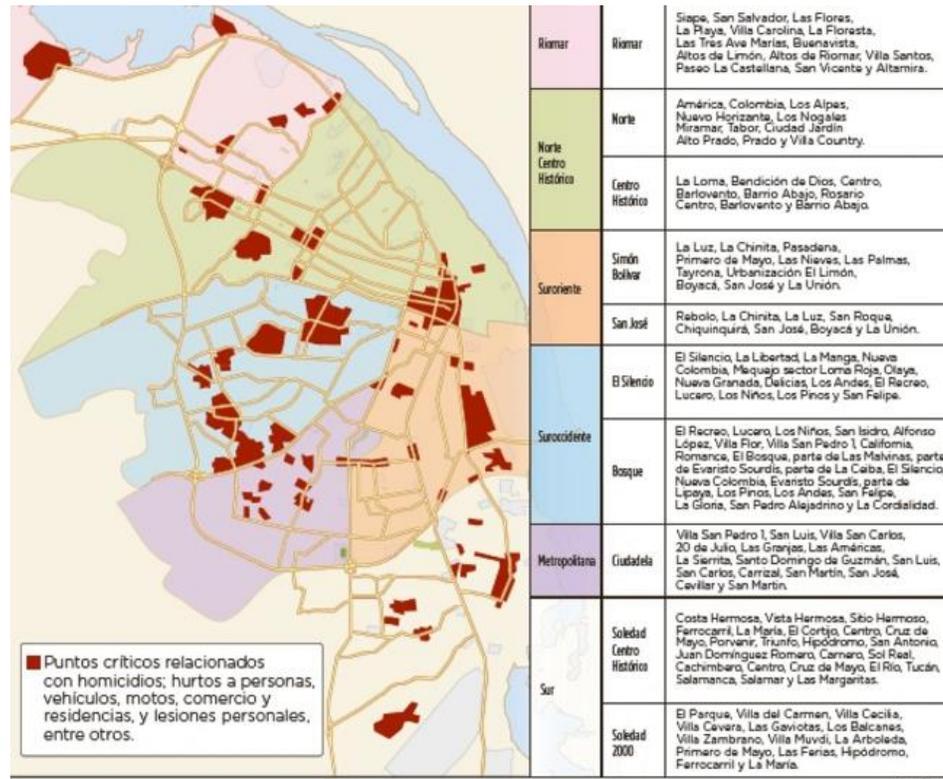
El deterioro de los inmuebles en sus fachadas, La pérdida de imagen residencial del sector, La degradación de las condiciones urbanas, genera impactos de inseguridad a la convivencia del comercio y residencial.

- De acuerdo informe de Instituto de Medicina Legal de Barraquilla. Elaborado por el SIU del Fondo de seguridad ciudadana, en las estadísticas de homicidios y hurtos el centro y barrios adyacentes presentan el mayor de los porcentajes de homicidios, hurtos



y robos a ciudadanos. Para el año 2011, el 44% de los homicidios se concentran en 12 de los más de 250 barrios que tiene.

Ilustración 9. Mapa de lugares Inseguro en la Ciudad de Barranquilla, 2015.



Fuente. Artículo de prensa, Diario el Heraldo de Barranquilla. 21 de junio del 2015

Salud

En la formulación del Plan Parcial del centro histórico, se realiza una síntesis del estado de la salud, que se expresa, así: Los servicios de salud públicos son poco conocidos y subutilizados. El porcentaje más alto lo tienen los centro de salud privados que lo utilizan el 34% de la población. Un total de 78%, no utilizan estos servicios en el sector, empleando el Hospital de Barranquilla y el Centro de Salud ubicado en el Barrio Barlovento. La no utilización de estos servicios públicos

es porque pertenecen a alguna E.P.S. (Régimen Contributivo), o porque el Hospital de Barranquilla y los Centros de Salud prestan una atención deficiente según el 22% de los usuarios.

Muy sin embargo para el año 1982, se establece estudio de una universidad de la ciudad y realizan un hallazgo, y manifiestan que el mayor porcentaje de vendedores del mercado padecía de tuberculosis por las condiciones infrahumana y abierta del clima y el poco tratamiento a la higiene, de lo cual formó controversia y motivo amenazas con demandas por la pérdida de las ventas y detrimento económico, posterior la administración media en esta situación y logra interpretar y enfocar la situación a otro campo, tal como se ilustra en los anexos (Ver ilustración 5 y 6).

Infraestructura en educación

El Plan parcial en la formulación del centro histórico, realiza la siguiente síntesis, así: El sector cuenta con 14 Centros Educativos de los cuales 4 son públicos destinados a la educación Básica en niveles de estrato 3 (Barrio Rosario y Abajo). La capacidad actual del sector es de 6656 cupos y en uso se encuentran 5013, con una vacante del 25%. Existen 4 centros de educación superior, de carreras técnicas, con cobertura en los estratos 1,2 y 3. Los usuarios de estos centros educativos corresponden, en un 88%, a habitantes de los barrios del Sur-Occidente de la ciudad.

Con relación a los centro de atención a la familia como las oficinas del Instituto de Bienestar Familiar y Hogares Comunitarios el 93% manifestaron que no existían. Las escuelas, públicas y privadas, colegios y centros de educación formal son más conocidos y por lo tanto son más utilizadas (20%), también esta utilización es solo por la gente joven que se encuentra en la población de estudio, ya que las más alta población está entre mayores de 30 años. (Información obtenida del plan parcial del Centro Histórico del distrito de Barranquilla- Formulación).



Recreación y deporte.

Los centros deportivos no son conocidos por el 92%. Hay que aclarar que solo existen canchas múltiples y califican el uso y estado de estos centros como adecuados y muy adecuados, esto refleja la poca importancia o la falta de tiempo para dedicárselo al deporte o la recreación individual y familiar. (Información obtenida del plan parcial del Centro Histórico del distrito de Barranquilla- Formulación).

Sistema de movilidad y circulación

La característica más sobresaliente del área urbana del centro histórico, es que las más importantes vías o el sistema de vialidad de la ciudad terminan, concluyen o se inician en este lugar, esto trae desde luego congestión, concentración y conflictos de ocupación del espacio público y de la centralidad. Inclusive la ciudad a través de un anillo vial, interconecta el centro a través de la calle 30, vía cuarenta y circunvalar, lo cual toca perimetral y tangencial su sistema de movilidad, por lo cual genera importancia del centro y periferia en materia de movilidad. (Ver tabla 1 y 9).

De acuerdo a estudios de la Misión Japonesa y del Plan Parcial, se caracteriza la movilidad, de la siguiente manera:

- El área se demarca por un conjunto de vías arteriales como la Vía 40, Cra 46, 38 y Calle 47, 45, 30 y 17, permitiendo enlazar la ciudad con los ejes viales metropolitanos.
- Se determinan dentro del perímetro vías semi-arterias como la Carrera 43 y 50 y colectoras la Cra. 41, 44 y 45.



- El resto de vías que deberían entrar en la categoría de vías Locales no presentan esta vocación, ejemplo la calle 37 que presenta un promedio entre 12 y 31 rutas de buses con un alto nivel de movilidad, al igual que la carrera 40.
- Existen áreas nevadas, los cuales entran a proveerse y salir con el recurso de pasajeros para traslado intermunicipal (plaza águila, plaza boliche, plaza mateo, parque Gaitán). Otros sitios para nevar a lo largo del recorrido y tomados algunas vías calle 38, calle 37, carrera 44, carrera 40, carrera 43). Carrera 43 entre calle 9 y Paseo Bolívar.2. Carrera 40 entre Calles 32 y 35.3. Calle 37 entre Carreras 43 y 44.4. Calle 37 entre Carreras 45 y 46.
- Se cuenta con un promedio de 33 Km de vías pavimentadas de las cuales el 47% son utilizadas para transporte público. El 92% de estas empresas de la ciudad pasan o tienen como destino el Centro Histórico.
- El 34% tienen ubicadas “Nevadas” o sitios de estación en Barranquillita, lo que genera que las rutas atraviesen el Centro para llegar a esta zona con un número de pasajeros muy bajo.
- El Distrito central sufre una crónica congestión de tráfico, durante horas picos: mañana, mediodía y tarde. Dado por la falta de capacidad de vías para el tráfico, la informalidad del cruce de peatones, inundaciones de arroyos. El sistema de tráfico de buses es inadecuado.
- Al sector acceden 164 rutas, tomando casi todos sus ejes viales, tales como las Carreras 38, 40, 41, 43, 44, 45, 46 y 50 y las Calles 45, 41, 40, 38, 39, 37, 36, 32, 31 y 30 y la



Vía 40. Con relación a la ciudad son 92 rutas que tienen al Centro como instancia en su recorrido, de estas, que equivalen al 82.1%, el 32.5% afecta dos o tres veces el perímetro por sitios diferentes por eso el aumento de rutas de 92 a 164. (Ver tabla 13).

Tabla 13. Número de rutas que circulan en el Centro Histórico.

VIA	No de Rutas.
Calle 30	91
Carrera 44	37
Carrera 38	35
Carrera 40	28
Calle 40	22
Carrera 43	21
Carrera 45	21
Calle 37	17
Calle 38	15
Vía 40	15
Calle 36	8
Carrera 41	7
Carrera 50	4
Calle 43	3
Calle 32	3
Carrera 50B	2
Carrera 46	2
Carrera 33	2
Calle 43	3
Calle 32	3
Calle 35	2
Calle 41	2
Calle 31	1
Carrera 36	1
Carrera 39	1

Fuente: Informe de identificación de rutas Instituto Distrital de Tránsito y Transporte de Barranquilla, Julio 2001.



- Algunas rutas como aquellas de la Calle 38 y 39 son tangenciales, ingresan y salen del perímetro sin variar considerablemente su número de pasajeros. La demanda de usuarios es más importante en los sentidos Este-Oeste que Sur-Norte. La mayor afluencia de pasajeros se determina después de la Calle 37, el promedio de pasajeros antes de esta calle oscila entre 3 a 5 por vehículo, sobre una capacidad total de 50 puestos. La calle 30 congrega el usuario de los mercados, mientras que las Carreras 44 y 43 movilizan los usuarios de la actividad comercial e institucional del Centro. (Ver tabla 13)
- El sector presenta un conjunto de vías de acceso como la Carrera 44 (Cuartel) que actúa como par vial con su salida por la Carrera 43 (20 de Julio), otras vías como la, Calle 30 (de las vacas) y Vía 40 se definen como vías de acceso y salida con un alto nivel de movilidad tanto de transporte público y particular (Ver tabla 14).
- A partir de la implementación del transporte masivo, cambio y vario la carrera 46, la cual además de crear una barrera a la comunicación sobre el borde norte del centro Histórico, se estableció dos estaciones que se implantaron al espacio insuficiente de la carrera 46, causa estreches y fricción de vehículos, permitiendo únicamente la salida de vehículos livianos.

Tabla 14. Tabla de Sentidos viales.

Sentido Vial	No de vías	Porcentajes
Dos sentidos	12	26.09
Sur/norte	10	21.74
Norte/sur	8	17.39
Oriente/occidente	8	17.39
Occidente/oriente	6	13.04



Peatonal	2	4.35
Total	46	

Fuente: Estudio Pact Arim 93. Junio 2002.

De acuerdo al plan parcial, el diseño vial que se implementó creó unas calles en un sentido y la siguiente en otro, en la búsqueda del par vial. Cuando se encuentran dos vías adjuntas con el mismo sentido algunas de las dos es de difícil definición y carácter dentro del perímetro, es el caso de la Carrera 40 y la 39, donde el flujo vehicular por la carrera 39 es muy bajo en comparación con la 40 y no hay continuidad en su recorrido. De igual vocación son las Calles 36 y 35, las calles 32 y 31 y las calles 40 y 39.

Estrato socio económico

La Estratificación Socioeconómica, es una herramienta implementada por el Gobierno Nacional para clasificar la población de una localidad, en diferentes grupos con características socioeconómicas similares. En el año 2007 la alcaldía distrital empeñada en reactivar e incentivar repoblamiento y el desarrollo del uso residencial de viviendas en el centro determina reclasificar la estratificación socio económica dentro del perímetro del sector del centro histórico en de tres a dos mediante el la resolución 140 del 08 de octubre del 2007 se modifica el estrato de 123 manzanas. Lo anterior lo sustento en cumplimiento con el artículo 310 del Decreto Distrital 117 del 2005, Plan Parcial del centro Histórico.

Tabla 15. Estrato socio económico 2005-2011.

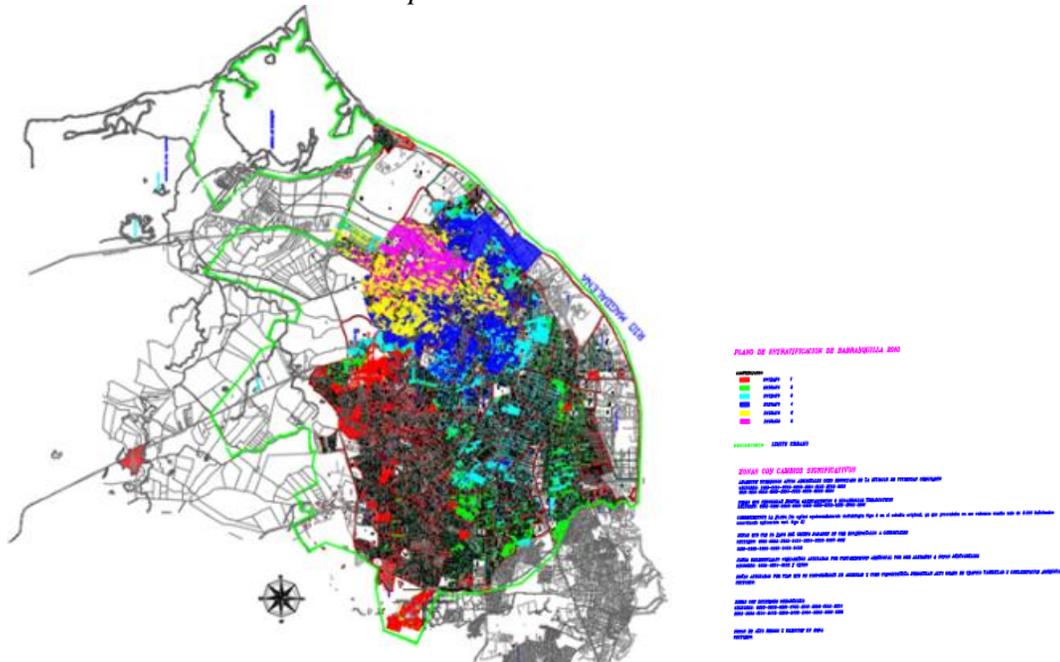
Población Distrito de Barranquilla Según Estrato Socioeconómico							
ESTRATO	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
<u>1</u>	<u>355.371</u>	<u>357.939</u>	<u>360.532</u>	<u>363.066</u>	<u>365.520</u>	<u>367.788</u>	<u>370.037</u>
<u>2</u>	<u>298.054</u>	<u>300.207</u>	<u>302.382</u>	<u>304.507</u>	<u>306.566</u>	<u>308.467</u>	<u>310.354</u>
<u>3</u>	<u>240.735</u>	<u>242.475</u>	<u>244.231</u>	<u>245.948</u>	<u>247.611</u>	<u>249.147</u>	<u>250.670</u>
<u>4</u>	<u>137.563</u>	<u>138.557</u>	<u>139.561</u>	<u>140.542</u>	<u>141.492</u>	<u>142.370</u>	<u>143.240</u>
<u>5</u>	<u>68.782</u>	<u>69.278</u>	<u>69.781</u>	<u>70.270</u>	<u>70.745</u>	<u>71.184</u>	<u>71.619</u>



6	45.854	46.187	46.520	46.847	47.164	47.456	47.746
	1.146.359	1.154.642	1.163.007	1.171.180	1.179.098	1.186.412	1.193.667

Fuente: Dato de la secretaria de Planeación Distrital Barranquilla, a Los datos fueron inferidos con base en la población DANE por estrato socioeconómico del año 2005 y proyecciones de población conciliada a junio 30 de 2005 con los resultados de la estratificación socioeconómica. Cálculos de la Oficina de Desarrollo Económico Secretaria de Planeación Barranquilla, con base en las proyecciones de población. Dane de agosto 12 de 2011.

Figura 21. Plano 28 de Estratificación de Barranquilla correspondiente al decreto de adopción 1013 del 1994.



Fuente: Decreto 1013 de 1.994, mapa Oficina de Estratificación Secretaria de Planeación Distrital de Barranquilla.

La población de Barranquilla se ha ido concentrando en los estratos socioeconómicos más bajos del 1 y 2 con el 56%, lo que equivale en valores absolutos a 680.391 habitantes del total de la población para el año 2011. (Ver tabla 15 y figura 21).

Componente socio cultural

Es una ciudad nacida en cambio del encuentro cultural de pueblos gracias a su desarrollo como puerto fluvial durante el siglo XIX. Desde las últimas décadas de ese siglo, los grupos migratorios que han entrado al país, lo formaron asumiendo como destino la ciudad de Barranquilla



o como escala de paso hacia el interior del País. Ingleses, Libaneses, alemanes, italianos, españoles, estadounidenses, polacos, franceses, asiáticos-chinos y otros más extranjeros llegaron a la ciudad por diversas situaciones.

Barranquilla comenzó a registrar un alto número de inmigrantes de diferentes regiones, de los sirio-libaneses a partir de finales del siglo XIX quienes empezaron a establecerse principalmente en Barranquilla y regiones aledañas. Los sirio-libaneses se dedicaron al intercambio de mercancía y a la actividad comercial” (Astudillo, 2008). Los árabes aportaron su capacidad de trabajo y destreza de la actividad del comercio que los ubicó en estratos privilegiados de la sociedad. Igualmente, en el plano político, la influencia de los inmigrantes árabes se hace sentir en el país en la medida que, son actualmente unas de las elites políticas más poderosas de la región Caribe.

Se observan aportes de la religión musulmana practicada por los árabes en la construcción de las múltiples identidades de la sociedad Barranquillera: esta se sumó a las raíces africanas e indígena.

Uno de los referentes establecidos en el crecimiento y desarrollo urbano de la ciudad, es que el barrio arriba se ubicaron los comerciantes muy cercano al lugar del centro histórico, espacio de las actividades y sobre el sector del puerto fluvial la migración proveniente de Cartagena y demás sitios ribereños que proveían la parte laboral y sobre el sector de Rebolo y zona negra los migrantes provenientes de soledad, sitio nuevos y demás pueblos de la ribera del río Magdalena que desarrollaba quehaceres en el centro de la ciudad. Esto crea una particularidad, por los gustos, el lenguaje, la religiosidad, la forma de pensar y asumir la visión de la ciudad.

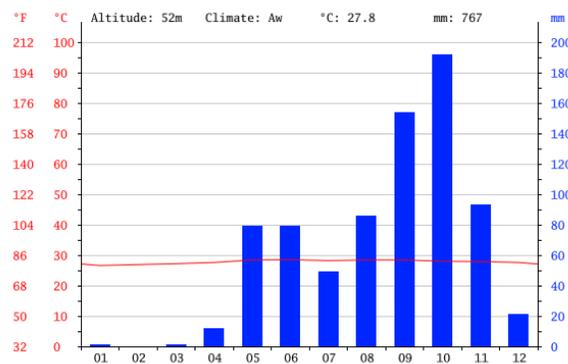


Descripción de lo biofísico

Clima

Según el IDEAM, el clima del Centro Histórico de Barranquilla es cálido, seco y tropical, la temperatura oscila entre 26° y 29° centígrados, con un promedio de 28.7° C, las temperaturas son altas, refrescadas por las brisas marinas. (Ver gráfica 4 y 5).

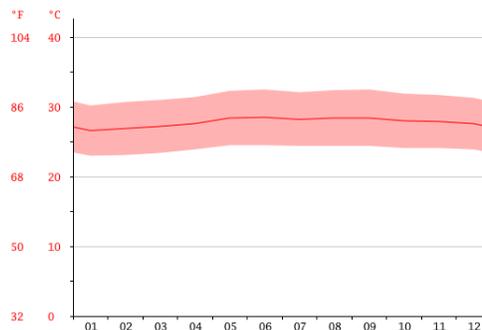
Gráfica 4. Clima Barranquilla.



Fuente: climate-data.org. /IDEAM.

En promedio el mes que presenta el clima más seco es febrero, con 0mm. 192mm, mientras que la caída media en octubre. El mes en el que tiene las mayores precipitaciones del año:

Gráfica 5. Temperatura Barranquilla.



Fuente: climate-data.org. /IDEAM.



El mes más caluroso del año con un promedio de 28.5 °C de junio. El mes más frío del año es de 26.6 °C en el mes de enero. La diferencia en la precipitación entre el mes más seco y el mes más lluvioso es de 192 mm. Las temperaturas medias varían durante el año en un 1.9 °C.

En la ciudad de Barranquilla la temperatura media anual es de 27°C con variaciones de 1,6 °C, siendo la humedad relativa media de 79,8%.

Precipitaciones

Tiene un período muy definido que va del mes de mayo al de octubre, con lluvias que oscilan entre 70 y 178 mm/mes, constituyéndose este último como el de más altos índices de pluviosidad. El período seco transcurre entre los meses de diciembre hasta abril, con promedios entre 1.0 y 25 mm/mes. Así mismo, el número de días con precipitación oscila a lo largo del año entre 0.0 y 14.0 días.

De acuerdo con información Hidrológica de la estación Las Flores (al Noroeste de la ciudad), la precipitación media anual es inferior a los 800 mm, con algunos años excepcionalmente lluviosos como 1999 en donde el valor promedio anual superó los 1.100 mm. Tanto en la estación Las Flores como en la estación Aeropuerto Cortizos, octubre es históricamente el mes más lluvioso del año.

Geología

La región de Barranquilla se encuentra geológicamente en el llamado Cinturón del Sinú constituido en este sector de rocas de origen marino profundo que se extienden en edad desde el Mioceno superior (+- hace 15 millones de años) hasta el Pleistoceno - Holoceno (hasta hace +- 1,6 millones de años). Cubriendo las rocas mencionadas se encuentran depósitos Cuaternarios actuales de origen fluvial, y denudaciones asociados con colinas de deslizamiento y flujos de detritos



actuales. En el Área de Barranquilla convergen dos trenes estructurales de direcciones diferentes: Uno de dirección N 20° E y de edad Eoceno medio y otro de dirección N 45° E de edad Plioceno - Pleistoceno que corresponden a los Cinturones de San Jacinto y Sinú respectivamente, (Ingeominas, 2006).

La disposición geológica de los estratos que conforman el suelo de Barranquilla se presenta de la siguiente forma: Calizas arenosas, margosas y margas, rocas coralinas. Conformadas por materiales de sedimento y génesis marina pleistocena, de color amarillo y blanco y formando una costra resistente conocida en la localidad como caliche. El espesor medio de esta costra es de 12 metros y aparece superficialmente o cubierta por un depósito de arena limpia amarilla -rojiza de 5 a 7 metros de espesor, también de origen sedimentario. Debajo de las calizas y areniscas o aflorando en el área sur, se encuentran las arcillas azules de Barranquilla, las cuales corresponden a la formación Las Perdices. Son sedimentos marinos del período terciario; su consistencia es dura pero está afectada por fisuras, originadas por fenómenos tectónicos y orogénicos, durante su proceso de formación y emersión.

Geomorfología

Desde el punto de vista morfológico, está constituida por una zona de planicie que parte de la orilla oeste del río Magdalena, ascendiendo con suave pendiente hacia el occidente, donde alcanza una altura máxima de 150 metros sobre el nivel del mar, drenando hacia la planicie anterior en lo que constituye la vertiente oriental, mientras las corrientes que bajan a partir de esta altura hacia el occidente, vierten sus aguas en el Mar Caribe, al norte de la ciudad.

Hidrología



De acuerdo a Estudio de INEL el sistema hidrológico del Distrito de Barranquilla forma parte de la cuenca baja del río Magdalena, el cual recoge las aguas a través de caños como La Ahuyama, Arriba, Los Tramposos y Las Compañías; así como numerosos arroyos, que se encuentran en su gran mayoría en la parte urbana y algunos depositan su caudal sobre el sistema de caños y son: Rebolo, Hospital, La Paz, Bolívar, Carrera 53, Felicidad, no cuenta con un sistema de alcantarillado pluvial, lo cual implica que las aguas de escorrentía generadas por las lluvias se movilizan en superficie sobre las vías y depresiones en la vertiente oriental.

El agua manejada en los caños y el río perdieron su función dentro del esquema de desarrollo de ciudad. Los caños se intervinieron con canalización cambio su condición natural. Los canales de agua en algún momento se convirtieron como recolector de aguas servidas de la zona de Barranquillita creando un gran foco de contaminación ambiental. Sirven de acumuladores de basuras y surte la descomposición natural del agua lo que genera malos olores, constituyéndolo en un factor negativo desde el punto de vista ambiental y urbano.

De igual el estudio de diagnóstico de saneamiento básico realizada en febrero del 2000, por la triple A, incluido la CRA, y foro hídrico precisan los siguientes datos:

- “Las concentraciones de oxígeno disuelto están por debajo de los requerimientos mínimos necesarios para el desarrollo de la vida acuática superior. La norma de calidad mínima admisible en aguas cálidas dulces es de 4 mg/lit. Las condiciones de oxígeno disuelto son críticas, estos niveles de concentración de oxígeno en este cuerpo de agua trae como consecuencia que la gran cantidad de materia orgánica presente tiene que



- necesariamente ser biodegradada por los microorganismos en condiciones anaeróbicas, generando con ello alta producción de gases fétidos aportados al medio ambiente.
- La DBO y la DQO promedio de concentración encontrada a lo largo de todo el caño es de 240.8mg/lit y 654.6 mg/lit, esto indica el alto grado de contaminación presente, como producto de la alta cantidad de materia orgánica y sustancias de alto contenido tóxico vertidas a este cuerpo de agua. (El DBO en concentraciones normales y aguas residuales domésticas fluctúan entre 100 y 200 mg/lit). Se determinaron como los grandes contribuyentes en la contaminación las industrias apostadas a las orillas de los caños. La contaminación en color del líquido es aportada principalmente por dos causas; en primer lugar los residuos de la Zona Franca y en segundo lugar por un aumento de temperatura en el agua producto de los residuos de Cervecería Águila, que sobrepasan las condiciones de supervivencia de la biota de este recurso hídrico.
 - El sistema de caño ha sido afectado muy fuerte propios de las actividades de su entorno y de la ciudad, es así que artículo de prensa del diario el heraldo del 15 de septiembre del 2012, Adlai Stevenson Samper, precisa que *“En 1962, el 29 de diciembre, el Congreso de la República, a través de la Ley 100, dio un marco jurídico y económico a la “problemática ambiental de los caños de Barranquilla”. Producto de ese intento estatal fue el contrato del Ministerio de Obras Públicas, de marzo 30 de 1969, con la firma Navas y Ortega, para “La solución de los problemas de los canales de Barranquilla”. Pero planteaban, que “Más allá del mero y sencillo diagnóstico ya de todos conocidos, proponía esta empresa de consultoría varias soluciones: dragado en*



ancho y profundidad, control de embarcaciones y basuras y un cegamiento definitivo de lo que quedaba del antiguo caño Los Tramposos”, desde luego esto último es en detrimento de su condición natural ambiental. De igual, Esta firma catalogó la situación del caño en el mercado público como “desastrosa”. Además señalaba que ya no tenía agua, que lo que se ve como tal eran aguas negras o servidas, y que otro porcentaje adicional llegaba producto de la escorrentía de las aguas de los arroyos, y que como no tenían capacidad de absorción por las basuras que taponaban su caudal, se presentaban las inundaciones en todas las zonas aledañas

- *También para el año de 1984, la Cámara de Comercio, propuso “Una acción global, general, que implicaba dragados, señalización, canalización, rectificación, control de basuras, apertura de cauces y manejo integral de arroyos”. “El pedido sigue con plena vigencia, pues al plantearse soluciones parciales ocurre que al cabo de un tiempo reaparecen los mismos problemas, e incluso, francamente agravados. Y por supuesto, las diversas intervenciones de los entes ambientales territoriales programando intervenciones fallidas o inapropiadas, como las sucedidas en los últimos años por entidades como Foro Hídrico”,*
- *Posterior, Un decisivo golpe a los caños en su caudal lo dio la administración del alcalde Bernardo Hoyos al construir un box coulvert entre el antiguo Puerto Real, en el mercado de granos, pasando la intervención por el caño de La Auyama hasta los restos del malecón Rodrigo de Bastidas, en la Intendencia Fluvial, asimilando el caño a una inmensa alcantarilla abierta de aguas negras que fue en lo que finalmente se*



convirtió. Paralela a esta obra que separaba abruptamente la continuidad de caudal de los caños —tarde o temprano será derrumbada” ...Desidia y despilfarro a lo largo de este caótico proceso de limpiar —en todos los sentidos posibles—, de suciedad los caños de Barranquilla. Lo increíble del caso es que ya quisieran otras ciudades del mundo contar con estas corrientes de agua dentro de su territorio, a las que se les saca partido con múltiples propuestas de beneficio integral urbano: parques, vivienda, deportes, recreación, cultura, turismo.

- Para fecha octubre del 2015, se concluye estudio de monitoreo de calidad de los cuerpos de agua mediante el cálculo de los índice de calidad, y determina las siguientes conclusiones sobre el sistema de caños del mercado o centro: *el Sistema de Caños, en los que de las 10 estaciones de monitoreo todas tuvieron resultado de calidad de agua MALO, afectado principalmente por la nulidad de oxígeno disuelto en estas corrientes superficiales, así como la proliferación microbiana medida como Coliformes Fecales, las cuales demuestran que la contaminación orgánica de estos cuerpos de agua es elevada. El caño que mejor resultado obtuvo fue el Caño de la Ahuyama específicamente en la estación de muestreo próxima al Río Magdalena (CAh-01). Esta “mejora” en el ICA en dicha estación frente a las demás estaciones, puede haberse visto impactada positivamente por las obras de saneamiento que ha venido ejecutando el D.E.I.P. de Barranquilla, en donde se ha realizado ampliación del caño, permitiendo que haya mayor fluidez de la corriente y a su vez aumente la oxigenación del agua, lo cual favorece en la calidad de esta. (Damab, 2015).*



Estructura ecológica urbana

El centro histórico contiene un sector del ecosistema del Río Magdalena y los estuarios fluviales y el canal de los Caños del Mercado, los cauces de drenajes pluviales y/o sistemas de rondas hídricas (arroyos vías canales), los cuales están definidos como elementos del territorio con valores ambientales, paisajísticos y simbólicos, requeridos además, para la conservación de la biodiversidad y la protección ambiental, cuya integración funcional en el territorio asume tales características.

Flora-Fauna

En el Caribe colombiano se presentan, entre otros, los siguientes ecosistemas: boscosos, bosque basal, bosque andino, bosque ripiaros, manglares, pantano, insulares, no boscosos, xerofita, sabanas naturales, páramo y cobertura rupícola. Información suministrada en la formulación del Plan Parcial

La que es considerada su vegetación nativa, dependiente del clima seco y semiárido y condiciones hidra geográficas, y en el caso de Barranquilla, establecida, así:

1. Cobertura vegetal:

Vegetación Xerófila. Localizada en las serranías bajas, en regiones cercanas a la ciudad y sobre una franja cercana al río Magdalena, entre Síape y Soledad. Existen dos tipos principales: El Espinal, se ubica a lo largo del río y la seca Xerófila, en las cercanías bajas.

Vegetación de áreas anegadizas, están sobre la región baja y anegadiza, sobre la margen del río.



Vegetación Halófilas: Caracterizada por la vegetación que prospera en suelos y salinas y en aguas salobres, entre las cuales dos predominantes; el manglar y las playas arenosas en estas prosperan manzanillos, guayacán, la bija, etc.

2. Calidad del aire:

La aeronáutica realizó pruebas de la calidad del aire y el seguimiento se efectuó sobre el pH, la conductividad y los nitratos de lluvia. De acuerdo con el análisis de las variables, los datos presentaron un pH con un promedio entre 5,5 y 6,5, que puede considerarse como normal.

En cuanto a los valores de conductividad (15-40 micro-hms/cm, promedio), medida del contenido de minerales en el agua, se presentó uno de los valores más altos en Barranquilla, superiores a 40 micro-hms/cm, lo cual se traduce en mayor cantidad de sólidos en la atmósfera. Se puede explicar lo anterior, debido a las sales provenientes del mar.

La Evolución histórica frente al crecimiento

¿Que tanto ha sido su afectación en su evolución histórica?, ¿Sería tanto como no prever los desequilibrios, la desigualdad, lo no viable y lo no deseable en lo viable por la forma de crecimiento y desarrollo del centro histórico?

- En el caso del Centro Histórico de Barranquilla, la planada oriental, el **estuario fluvial, el comercio y la gente son fundamentales y definitivos para el surgimiento y construcción de la estructura socio-espacial** en Barranquilla. En la historia de la ciudad “las Barrancas”, alude al límite del sitio geográfico entre el agua y la tierra que da de hecho la formación del asentamiento. **“El lugar en formación es donde se**



- acumuló extensos depósitos de fango y/o deposición de aluviones**, que se vitaliza a partir de sus cuerpos de agua dulce, principalmente una laguna - playón y la corriente de los caños de un río amplio y profundo, por esta razón durante los últimos cuatrocientos años o más se ha venido sucediendo la desaparición o modificación de la ciénaga - playones y los caños engendrado por el río” (Blanco, 1987, pág. 128).
- También, se considera que es un **entorno protegido de abundantes nutrientes**, de cría para un gran número de pájaros, anfibios y peces, incluso pescados y mariscos a nivel comercial. De igual forma, contiene la permanencia del “agua dulce”, que es un recurso aunque finito, vital para el ser humano, esencial para el desarrollo social y económico de la ciudad.
 - De acuerdo a José Agustín Blanco, expresa que; *“el sitio inicial del Centro contiene las propiedades para la disposición de la estructura y de la morfología urbana, se constituye en el principal material genético de la ordenación socio espacial de la ciudad, ha sido el entorno protegido de abundantes nutrientes, de cría para un gran número de pájaros, anfibios y peces, incluso pescados y mariscos comercialmente importantes, de igual manera, contiene la permanencia del “agua dulce”, que es un recurso aunque finito, es vital para el ser humano, esencial para el desarrollo social y económico de la ciudad, se establecieron indígenas, para vivir de la pesquería, de la agricultura de yuca, maíz, auyama y donde escogieron determinados puntos orillos para fijar sus varaderos de canoas...”, ...La adaptación es a la situación que establece la acomodación orgánica de la población a un medio de supervivencia y a la necesidad*



de existir reglas sociales que permiten tener condiciones de permanencia” (Blanco, 1987, págs. 128,162,199).

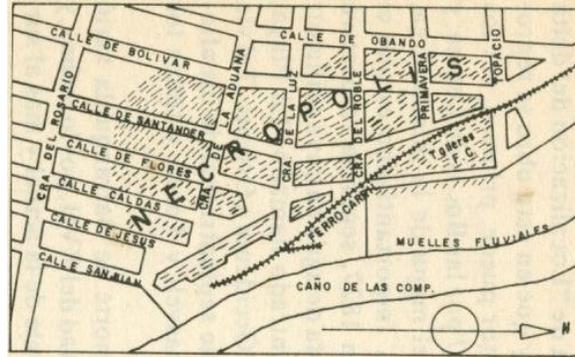
- El periodo denominado como la fundación de Barranquilla, es la misma del Centro Histórico, y está determinada como “El sitio de tráfico comercial de las rutas que con mucha probabilidad ya tenían establecidas los indígenas antes de la llegada de los conquistadores” (Ospino, 2003, pág. 4).
- En el orden del crecimiento físico de la ciudad se implementaron decisiones de urbanización para las intervenciones destinadas a regular el proceso de ocupación del territorio y el espacio urbano continuaron su curso, asumidas de manera casuísticas y conforme a criterios técnicos de muy pocas personas (Panza, 2009).
- Esto conlleva a describir que en el área descrita en el tiempo “Se establecieron indígenas, para vivir de la pesca, de la agricultura de la yuca, maíz, ahuyama y fue donde escogieron los puntos de embarcaderos para fijar sus varaderos de canoas” (Blanco, 1987, pág. 199). (Ver figura 22) Sitios donde se dedicaban a la ganadería, agricultura y elaboración de canoas, estos dominaron el transporte y el comercio por el río en canoas, bongos y champanes, hubo formación del caserío, ya para 1629, las primeras agrupaciones de las barrancas de San Nicolás” (Blanco, 1987).

Estudios realizados por el arqueólogo Carlos Angulo Valdés en su libro “la tradición de Malambo”, establecen la identificación del área de la existencia de poblamiento indígena prehispánico, corresponde a un espacio trapezoidal comprendido entre lo que hoy es la carrera 50B(al norte) y 46(al sur) hasta el caño de las compañías (al este) y la calle 42(al oeste), esta es



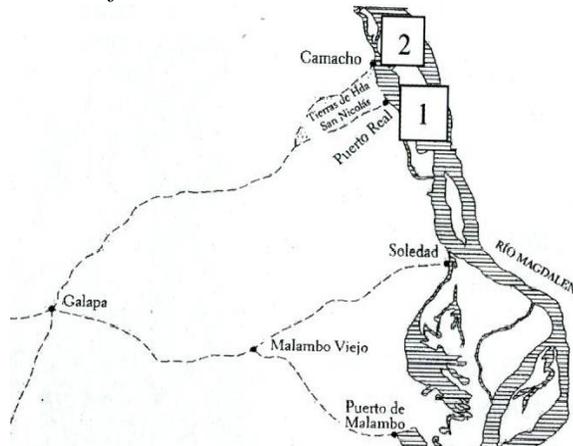
de aproximadamente siete hectáreas sobre la traza de la vía 40, antiguo camino que comunico con los diferentes sitios (Siape, la Playa, Concepción, etc.) a punta sabanilla o las ribera al mar (Ver figura 22 y 23).

Figura 22. Plano 03 de identificación del área de la existencia de poblamiento indígena prehistórico



Fuente: Libro del Norte de Tierra Adentro, José Agustín Blanco Barros.

Figura 23. Puntos de referencias del trazado Urbano inicial de Barranquilla.



Fuente: Igac. 1981. Tomado de Libro Planeación en Barranquilla (1950-1990). Elementos para la construcción de su historia. Del surgimiento de Barranquilla como ciudad a la década de los 40 del siglo XX. Panza Mejía Edgardo, Ediciones Educosta., 2009. A su vez tomado de: Arrieta B., Armando y Hernández A., Ruth. Los inicios de Barranquilla. Poblamiento en el bajo Magdalena. Siglos XVIII. Barranquilla: Ediciones Uninorte, 2006, Pg. 25.

Además, el modelo económico de la “la encomienda” instaurada por la corona española, considerada la implantación de una explotación económica a favor de privilegiados y a costa de



grupos sociales en detrimentos (indígenas, negros, etc.). Pero las Barrancas de San Nicolás tenían la condición de sitio de libre y de puerto natural, por lo cual, no enraizó la actividad de la encomienda tal como la instituyó la corona.

Según José Agustín Blanco estableció Nicolás de Barro la estancia o hacienda llamada San Nicolás, exactamente de un caño anexo a él. (Blanco, 1987, pág. 221). **La hacienda dinamizó la vida económica del lugar y seguramente atrajo a más personas que podían trabajar allí y establecer el asentamiento.**

Importante reseñar lo de la **ocupación, posesión y reglado para la traza y ordenación del territorio** y de acuerdo a precisiones del profesor Villalón en sus estudios de la historia socio económica de la ciudad, indica que a principios del siglo XVII, en 1610, se encuentra la evidencia registrada de un capitán de nombre Juan Maestre, que permite afirmar; que “Barranquilla se comenzó a poblar de personas jurídicamente libres” (Villalón, 2006, pág. 237). Y esto es significativo, ya que muestra porque nunca hubo esclavos, como tampoco indígenas en el inicio de la ciudad, pero sí existieron “los hijos de españoles y negras, es decir mulatos, los hijos de las mujeres indias, los hijos de africanos con mujeres indias y las posteriores variaciones que se produjeron en muchas partes del nuevo continente”. (Villalón, 2006, pág. 237). A mediados del siglo XVII, fue el momento en que en que se construyeron las primeras casas y se trazaron por primera vez las manzanas y calles de la creciente población.

En 1875, el abogado Domingo Malabet, con base en documentos y tradición oral, intentó reconstruir este proceso y nos cuenta que:

“...tal como la vemos hoy, manifiesta de por sí que en su plan no hubo intervención oficial; aquello fue la obra lenta de la iniciativa individual, cada uno de los primeros pobladores



puso su casa donde le pareció conveniente, sin ocuparse del rumbo ni de la anchura de las calles, ni del tamaño ni de la uniformidad de las manzanas”. (Vergara & Baena, 1922).

De esta forma se desarrollan las primeras manzanas en el área del borde del caño y aluvión dando origen a la agregación y sucesión de la traza de las primeras clasificaciones de usos de las actividades y de trabajo. Desde lo que hoy es la calle 30, la calle 32 y 33. Entre carreras 41 a 44. Posteriormente se desarrolla el área del conjunto de la Iglesia de San Nicolás considerando las frecuentes inundaciones producto de los arroyos y cuerpos de agua que recorrían el sector.

En la figura 25 se observa el crecimiento físico desde inicios del año 1777, el cual muestra una estructura urbana con trazos rotos e irregulares en su morfología, donde se articula la congregación del comercio y actos de intercambios en el acortamiento de la plaza natural y regato del caño denominada “ujueta”. En el mismo plano 06 se muestra el numeral 01, se observa la traza lineal y sinuosa de la calle del comercio (lugar de la venta y exhibición de locales de comercio textil) desde la carrera 41 a la 44, la cual concluía en el sitio de la primera iglesia de la antigua iglesia cruz vieja.

Las apreciaciones del arquitecto Ospino, en el tema relacionado a la población, indica que el sitio de San Nicolás como se le llamo en ese tiempo a partir del censo de 1777, Barranquilla tenía 526 vecinos (núcleos de familia o cabeza de familia), 2586 almas, cinco (5) naturales, y 42 esclavos para un total de 2590 a 2633 almas. Hubo un total de 389 viviendas en 16 manzanas, en un límite occidente hasta la calle ancha (el paseo bolívar) en ellas había casas hasta con cuatro familias, lo que establece en sus orígenes ser un sitio con alquileres e inquilinatos o sitio intermedio con movimiento espacial poblacional. En la representación gráfica, de acuerdo a los estudios de



planos existentes y recopilación de información el sitio contiene un área aproximada de 16 hectáreas.

La inmensa mayoría de la población era de mestizos y blancos, de personas jurídicamente libres. Es notoria la ausencia de esclavos, y de indios y la mayoría de los habitantes se dedicaban a labores de personas libres, como por ejemplo remadores de embarcaciones que les llamaban bogas, artesanos en general, como zapateros, carpinteros, etc., y por cierto, comerciantes que utilizaban los caños y el río para transportar sus mercaderías a Cartagena, Santa Marta y otras poblaciones ribereñas.

También en el numeral (2) del plano 06 (Ver figura 25), la tendencia de la expansión hasta 1800, comprende la segunda iglesia denominada San Nicolás, articulada a la vía que comunica a través de la vía a la plaza Ujueta, fue el primer centro de negocio de alimentos y abastecimiento de víveres e insumos caseros que aún a este periodo es un área de igual características para la ciudad y la región (3), y hacia el norte el lugar que fue el embarcadero de madera de guadua, mangle y otros productos de bienes que se traían del entorno a través de las aguas del caño (hoy la intersección de la carrera 46 con calle 30 y vía 40). Es el sitio donde se establece y categoriza el puerto fluvial de la ciudad y con ello la localización de las empresas e industrias. Además fue el lugar donde se emplazaron las primeras empresas que suministraron el servicio de acueducto y energía.

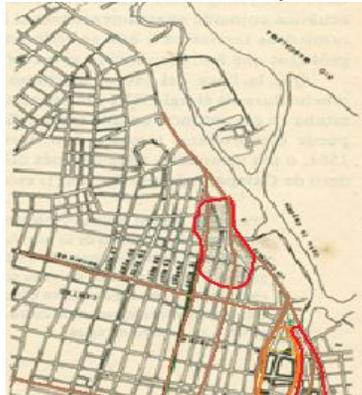
A propósito del surgimiento de Barranquilla y de la formación de la estructura socio-espacial, argumenta el arquitecto Panza, el carácter espontáneo del crecimiento que se produjo a partir del siglo XVI, de lo cual se distinguen tres adaptaciones: Una a “La asociada con el pastoreo de ganado, que ejercieron los pobladores provenientes indígenas de Paluato-Galapa y la otra, la



relacionada con el sitio de libres, constituidos por personas establecidas entre los puntos por el Puerto Real y el de Camacho” (Panza, 2009) La ciudad estaba más articulada al cuerpo de agua, río y caño. (Ver figura 24).

La otra adaptación es la situación geográfica ambiental que establece la acomodación orgánica de la población a un medio de supervivencia y a la exigencia de reglas sociales que permiten tener condiciones de permanencia. Además, el sitio fue estratégico en cuanto a los insumos y recursos que ofrece la naturaleza para proveer alimentos, de igual, tanto para la comunicación como para el abastecimiento de alimentos de la población.

Figura 24. Plano 05 Sitios iniciales de la formación de la ciudad



Fuente: P05. Imagen tomada del libro: los orígenes de Barranquilla según la tradición, la formación de Camacho y de los indígenas galaperos, El norte de tierra adentro y los orígenes de Barranquilla. Blanco Barros José Agustín, 1987. Pg.



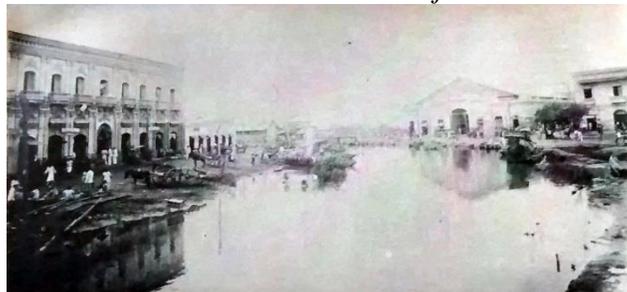
Figura 25. Plano 06. Núcleo de asentamiento Inicial. Desde mercado a puerto Fluvial.



Fuente: P 06. los orígenes de Barranquilla según la tradición, la formación de Camacho y de los indígenas galaperos, El norte de tierra adentro y los orígenes de Barranquilla. (1) Área de mercado; (2) área de servicio y residencial; (3) área de puerto fluvial.

La historiadora Adelaida Sourdís, miembro de la academia colombiana de historia, argumenta el inicio del desarrollo urbano del centro histórico, expresa que “El trazo urbano de la población respondió al asentamiento espontáneo de sus gentes. La cuadrícula de las fundaciones coloniales estaba allí ausente, no hubo, por lo tanto, una plaza central. Posterior existió la plaza de la iglesia de San Nicolás de Tolentino, patrono de la villa, situada en la Calle Ancha” (Sourdís N, 2009) (Ver figura 25).

Ilustración 10. Caño del mercado. Plaza Ujueta a la derecha de la imagen.



Nota: Fuente: Fotografía tomada de la revista Barranquilla gráfica, de marzo de 1972. Del tema de los caños del Ayer, Archivos Biblioteca Piloto Barranquilla Atlántico.



Ilustración 11. Caño del mercado.



Fuente: Fotografía tomada de la revista Barranquilla gráfica, de marzo de 1972., del tema de los caños del Ayer, Archivos Biblioteca Piloto Barranquilla Atlántico.

A partir de los caños, la ciudad creció en semicírculos concéntricos a partir del núcleo original, la hacienda de San Nicolás, de donde partían tres caminos reales que conducían uno a Sabanilla, la ensenada en donde estaba el puerto marítimo, otro a Galapa y Baranoa, y el tercero a Soledad y Malambo. Estos últimos se unían a la altura de Sabanalarga y se dirigían a Cartagena.

De acuerdo a reseña de villalón sobre escritos de José Agustín Blanco en el Norte de Tierra Adentro, expresan que “La primera presencia oficial que se tiene noticia se dio a principios del siglo XVIII, y no a través de un funcionario sino que de un sacerdote de nombre Luis Suárez, quien puede ser considerado como el primer urbanizador, porque en 1713 se puso a la tarea de elaborar una lista de los vecinos para que los terrenos fueran comprados y legalizados por las autoridades”. (Villalón, 2006).

En 1813, Barranquilla recibe por parte del gobernador de Cartagena, el honor de convertirse en Villa y también como capital del departamento de Barlovento o Tierra Dentro (hoy departamento del Atlántico). Documentos notariales de las décadas de 1830 y 1840 y otros, hablan de la Calle Real la principal de la villa, la de la Soledad (hoy calle 17) la más importante, en la



cual tenían sus viviendas los notables, la calle Ancha (hoy Paseo Bolívar) donde se levantó la primera iglesia, la de San Nicolás de Tolentino que fue la principal de la ciudad. En 1857, Barranquilla fue ascendida a la categoría de ciudad, adquiriendo así mayor importancia política por su auge comercial y por su estratégica posición geográfica (Alvarado, 2007).

El crecimiento de las exportaciones e importaciones llevó al gobierno nacional a la construcción de un ferrocarril, que comunicaba el puerto fluvial con el sitio marítimo de Sabanilla en 1871, y a sucesivos puertos hacia el Oeste, a medida que los sedimentos del río en el mar los restringían, hasta conformar finalmente el muelle de Puerto Colombia, inaugurado en 1893, estando en funcionamiento en conjunto con la vía férrea hasta 1943.

A partir de 1918 a 1922, surge la proyección de la urbanización el Prado, el cual se convierte en el núcleo periférico al centro de la ciudad, el de estándar urbanístico y arquitectónico importado o con el modelo de la comercialización o extranjera. (Ver tabla 17)

El crecimiento urbano de la ciudad se orientó principalmente en la dirección de ejes y en la relación de espacios, y en el caso de Barranquilla, este tipo de ejes conforman unas líneas de fusión para establecimientos hacia el norte del barrio abajo contiguo al lugar portuario e industrial en el caño de las compañías, (por lo general de pequeño tamaño), talleres, empresas de transportes, distribución y logística, mercadeo al por mayor y al detal (supermercados).

Hacia 1897 y el primer periodo de 1905, se establece la traza de manzanas a través de la ventas de solares se realiza de manera extensivas predio a predio y que el arquitecto Porfirio ilustra en su libro denominado “*el Desarrollo Urbano de Barranquilla y su dinámica regional 1777 – 1993*” e indica las precisiones del incremento que realiza el autor a través de una tabla de análisis del crecimiento y la relación entre el tipo de desarrollo y las áreas, se muestra así;



Tabla 16. Crecimiento Urbano en Barranquilla periodo de 1897.

Barrio	Tipo de Desarrollo	Hectáreas
Centro	P.P	97.00
Rosario	P.P	68.02
San Roque	P.P	67.99
Abajo	P.P	70.81
Chiquinquirá	P.P	50.91
Parte de Rebolo	P.P	31.74
Total de Hectáreas.		386.47.

Fuente: Tomado del libro de Desarrollo Urbano de Barranquilla y su dinámica Regional desde 1777 a 1993 de Porfirio Ospino Contreras, de un cálculo que realiza de un análisis del plano de 1897, el autor Solano Sergio Polo, en caracterización de la pobreza en Barranquilla. 1998. Pp/predio a predio.

Al año 1905 se da la tendencia de crecimiento hacia el occidente en la urbanización predio a predio que correspondía a un 69% del movimiento de la propiedad (Ospino, 2003) del sector de las quintas, que era la relocalización de viviendas elaboradas de mampostería que denominaban las quintas, de las personas de mejores ingresos que salían del centro y San Roque.

Tabla 17. Desarrollo Urbano de Barranquilla 1922.

Barrio	Tipo de Desarrollo	Promotor	Año.	Hectáreas.
San Roque	Predio a predio			33.66
Rebolo	Predio a predio			15.99
Abajo	Predio a predio			16.42
Chiquinquirá	Predio a predio			20.42
Rosario (antigua Quintas)	Predio a predio			15.57
Total de hectáreas predio a predio				101.36
Monte Cristo	Invasión			3.19.
El Prado	Urbanización.	Parrish & Cía.	1916/17	130.17.
Total de Hectáreas				234.72

Fuente: Tomado del libro de Desarrollo Urbano de Barranquilla y su dinámica Regional desde 1777 a 1993, Ospino Contreras Porfirio. Plano 1922.



El sector de Rebolo bordea la periferia al centro histórico y teje el crecimiento de la ciudad al suroriente de población proveniente de poblaciones de soledad y ribereñas del río Magdalena. De acuerdo a Sergio Paolo, estas tendencias se producen por migraciones de efecto de la guerra de los mil días en el periodo de 1822 a 1902. (Ver tabla 16).

A partir del año 1922, la ciudad cambia su dinámica del desarrollo urbano, es por eso que se inicia el proceso de urbanización y comercialización de la tierra con preferencia de mercadeo, por la venta de predios onerosos, con la reglamentación en el marco de la modernización de la ciudad, con vía pavimentada, con acueducto y energización. Esto indica la primera señal que se estaba dejando el centro y desarrollando construcción y tejido urbano en la periferia. (Ver Tabla 17, 18).

La urbanización el Prado, representó el 55.4% del área total de la expansión de la ciudad. El centro delimita su distrito y comprende el área de las actividades de comercio de la ciudad, y en el que se estableció el de proveer servicios e insumo y segregó las áreas destinadas para residencias, también el centro significa el 45.31% del desarrollo tradicional. (Tabla 17).

Este crecimiento urbano obliga al ensanche de los servicios públicos, la consolidación de la visión de una ciudad, por el resultado de su crecimiento y de los proyectos de ciudad que se establecían, ciudad comercial, industrial, portuaria y de la modernización. (Ver figura 29)

Tabla 18. Cálculo de Población e incremento de tasa anual. 1772 a 1993.

Año	Nº Habitante		Periodo		Incremento %	Tasa anual
1772	1.434	16 hect.	1772 – 1777	5	83.89	16.77
1777	2.637		1777 – 1813	36	21.91	0.60
1813	3.215		1813 – 1851	38	90.17	2.37
1851	6.114		1851 - 1870	19	89.64	4.71
1870	11.595		1870 – 1872	2	1.35	0.67



1872	11.750		1872 – 1875	3	40.84	13.61
1875	16.453	4.120 viv.	1875 – 1896	21	32.65	1.55
1896	21.953	386.47 hect.	1896 – 1905	9	82.73	9.19
1905	40.115		1905 – 1912	7	21.9	3.12
1912	48.907		1912 – 1918	6	31.9	5.32
1918	64.543		1918 – 1938	20	136.00	6.8
1938	152.348		1938 – 1951	13	83.50	6.42
1951	279.627		1951 – 1964	13	76.30	5.86
1964	493.034		1964 – 1973	9	42.30	4.70
1973	701.945		1973 – 1985		27.70	2.31
1985	896.649		1985 – 1993		21.70	2.71
1993	1.091.388					
2005						
2016						

Fuente: Tomado del libro de Desarrollo Urbano de Barranquilla y su dinámica Regional desde 1777 a 1993, Ospino Contreras Porfirio.

Se ha tomado la muestra en secuencia y temporal para la formación del área del Centro Histórico, la cual crece con la estructura de la ciudad, se desarrolla de carácter concéntrica radial con la tendencia de la estructura urbana a la periferia, donde da lugar a tejidos que se encuentran ensamblados a caminos existentes, con la traza de lotes, de predios y construcción de viviendas a la capa de vegetación o partes de espacios de terreno escarpados.

A partir de realizar el ejercicio de cotejar planos de diferentes épocas y versiones varias de las tareas de agrupar las áreas límites de los planos antiguos hasta 1935 se obtiene como resultado la construcción de la estructura espacial desde 1777 hasta el año 1935 en varios planos elaborado por el autor, esto, lleva a obtener una visión de la manera en que se realizó la ocupación del territorio y de la forma que adquirió la estructura y morfología urbana actual del centro, lo cual evidencia la afectación por la cantidad de áreas que se fueron construyendo a razón de los humedales, capa vegetal, suelo, escorrentías, es notable ya hasta de la formación física de 1935 a 1950 la consolidación a través del centro histórico la ciudad de Barranquilla, con estas apreciación



se afecta la zona inundable del caño y colmatación de las escorrentías y al territorio natural desde luego la temperatura, (Ver figura 26 a la 29), Lo cual lo representamos así:

Figura 26. Plano 07. Primer plano de la Ciudad que muestra traza y manzaneo y caño



Fuente: P07. Plano realizado por Cayetano Moreno y Darío granados en el año 1897. Archivo General de la Nación.

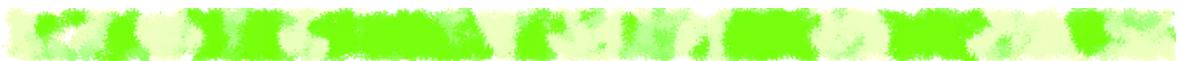
Figura 27. Plano 08 Barranquilla con traza, manzaneo y caño al comenzar el siglo 1900



Fuente: Tomado del libro de Imagen Temporal de Barranquilla, Alfredo de la Espriella. Edición de homenaje a Barranquilla del 165 aniversario de erección en villa. (Cortesía de D. Antonio J. Arrazola.).

Tabla 19. Relación de crecimiento Urbano del Centro Histórico de Barranquilla.

Áreas	Años promedios	Área Crecimiento físico(hect.)	Área total (hect.)	% Δ Inc.
A1	1777	16.87		



A2	1800	23.9	40.77	58.6
A3	1879 (C)	153.9	194.67	79.0
A4	1905 (T)	223.4	418.07	53.4
A5	1928	523.23	941.25	55.5
A6	1935	940.8	1882.05	49.9

Fuente: Elaborado por autor mediante cotejo de diversos planos y trabajos de documentos citados y áreas obtenida por AutoCAD.

Figura 28. Plano N°9 de Barranquilla y sus Barrios en el año 1928: Empresas Publicas de Barranquilla.



Fuente: P09. Archivos Empresas Públicas Municipales de Barranquilla. Elaborado por O.R.BUCKLE Y C. INGENIEROS. Editado en la Litografía Barranquilla, 1928.

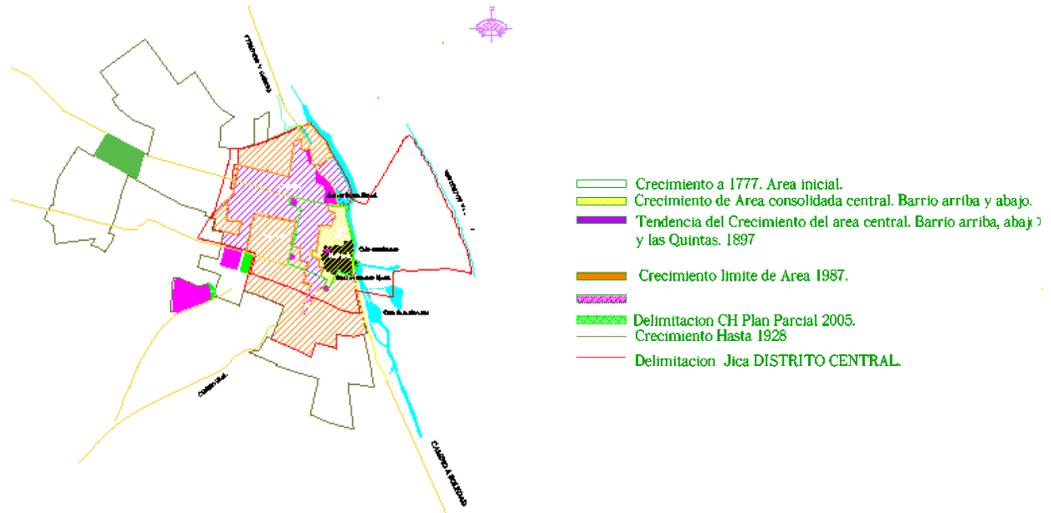
Figura 29. Plano 10 de Barranquilla 1935 1944.



Fuente; P010. Archivos Empresas Públicas Municipales de Barranquilla. Plano urbano de 1935 y 1944 donde se extendía y proyectaba la pavimentación.

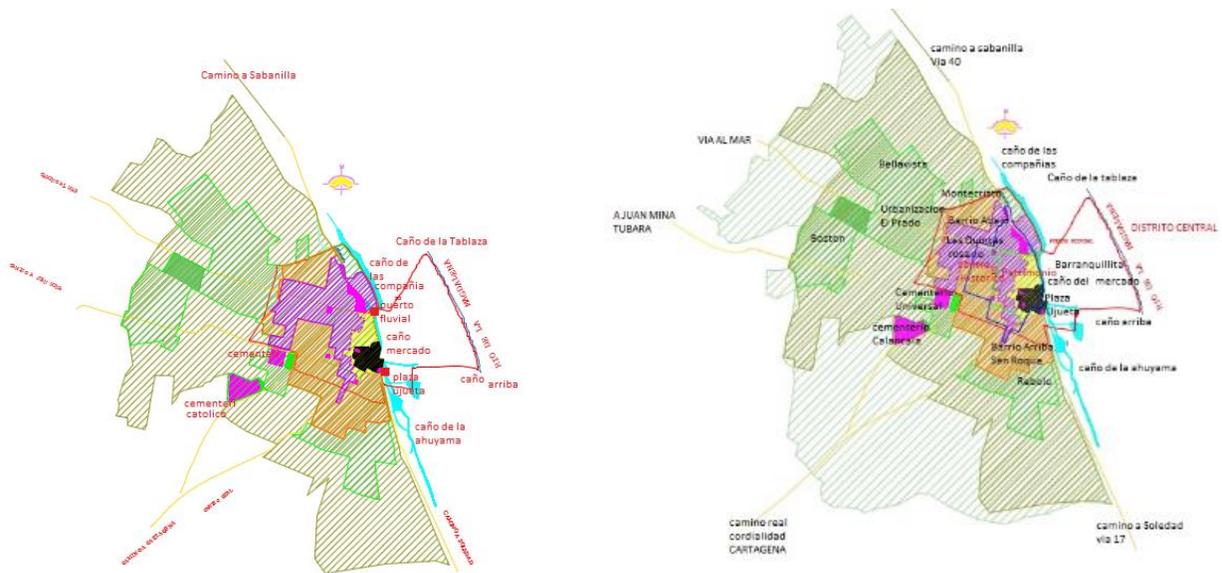


Figura 30. Plano síntesis. Esquema de crecimiento de la estructura urbana del Centro histórico de Barranquilla, con factores esenciales. Plano 1928



Fuente: Plano realizado por el autor, diversas periodos.

Figura 31. Esquema de crecimiento de la estructura urbana del Centro histórico de Barranquilla, con factores esenciales. Plano síntesis de 1935 y de 1950



Fuente: Plano realizado por el autor, diversas periodos. Desde 1777 a 1935. De acuerdo a cotejos de planos mencionados en la investigación.



Tabla 20. Incremento temporal de área urbanizada, hasta 1950.

Años	Hectáreas	Incremento	%
1777	16.8		0.54
	23.9	7.1	0.77
	153.4	129.5	4.2
1897	223.4	70	7.2
1928	417,5	194.1	13.5
1935	1977,4	1559.9	50.6
1950	3083.31	1105.9	35.8

Fuente: Autor.

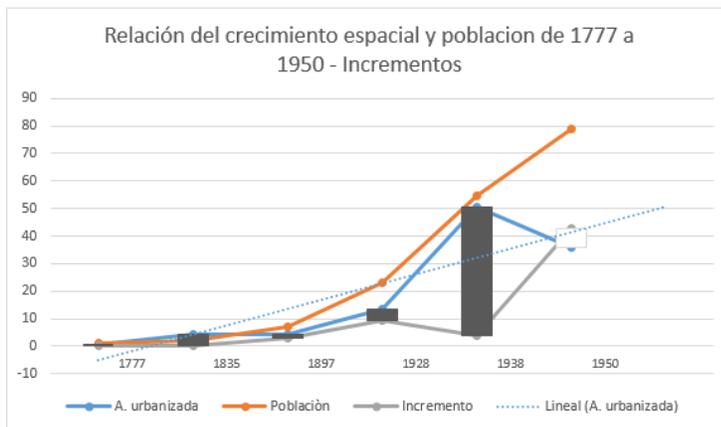
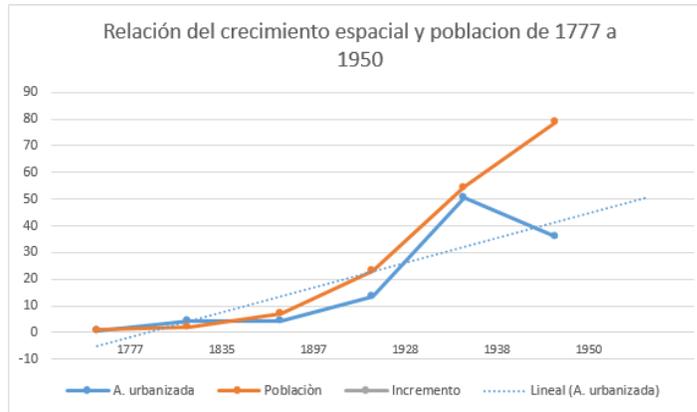
Tabla 21. Población de Barranquilla 1777 - 1950.

AÑO	Población	Incremento	%
1778	2.676		0.95
1835	5.539	2.863	1,9
1851	6.114	575	2.18
1871	11.595	5481	4.14
1918	64.543	52948	23.0
1938	152.348	87.805	54.48
1951	279.627	127279	78.7

Fuente: Anuario estadístico de Colombia, Bogotá, imprenta de Medardo Rivas, contraloría general de la república, anuario general estadístico, Bogotá imprenta Nacional, porque se dispó el dinamismo industrial de Barranquilla? Adolfo Meisel Roca y Eduardo Posada Carbó.



Gráfica 6. Relación de crecimiento espacial y población con su incremento de 1777 a 1950.



Años	A. urbanizada	Población	Incremento
1777	0,54	0,95	0,41
1835	4,2	1,9	3
1897	4,14	7,2	3,06
1928	13,5	23	9,5
1938	50,6	54,48	3,88
1950	35,8	78,7	42,9

Fuente: Autor.

Para algunos autores el centro histórico, “son barrios céntricos de ciudades grandes con funciones complejas y diversificadas (político-administrativas, culturales, turísticas, etc.), con obras arquitectónicas y características de peculiar importancia nacional e internacional. (Mertins, 2008), para otros le restan importancia a la complejidad de estos entes, como el hecho de indicar que: “*el centro de Barranquilla no es un centro histórico sino un centro viejo con funciones comerciales de bajo rango, con una gran cantidad de edificaciones derruidas o desocupadas y que antes fueron grandes casonas o edificios comerciales y de oficinas, con el hacinamiento de*



numerosas familias en estas edificaciones, con una gran cantidad de población degradada socialmente y con altos grados de exclusión social y con graves problemas de drogadicción, prostitución, robo y demás” (Vergara A. , 2008).

- El centro histórico de Barranquilla **tiene una ocupación del territorio no planificado**, es decir, es el producto de la obligación de cumplir con las necesidades básicas de las actividades de comercio y/o servicio. Este crecimiento espacial no regularizado se produce por la expansión superficial siguiendo la geografía del terreno y los ejes de comunicación (camino y servidumbres) a partir del núcleo inicial, en este caso el ordenamiento no es precepto a regla urbanística, lo cual desde el punto de vista de la morfología da lugar a tener una trama viaria irregular y de un crecimiento de población que se incrementa con el proceso de urbanización formal e informal de la ciudad, en donde 1950 la ciudad crece a la periferia con los primeros asentamientos humanos informales y marginales por fuera del centro.



Tabla 22. Relación del crecimiento del centro histórico y la estructura urbana socio espacial

Periodos	Descripción de situación	Estructura legal	Territorio-ambiente.
1777 - 1813.	El río Magdalena, el estuario fluvial, el pastoreo de ganado, la encomienda, el comercio entre Cartagena y Santa Marta son elementos estructurantes para la localización, comunicación y el establecimiento del emplazamiento. Formación de la estructura y morfología de carácter espontánea y predio a predio. Localización estratégica y natural de fuente de comercio e intercambio de productos de las necesidades básicas. En 1813 es erigida en villa.	Los playones, los caños, ciénagas que iban desde el delta hasta el canal del Dique. Cuerpo ecosistémico natural en la planada oriental de la barranca de San Nicolás. 16.3 hect.	Establecimiento y comunicación del espacio acuático, como estuario y acuífero de agua quieta dulce proveniente del ecosistema del río de la Magdalena
1813-1897	El auge debido a la apertura del puerto fluvial y marítimo de Sabanilla y la ciudad al comercio de exportación y desarrollo de la industria. La estrecha relación que siempre mantuvo entre el desarrollo socio económico de Santa Marta y Cartagena. La inversión y presencia de elite extranjera. En 1850, El gobierno nacional decreta importantes medidas económicas, entre ellas el libre cambio / El 75 % del tráfico del río es hacia Barranquilla en el auge del tabaco en 11 vapores. 1858 Declaratoria	1857, Se eleva a rango de ciudad la villa de Barranquilla por Tomás Cipriano de Mosquera / La ciudad ocupaba 150 manzanas / Concejo demarcó 3 zonas: barrio Abajo, barrio Arriba (San Roque), y el Centro. 1873, Barranquilla está plenamente consolidada como proyecto político territorial. 1878, Nicolás del Valle, gobernador de la provincia de Barranquilla muestra interés en la disolución de los resguardos indígenas.	Posee una adecuada armonización por la participación convenida del sitio, en el clima, localización y servicio en el intercambio socio económico en lo local, regional con lo externo





	<p>capital de Distrito Municipal. 1865, Se concede el privilegio de la construcción del ferrocarril por parte de la Asamblea del Estado Soberano de Bolívar y Gran parte del auge del comercio barranquillero y de la navegación en el río es por el auge del cultivo de tabaco en el Carmen de Bolívar / Otro factor de prosperidad era el comercio de la quina. .1871, Inauguración del Ferrocarril de Bolívar / Se inaugura en el barrio Abajo la estación del ferrocarril Francisco Montoya.1873, Incendio devastador en la ciudad / Se establece el Banco de Barranquilla y la Compañía de Ómnibus tirado por caballos. El gobierno decreta traslado de la Aduana desde Sabanilla a Barranquilla. 1879, Se inician los trabajos del acueducto de Barranquilla contratados por Ramón B. Jimeno / El establecimiento fabril La Industria tiene 47 operarios. 1880, Epidemia de viruela que cobró cientos de vidas / Auge de exportación de ganado // Invade la ciudad una plaga de langosta. Empieza a funcionar acueducto.</p>	<p>1879, Barranquilla es considerada la segunda ciudad de Colombia. 1897, Se hace el primer plano de la ciudad el cual fue levantado por Cayetano Moreno.</p>	
	<p>1889, Empieza el servicio de alumbrado público y un tanque de agua por fuera de la</p>	<p>1889, La ciudad tiene 30 grandes calles y 24 callejones</p>	<p>Localización estratégica y natural de fuente de comercio e intercambio</p>



<p>1897-1922.</p>	<p>ciudad (el recreo) Se inaugura servicio de tranvía tirado por mulas / El café se convierte en el principal producto de exportación / Se crea la iglesia del Rosario. El Concejo de Barranquilla establece un matadero en las afueras de la ciudad, en el camino a Soledad. 1891, Empieza a funcionar líneas telegráficas entre Barranquilla y Soledad. Se inaugura la luz eléctrica. 1893, El 15 de junio inauguración del Muelle de hierro y acero en Puerto Colombia / Se inaugura el teatro Emiliano con la Compañía Ughetti de Zarzuelas / Huelga en la Compañía Colombiana de Transporte y Ferrocarriles. 1905, 1905 / Nace el departamento del Atlántico escindido del departamento de Bolívar bajo la ley 17 del 11 de abril. Barranquilla es su capital. Su primer gobernador es Diego de Castro. 1909, Estalla en Barranquilla un levantamiento revolucionario contra el general Rafael Reyes. 1910, El 16 de febrero estalla la huelga de braceros de Barranquilla. Primera huelga de la clase obrera colombiana / 1914, La compañía de Energía de Barranquilla empieza a</p>	<p>en 318 manzanas con 45.000 habitantes. 1898, A medianoche comienza la guerra de los Mil Días el 9 de octubre. 1905, En el censo la ciudad tiene 40.115 habitantes. 1908, Se crea el 23 de agosto el departamento de Barranquilla incluyendo dentro de su territorio la banda oriental del río Magdalena. 1910, Se restituye el departamento del Atlántico con los linderos originales. 1912, Napoleón Salzedo construye los barrios Delicias y Olaya al norte de la ciudad, por fuera del centro histórico. 1916, se da la Primera invasión de tierras urbanas fundándose el barrio Montecristo. 1918 a 1922 construcción de urbanización el Prado y Bellavista. Se establece la primera reglamentación local para una urbanización, pero tenía el carácter privado, regula únicamente estas dos urbanizaciones. 1925, Inicio de las obras de canalización de Bocas de Cenizas por parte de la empresa norteamericana Casa Ulen, bajo la interventoría de Black Mckenney and Stewart que se prolongan hasta 1930. 1933, Robert Parrish firma contrato con el gobierno para la</p>	<p>de productos de las necesidades básicas. La inversión y presencia de elite extranjera. El auge debido a la apertura del puerto fluvial y marítimo de Sabanilla y la ciudad al comercio de exportación y desarrollo de la industria La estrecha relación que siempre mantuvo entre el desarrollo socio económico de Santa Marta y Cartagena. Se mantiene proyecto del puerto al interior del río y la ciudad. Hay problemas de sedimentación en el río, por los aluviones en la alta y baja marea.</p>
-------------------	--	--	--





	<p>instalar el 25 de febrero las líneas de alta y baja tensión de la ciudad / El 26 de febrero se efectúa en el club Barranquilla la primera reunión de la Sociedad de los 40 formada por jóvenes dirigentes de la ciudad/ 1915, La empresa Black Mackenney and Stewart señala que a su juicio son necesarias obras de encauzamiento de la corriente del río, de cerrar brazos y de proteger las orillas con dos tajamares/ 1917, La segunda huelga de braceros paralizó a Barranquilla y a Colombia./ 1920, El 29 de febrero se coloca la primera piedra para el Terminal aéreo de Veranillo y el hangar del hidroavión Barranquilla al servicio de pasajeros y del correo entre la costa y el interior. El primer viaje de la Scadta se cumplió el 12 de septiembre de 1920 en el destino Barranquilla- Puerto Colombia.</p> <p>1928, Un informe sobre el rodamiento vehicular muestra que la ciudad tiene 1691 automóviles, 344 camiones y 118 buses que rodeaban en el sector central de la ciudad recubierto con macadam</p>	<p>canalización de Bocas de Ceniza y la construcción del puerto marítimo y fluvial en Barranquilla.</p>	
1935-		1931, Un grueso número de colonos entra al sector de	Formación comercial, industrial y portuaria.





	<p>1935, Se inaugura el Terminal Marítimo y Fluvial por parte de Alfonso López Pumarejo.</p> <p>1935, Entra el buque Taranlite a Bocas de Ceniza al inaugurarse las obras de acceso al río / Carlos Gardel canta en el Teatro Apolo varios días con lleno total</p>	<p>Barranquillita.</p> <p>1938, Inauguración de la avenida Olaya Herrera / El municipio de Barranquilla legaliza el barrio Chiquinquirá / Hasta este año Barranquilla conserva la mayor tasa de crecimiento de las ciudades colombianas. Empieza la crisis de largo aliento.</p>	<p>Crecimiento informal, se dan invasiones indiscriminadas y las políticas públicas con el desarrollo de planes de viviendas popular causadas por ICT hacia el sur de la ciudad, creando áreas homogéneas.</p> <p>La ciudad presenta problemas de arroyos e inundaciones.(centro y mercado)</p>
1950	<p>Plan regulador. CIAM.</p>	<p>La informalidad e invasión de áreas de expansión se acrecienta por efecto de violencia de regiones por problemas partidistas.</p> <p>LE CORBUSIERT VISITA LA CIUDAD.</p> <p>Los mandatarios asumen el progreso y la modernidad por las construcciones y ordenamiento de acuerdo a la CIAM.</p> <p>Amplían la carrera 43 desde la calle 30 al paseo bolívar.</p>	<p>La ciudad debía regirse por el esquema de un plano que contenía el límite de crecimiento de la ciudad.</p> <p>El centro concentra su área administrativa, queda inconcluso el proyecto del área administrativa de la ciudad.</p> <p>El centro regula su crecimiento para efecto de edificabilidad.</p> <p>Decreto 15 de 1950 de la alcaldía municipal.</p>
1980	<p>PIDAM- Plan Integral de Desarrollo de áreas metropolitana de Barranquilla.</p>	<p>Por efecto de crecimiento de ciudades contiguas, se crean las áreas metropolitanas. Efecto de conurbación.</p> <p>1985-1987. Estudian el centro como problema de la ciudad, determinado como Distrito Central, en un área de 449.5 hectáreas, lo que representaba en el momento de .97% del</p>	<p>El centro toma el tratamiento de conservación.</p> <p>La concentración de vendedores ambulantes y estacionarios, problemas de invasión del espacio público.</p>



		<p>área metropolitana, teniendo en cuenta el PIDAMB, y comprende desde la carrera 54 hasta la calle 54, siguiendo hasta la carrera 38, llegando a la calle 45, girando a la izquierda hasta la carrera 36 y limitando todo el sector con el río Magdalena e excluyendo la loma, limitado con el caño de los tramposo.</p>	<p>El límite y Las divisiones se realizan de acuerdo a las principales vías</p>
1997 – 2016	<p>POT- Planes de Ordenamiento- Planes de Desarrollo.</p>	<p>Se rige por disposiciones nacionales y locales e integrales de los diferentes sectores. A pesar de ser declarado de protección especial, existe la intervención informal de negocios y actividades incompatible sobre el bien patrimonial republicano de lo arquitectónico y urbano.</p>	<p>El Centro por ser bien Nacional se declara de Protección Especial, se realiza Plan Parcial para regular la norma.</p>

Fuente: Elaborado por el autor, muestra una síntesis de acontecimientos de las actividades económicas establecidas en la ciudad y los modos de planificación y como se muestra las acciones en el espacio de la ciudad.

Por lo tanto, podemos aludir, la manera en que el centro histórico tiene tres tendencias de crecimiento, uno a partir del borde del caño del mercado y del puerto fluvial de las compañías con predisposición hacia el interior, el cual contiene la dinámica de la consolidación del área del mercado que produce el área de actividad comercial (es la zona comprendida entre la calle 30 a la calle 45 murillo entre carrera 38 a la 46) y la zona de actividad portuaria que generó la zona industrial (consolidado en el eje del corredor de la vía 40 a partir del caño de las compañías hacia el norte de la ribera del río); otra tendencia de su crecimiento es hacia las áreas adyacentes



conformados por el barrio hoy en día conocido como San Roque y el otro hacia el sentido noreste distinguido como el barrio Abajo (afianzada lo residencial).

En la figura 29 se aprecia el crecimiento físico de la ciudad de 1935 a 1944, publicados por las Empresas Públicas Municipales de la Ciudad, por lo cual se nota la diferencia en la proyección de construcción de pavimentación en razón a nueve años se establece sobre el sector nororiental de la ciudad, la colmatación del sector y no concebir la solución de las aguas pluviales y parte del sistema de redes de servicios públicos la zona suroriental y occidente entre lo más bajo hacia el Barrio Abajo y Rebolo, esta intervención trae desigualdad.

¿Se puede precisar que el sitio inicial de un lugar contiene las propiedades que lleva toda la información genética utilizada por un espacio o célula para la creación y formación de la vida de una población?, en este caso, para la disposición de la estructura y de la morfología urbana del centro histórico, lo cual, constituye el principal material genético de la ordenación socio espacial de la ciudad de Barranquilla.

En el proceso evolutivo histórico desde la creación, el crecimiento y su desarrollo, el centro histórico deja distinguir la implantación de un modelo de urbanización, plasmada en la cartografía en la creencia cultural del progreso, concepto muy fijado en la base de lo socio económico y en los medios de la industrialización.

En la **creación, crecimiento y desarrollo** del asentamiento fue fundamental tener factores básicos del entorno; como fue contar con una estructura ecológica biodiversa, con los servicios eco-sistémicos. Abastecimiento y abundancia de Bienes y Recursos de capital natural, disponibles – en el entorno local y regional. De igual manera, los adecuados atributos por la participación convenida del Sitio, en el clima, la localización y el establecimiento y comunicación, fue el



estuario, el espacio acuático, y acuífero de agua quieta, dulce proveniente del ecosistema del río de la Magdalena. La temperatura media es de 27°C.

De manera más preponderante fue la dimensión económica ante la presencia de la inversión y presencia de elite extranjera, el auge debido a la apertura del puerto fluvial y marítimo de Sabanilla y la ciudad al comercio de exportación con el desarrollo de la industria, la estrecha relación que siempre mantuvo entre el desarrollo socio económico de Santa Marta y Cartagena y la formación comercial e industrial.

Esto, indudablemente conlleva a la acelerada urbanización con la apertura de localización de la infraestructura de soporte para la “agregación” de actividades y usos del suelo en “secuencia” y sucesión en el territorio, es decir, fue el proceso básico mediante el cual germinó, desarrolló y evolucionó el sitio de Barranquilla en el tiempo y espacio. (Chapin S. , 1977). Pero de igual, en el pleno interés del lugar, contó con un elemento esencial como es la **biodiversidad**, considerado, el fundamento esencial para el desarrollo de la vida cotidiana del ser humano, pues de ella dependen aspectos tan importantes como la alimentación, medicina, turismo, combustible, calidad de aguas, construcciones, entre otras.

El proceso de evolución y formación del centro histórico de barranquilla, se concibe con la idea del modernismo, corresponde a un territorio que contiene la clasificación del trabajo y la acumulación del capital, la riqueza y que el capitalismo industrial transforma completamente las relaciones urbanos-rurales, en función a las necesidades crecientes de la industria, principalmente sobre el control y disposición de la mano de obra, lo cual, condiciona lo urbano a una expresión de las relaciones sociales de clase, definida esencialmente por las interacciones económicas.



El proceso de urbanización en el centro histórico, desde su inicio aborda la negación de lo rural, del capital natural, en desarrollo de lo antrópico y de lo construido, correspondiente al área de manzanas del 63,8%, de igual, un área por espacio público, en contenidos de andenes y calzadas un 33,%, de áreas verdes blandas que tengan infiltración un 0.55% con áreas libres de zonas duras y destinadas para plazas un 2.11%, (Secretaria de planeación Distrital Barranquilla, 2015), Así mismo, las actividades públicas, institucionales, financieras y comerciales más importantes de la ciudad se desarrollan en el Centro Histórico, que paradójicamente, presenta un pésimo estado vial. Sólo el 30% (15.73 km-carril) de la red vial principal del Centro se encuentra en estado bueno y muy bueno; 28% (14.54 km-carril) en regular; y 43% (22.45 km-carril) en malo y muy malo. Las carreras 43, 44, la Calle 38 y el Paseo Bolívar se encuentran en pésimo estado y son de vital importancia para el transporte público. (Guillermo, 2004), lo cual, es significativo en la repuesta del proceso evolutivo que se muestra no equitativo, ni viable, ni vivible por el impacto a la calidad de vida.

Al comienzo, existen dos aglomeraciones humanas; el barrio arriba y el abajo, son diferentes por sus agentes culturales migratorios e ingresos económicos, esto marca una tendencia del crecimiento, sobre la diversidad de lo social, económico y ambiental. Desde el centro histórico la ciudad crea sectores, que se diferencian por lo económico y cultural, aunque no es ajeno a las relaciones que se dan en los momentos de encuentros, desde lo cultural, religioso o recreativo, pero sí muy connotado en lo ambiental.

Ante las afectaciones de orden espacial, social, económico, ambiental fue precisamente porque en el proceso de evolución primo la dimensión económica de que lo más importante y básico para el desarrollo de la ciudad fue haber tenido un crecimiento en lo competitivo y no crear



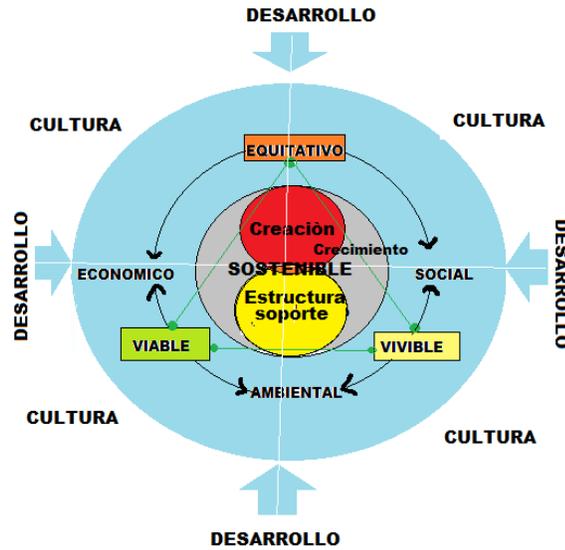
lo desigual, la no inclusión, fue haber registrado como desarrollo un indicador de alto producto interno bruto y no concebir la solución de la inversión para la crisis de lo social e ambiental en lo relacionado a la pobreza, la marginalidad, el exceso de construcciones con material de concreto y bajo en áreas para la infiltración, verdes y blandas y arrasar con el capital natural.

Dada la pérdida de territorio rural por el crecimiento del suelo urbano se aumenta la masa o huella. En este crecimiento, se pierde más del 90% de capa vegetal y elementos ecológicos (Ver tabla 20). La área de expansión sumada al suelo urbano tendrán la posibilidad de establecer casi segura un 81 % con la mismas acciones antrópicas del área urbana. Al término, de la próxima revisión estructural del POT, se proyecta la solución de vivienda al pensar en la afectación a través del suelo de expansión (Ver figura 33 y 34).

El plan de desarrollo del periodo del 2008 al 2011, propone nuevas viviendas en zonas de renovación urbana, con el fin de aumentar la oferta de vivienda de interés social en el centro histórico, mediante incentivos para la re densificación, en zonas que han perdido población, como es el caso del centro Histórico, con ello buscan aprovechar el suelo con infraestructura existente (Oportunidades para todos, 2008-2011), programa en el centro histórico donde se adelantaran proyecto de renovación urbana con mezcla de usos comerciales, residenciales, y de oficinas a fin de asegurar el “retorno al centro” de población que trabaja en esa zona.



Figura 32. Diagrama de crecimiento y desarrollo sostenible.



Fuente: autor.

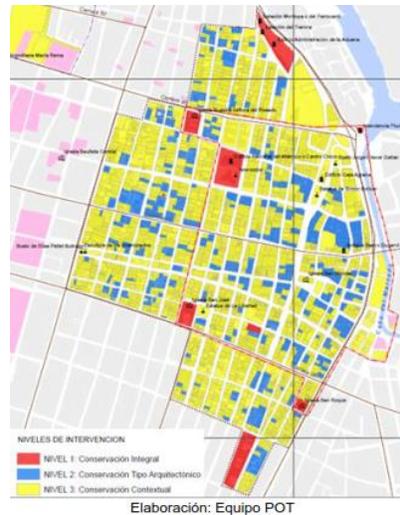
Figura 33. Normativo, Plan Parcial Centro Histórico de Barranquilla.



Fuente: Tomado del plan parcial del Centro Histórico de Barranquilla. Decreto 117 del 2005.



Figura 34. Nivel de intervención. Sector patrimonio.



Fuente: Plan de Ordenamiento territorial Barranquilla; 2012.

10.2 Resultado 2

10.2.1 Identificar las afectaciones que surgen del crecimiento de la estructura socio espacial del Centro Histórico de la ciudad de Barranquilla.

Estructuras básicas del Componente General Urbano. Dimensiones del análisis del territorio.

Es así, como el proceso de urbanización gestado en el centro histórico, se consolidó en la estructura socio espacial, determinada en la categoría espacial, temporal y patrimonial, así mismo, comprendida por las afectaciones a **la estructura ambiental**, que debe brindar soporte al encuentro del desarrollo físico de la ciudad de forma concertada con el medio natural, en la **funcional y de servicio** que debe interrelacionar a un conjunto de sistemas que oferta el soporte a las actividades productivas y económicas que se desarrollan en el territorio y a la **Económica y Espacial**, que determinara como se aglomeran o disponen las diferentes áreas como el centro, las



centralidades de diferentes escalas y a las áreas donde se generan los empleos y aquellos que nos permiten intercambiar y adquirir bienes y servicios de consumo desde donde habitamos.

El proceso de urbanización del centro histórico fue a través del modo informal y de los propietarios de predios, que por la suma de intereses se creó irregularidad en la traza, la diferencias socio económicas de las áreas residenciales, áreas de actividades de mercado y localización de industrias a la orilla del sistema de caños, de igual las ocupaciones de espacio público e incentivo en el privado para el desarrollo de la actividad del comercio e industrias y el sistema de movilidad peatonal y vehicular.

Asimismo, a través de la secuencia instaurada en el trabajo se muestran situaciones esenciales las afectaciones relevantes de la estructura socio espacial del centro histórico producto de su crecimiento, la cual se identifica con los siguientes resultados:

1. Afectación por la ocupación del territorio del ecosistema de la naturaleza en un proceso de disposición espontaneo.

El centro de Barranquilla surte procesos de agregación de sus componentes en momentos de sucesión sobre la estructura del ecosistema natural, conformada sobre la planada oriental, de los caños y la escorrentías natural del sitio ya referenciado, se crea la base de la estructura urbana del espacio público y de la morfología de edificaciones, derivado de la construcción de la estructura urbana.

En el proceso de ocupación para la construcción del Centro Histórico se modificó la textura del suelo natural por el de piedra moldeable (pavimento concreto y edificaciones). De tal manera, el centro actualmente representa el 8% del total de área urbana de la ciudad, que es de 61% del



total del territorio(ver diagrama 33, 34 tabla 22), lo que equivale a expresar que en termino no mayores a cinco años tendremos un porcentaje del 80% construidos y urbanizados, muy sin embargo el centro esta endurecido más del 90% de la superficie se encuentra pavimentado en concreto (calzada, andenes, edificaciones), el cual se encuentra entre el intervalo de 0.22 al 0.55% en área blanda y verde y un 1.4% en área libre pero esta última en capa dura, tal como lo señala el estudio.

Esto quiere decir, que actualmente existe una textura sólida e impenetrable, lo cual causa carencia de infiltración natural lo que ocasiona la no limpieza de sí misma por la contaminación efecto de toxina y gases industriales, además del aumento de la temperatura y del calor.

La intervención de algunos proyectos convierten algunas áreas hidrofóbicas, lo cual no genera su ciclo en el sistema de la naturaleza, caso de pavimentación de vías y del caño del mercado al cambiar en un canal, conlleva a descomposición de las aguas, lo que produce olores en descomposición por causa de depósito de los vertimientos y demás acción antrópicas.

Se estableció la ocupación de la ribera y área inundable de los caños para el servicio de mercado y de la función del puerto fluvial con la variación de la ribera natural, Al ocurrir esta acción, se produjo el aumento de las escorrentías y por ende grandes caudales generando impactos sobre las actividades económicas del centro histórico de Barranquilla. Depreciación de la capacidad de sistema arbóreo por efecto insuficiente capacidad de infiltración y disminución capilar del suelo. También, han existido proceso adventicio de algunos elementos que medran en el territorio, por lo tanto, **la implantación cultural es más fuerte que la percepción del equilibrio al ecosistema natural**; al respecto, establecen las acciones de negocios adversas que muestran fragilidad y debilidad con las áreas afectadas ocurriendo siempre o a menudo la



producción de impactos por vertimientos líquidos, residuos sólidos, emanación de la mala calidad del aire, el ruido, o los materiales de alto impacto en olores. Así mismo este escenario contiene la producción de ruido generado por el tráfico automotor y la actividad comercial, en las horas pico, puede alcanzar niveles superiores a 90 decibeles, constituyéndose en un factor de riesgo para la salud de la población. La costumbre de utilizar altoparlantes, en particular en sitios cerrados puede generar lesiones físicas al aparato auditivo, ya que fácilmente estos pueden superar los 150 decibeles, de igual la contaminación aérea, y degradación por el uso y manipulación de productos y demás. Indudablemente, estas condiciones de urbanización existe un aumento de temperatura del clima.

2. La Afectación de la estructura socio espacial del Centro Histórico por el establecimiento del sistema cultural-tecnológico priorizado en lo socio económico (el comercio, la industria y actividad portuaria).

La capacidad de construir y edificar el centro histórico de Barranquilla, abarco cualquier estrategia adaptativa de los pobladores, a lo largo de su historia. En ello se incluyó creencias, el arte y cualquier otra capacidad o hábito adquiridos, de igual la utilización de instrumentos técnicos, formas de organización económica social, política, acumulación científica y simbólica que las generaciones se transmiten, como también el empoderamiento y pujanza de la organización social y la adaptabilidad simbólica de la cultura, a través del modelo de pensamiento de la prioridad económica y la industrialización, lo que permite el desarrollo urbano en pro del dominio y competencia.



En el 2008, en el plan de desarrollo denominado “oportunidades para todos” se plantea a través del programa de política económica en la cultura y turismo, en Barranquilla Cultural, proyecto de Patrimonio Cultural, el salvaguarda material e inmaterial de la ciudad, Salvaguarda a los bienes de interés cultural y al Centro Histórico de la ciudad.

Se busca lograr una ciudad territorialmente productiva al aumentar las densidades de construcción en zonas del centro histórico mediante planes de renovación urbana que incentiven a la población a retornar al centro, siempre respetando el patrimonio e inmueble de calidad e importancia arquitectónica. De lo cual se plantean los proyectos: Dotación de espacio público en el centro y zonas portuarias vecinas; Recuperación Plaza e Iglesia San Nicolás, Incentivos a la construcción de vivienda en el Centro Histórico, Desarrollo Integral en el sector de La Loma, Diseño del Parque Concordia, Renovación Urbana del Distrito Central. En el programa se busca que zonas protegidas por su valor arquitectónico se revitalicen mediante la promoción de ubicación de actividades que permitan su recuperación y conservación. Con el plan de desarrollo del 2016 existe la política de recuperación del centro histórico, se trata de rehabilitar, revitalizar, y reconstruir ámbitos estratégicos y emblemático del centro histórico, para mejorar ámbitos de espacialidad, habitabilidad y coexistencia de usos, planteando mejorara los servicios públicos, los espacios verdes, las plazas y plazoletas, para la atracción de inversiones que tendrá como proyectos: la Renovación urbana del Centro, reubicación de vendedores ambulante, Peatonalización del centro, construcción de un gran mercado público, sub terranización de redes. (Capital de vida, 2016)

El crecimiento y desarrollo en el centro histórico, es participe de la acción cultural, el cual le aborda con el propósito y responsabilidad de manifestar la construcción del habita. Cuando es



urbanizado e intervenido y edificado con material no orgánico, o piedra de concreto se establece una fragilidad a la biosfera y consecuencias funestas para la organización y el ordenamiento adecuado del suelo y el subsuelo. (Ver figura 35).

3. La Afectación de la estructura socio espacial por fragilidad en la formación de las actividades producto del sistema Cultural.

En esto es importante señalar los resultados en la cual las afectaciones surgen del crecimiento de la estructura socio espacial, determinados por la utilización de los servicios del ecosistema natural y materializado en antrópico por la acción artificial de su construcción y crecimiento cultural, en ella se establece y **se forma una gran concentración de actividades de usos del suelo incompatibles**, de la cual, hay sectores que se relacionan de manera compatible e incompatibles, esto genera características de actividad adversa, sobre algunas actividades de los entornos con la aparición de la segregación, deterioro o degradación, por lo menos en el manejo los productos que expenden y de los vertimientos de residuos sólidos y líquidos que impactan.

De igual manera, se **sitúan actividades informales en el espacio público urbano**, las cuales establecen un orden complejo al ocupar espacios y áreas no destinadas para su actividad, esto afecta el normal desarrollo de las actividades formales causando detrimento a la actividad de ingresos y permanencia de lo socioeconómico, en los términos de equidad, equilibrio y lo vivible, antes por lo contrario se generan caos, conflictos, áreas críticas en la funcionalidad de las actividades del sistema de la estructura socio espacial, funcional y de servicios del Centro Histórico. Todo lo anterior, en la implantación de la acción antrópica se muestra como resultado fragilidad, degradación y segregación, se considera, así;



- La **monumentalidad** se concibe, como el conjunto de elementos que se consideran la base adaptativa del hombre y no desde la totalidad de la estructura cultural e histórica en búsqueda del confort y calidad de vida. Existe afectación de las actividades de los bienes y servicios sobre los bienes patrimoniales, de lo cual hay sectores invadidos por actividades informales y que segregan fachadas, modifican las áreas urbanas originales. De esto, hay desconocimiento sobre el valor e importancia de la conservación en la tipología de edificaciones, el valor contextual urbano y la memoria histórica de lo más relevante en el centro histórico.
- Los autos y vehículos cumplen con la formalidad del tráfico por temor a la multa o comparendo de movilidad, sin embargo los móviles, carretillas y bicicletas realizan maniobras de tráfico informal y en contra vía, puesto que no existe legislación y sobre todo el comportamiento adecuado. El peatón o ciudadano pasa los cruces de vías con el semáforo en rojo, a veces lo hacen de manera mecánica y desprevenida.
- Una de la **zona que más afecta el centro es el sector del mercado público**, del cual recibe su mayor influencia desde que rebasa el límite de la calle 30 e impacta las actividades de producto de alimentos y similares al entorno.
- El asentamiento de Barlovento, de desarrollo relativo para la década de los 70, produce un alto índice de inseguridad, refleja igual condición algunos sectores del Barrio y San Roque. La degradación de las áreas de influencia se refleja al interior del Centro Histórico, áreas como, la carrera 38, el boliche, Parque San José, Parque de locutores, etc.



- Otro de los elementos del mobiliario que afecta la estructura socio espacial es la movilidad, de acuerdo al estudio del plan parcial, al centro ingresan 27.178 vehículos particulares y en lo que se describe al motivo de viaje, un 45.5% ejecuta el viaje para trabajar y un 39.6% para negocios. El espacio de la vía es muy insuficiente la cual además de estar utilizadas por vendedores estacionarios y ambulante, del mismo modo de peatones más los vehículos, lo cual corresponde únicamente al 30% del área total de la delimitación del centro.
- La carencia de árboles para **amparar de la inclemencia del sol**, otra afectación es la ocupación indebida del espacio público que se convirtió en una gran plaza informal el manejo inadecuado de las ventas, y la mezcla de actividades y usos (Ver ilustración 34).
- En el proceso de urbanización se ocupó a través de la estructura urbana el territorio de la planada, y en lo que existía se ha realizado la tala y ausencia de los árboles, esto conlleva a la variabilidad climática, lo cual genera periodo de extrema lluvia y extrema sequía, de igual la disminución de la flora, la cobertura vegetal, lo cual trae consigo modificación de la fauna, hábitat de los animales de la localidad, como también la suplantación de especie nativa altera la composición del suelo y afectaciones a los demás elementos del medio ambiente.
- En el tema del **paisaje**, hubo el cambio de la composición de lo natural a lo urbano, que, no solo constituyo la alteración de la visual y de la composición de elementos naturales del clima cálido seco por la acción antrópica de la construcción de



- edificaciones, pavimentos, como semblanza de lo que se denominó progreso. De todas formas, hoy se presenta por la intromisión de las actividades antrópicas.
- En la relación con el sistema hidrológico, se ha causado afectación por efecto del sistema de producción económico y productivo. En el territorio se agrupan áreas de actividades que construyen de acuerdo a sus intereses, los proyectos socio económico - productivo, para tal fin la ciudad industrial crea la infraestructura básica y es así, como establece la estructura urbana, tal como se describe en los esquemas de la figura 39 y 40 con la incorporación de la realidad sistematizada de sus componentes generales del centro histórico de Barranquilla. Durante los años 2011 y 2013 se invirtió para limpieza de los caños y se han recogido por parte de la CRA (Corporación Autónoma Regional), un total de 96.036 metros cúbicos de sedimentos en los tres caños, repartidos así; 52.795 en el caño arriba, 25.140 en el caño de la auyama, y 18.101 en el caño del mercado, este trabajo permitió que fluyera las aguas del río Magdalena. El agua de lluvia y los arroyos es otro problema ambiental en el área, el cual produce inundación en ciertas áreas.
 - Un factor de importancia es el clima, por la manera de ocupación e intervención indudable es el cambio que se presenta por el nivel de generación de los elementos de efecto invernadero (Co₂), de los intercambios de energía y materiales que se suscitan en la reciprocidad del material en las condiciones climáticas, (temperatura y demás) resultantes de las actividades del transporte, y otras del centro, como también la alteración de los tiempos seco y los tiempos de lluvias que han ocurrido en la ciudad.



Desde 1967 el ministerio de salud, realiza pruebas de ensayo sobre el aire y en 1973 y 1979 indican que las concentraciones se excedían en el 70% de las muestras de polvo sedimentado, en el 20% de polvo en suspensión y en el 28% de óxido de azufre. (Weitzenfeld, 1992) (IDEAM, 2012). Para el 2004, Los contaminantes que emiten los vehículos son en su orden de importancia: Monóxido de carbono (89,12%), Dióxido de azufre (0,23%), Hidrocarburos (6,46%), Óxidos de nitrógeno (3,82%) y partículas (0,37%). (Alcaldía de Barranquilla, 2004, pág. 20).

- La acción que realizó el distrito con la de canalización de una parte del caño, ha traído un endurecimiento al caudal y la carencia de filtración y permeabilización de sus aguas, ocasiona el estancamiento, falta de flujo y movimiento de aguas y por ende olor fétido del entorno. Los microfitos o tarullas, las basuras, desperdicios orgánicos e inorgánicos, y la sedimentación cortan a circulación del agua lo que produce el estancamiento que pudre el líquido por el depósito de materia orgánica que transporta.
- Existen proyectos de intervención para revitalización del centro histórico, entre ellos la adecuación e implementación de plazas, recuperación de fachadas, y reordenamiento de ventas estacionarias, como el proyecto de peatonalización, el cual indica en el mejoramiento de la infraestructura de pavimento, de redes y ubicación de vendedores en el espacio público. Esto conlleva sobre estos dos proyectos que la plaza es una plataforma continua y dura y contrasta al clima de la ciudad que es cálido seco y el de peatonalización, no solo es el objetivo de ejercer la actividad de caminar el centro sino de ubicar y fijar a los vendedores estacionarios al espacio público. Estos sitios del bien



común se convertirían en plazas de mercados o consumo en comodatos, que darían algún derecho sobre la existencia del espacio público. Además, ante este hecho deberá existir una tensión visual entre la monumentalidad y el espacio público y no con relación a la localización del ámbito de la calle en módulos de ventas que predominan el espacio de lo que debió ser peatonal, como observador del paisaje. En este tema es fundamental la apropiación y empoderamiento de lo cultural con el arraigo del lugar.

4. Afectación por la pobreza de la población ligada a la actividad de consumo y de los servicios que se articulan en la estructuras socio espacial del Centro Histórico de Barranquilla.

Como lo sostiene la formulación del plan parcial, expresan que el Centro de Barranquilla maneja una población de flotante de 150.000 habitantes aproximadamente que se reduce a 5200 en la noche. En la estructura socio espacial propia de este centro urbano de Barranquilla, existe población vulnerable y especial que discurre su sentido a través de la mendicidad, de la recolección de residuos sólidos y de apoyo a tareas varias y cotidianas, el habitante que consume sustancias tóxicas nocivas, suelen concentrarse en determinadas áreas geográficas del centro de la ciudad, por lo general ocupan a los espacios públicos desolados o con problemas de acumulación de residuos, o áreas libres que se han intervenido, donde establecen su modo de operación y habita .

El centro de Barranquilla lo constituye la población de los compradores y consumidores, la de los comerciantes, empresarios, residentes, los de servicios de vigilancia, de los empleados, de los servidores públicos, del habitante de la calle, los vendedores estacionarios y ambulante, carretilleros, transportadores legales e ilegales, y la, de población de mendigos y adulto mayor.



Todo este contexto es señalado como de la pobreza social, que agrupada en el área urbana tiende a degradarlo, lo cual añade otro factor adicional de la pobreza, es decir, el deterioro ambiental se convierte en causa y efecto de la pobreza, lo cual se manifiesta por la fragilidad y debilidad de la estructura socio espacial en materia de lo social en el centro histórico.

En la suma del centro de negocio se establece la competencia al libre mercado en la oferta y demanda pero se distingue desigualdad por las condiciones que tiene alguno ante otros, para ello es importante que haya una perspectiva del centro urbano lejos de existir sin tener en cuenta de lo social presente, y cómo promover la participación abierta de los habitantes, y manejar los conflictos de intereses y sin concebir espacios de asenso entre los diversos representantes.

- De igual forma, por la transformación producto de **las migraciones y el establecimiento de la orientación política** y administrativa de la ciudad se crearon las acciones de planificación, que se transmiten en las condiciones particulares de convivencia y permanencia en el centro histórico, hoy contiene un contexto delimitado, degradado con una estructura muy usada y deterioradas perteneciente al origen de la ciudad.; ¿Porque se da esa proliferación de la informalidad del comercio?, Uno de las causas, es la localización del sitio en la región, En esto, el espacio público, es la plataforma asistencial a los que no logran incluirse la creación de un empleo en la ciudad, es la oportunidad para el migrante o el desplazado, o es la repuesta a un modelo industrial por obras de mano que requieren subsistir y permanecer.
- Existe la convicción y conducta sobre **los bienes y propiedad del estado es posesionarle o sustraer**, lo cual puede ser apropiado o tienen el derecho de invadir



bajo el pretexto de la necesidad e interés, su apropiación es espontánea e irregular, de ahí que los andenes o zonas libres son tomados para localización de puestos, de igual manera para ocupación de viviendas o mejoras.

- A los ciudadanos que transitan o circulan el centro, **le es indiferente el habitante de la calle**, sobre todo cuando a plena hora el día duermen en los pisos o sillas del separador del Paseo Bolívar.
- Se observa como asumen la vida diaria en la cotidianidad, **se resignan a permanecer en las mismas condiciones**; no hay esperanza, aspectos como el fútbol y lo que denomina las “frías”, son de mayor importancia, ante estas situaciones. Se trabaja duro el día y al final del día comparten en tertulias o bajo el juego de domino con la “frías” o cervezas.
- En los espacios de trabajo siempre tienen radios con emisoras con periodistas que relacionan con la política, deporte y los problemas de la ciudad, en ello se afician con algún comentarista o cronista, sobre ello arman discusiones, sacan pecho y sin argumento, sientan cátedra sobre los grandes problema de la nación, tengan razón o no con argumento o sin él, quien más grite parece demostrar tener la razón.
- Otra de la situación, que es común observar, y en su lógica es que todos los problemas debe resolverlo el gobierno y cada vez que se acerca alguien para evaluar determinado contexto la pregunta es: “¿qué me tienes?, ¿qué me vas a dar?”.



- No hay credibilidad sobre el gobernante y sus actuaciones; de repente expresan abiertamente “todos son rateros”, como una desesperanza y no creencia. A semejanza del hecho de hacer lo que da la gana no importando el reconocimiento de normas.
- El centro carece de control sobre el precio de venta, se caracteriza por ser zona donde se practica el libre mercado, estableciendo una comunicación directa e informal con el usuario, que suele generar discusiones e insultos durante el proceso de venta, esta comunicación que se genera irrespeto de ambas partes.
- Los autos públicos (vehículos o buses) **se estacionan en cualquier sitio** para recoger o dejar pasajeros, sin importar el tiempo de los vehículos, ni la obstrucción de la zona de circulación vehicular, se observa que los ciudadanos se han acostumbrado a subirse en los buses mientras ellos se encuentran andando, poniendo en riesgo su seguridad, ya que solo se encuentran agarrados de la manija de la puerta.
- Hay ciudadanos que irrumpen en la estación del Transmetro de manera informal, con el fin de no pagar el pasaje, a ellos le es indiferente el cuidado hacia el transporte masivo. Se adecua de este medio de transporte público como solución masiva al transporte, y debido a cualquier incidencia en la ciudad, impactan hacia este medio de movilización, entendiéndose como una estrategia para llamar la atención del gobierno presentando así sus necesidades o inconformidades o no tener sentido de pertenencia de lo público.



Figura 36. Crecimiento de la estructura urbana.



Fuente: Autor 2016

Tabla 23. Factores de crecimiento y afectaciones.

FACTORES DE CRECIMIENTO			
CRECIMIENTO	SOSTENIBILIDAD	AFECTACION	Medida
Inicio a partir del núcleo interior orilla del caño del mercado para aprovisionamiento de alimentos	Uso de los recursos, sitio estratégico de comunicación entre Santa Marta y Cartagena	Ocupación del ecosistema natural por la estructura del socio espacial y público, implantación de la trama urbana de manera informal	Moderado permanente
	Configuración de la trama urbana inicial.	Fragmentación de la trama urbana inicial, es irregular y compleja, se localizan actividades de manera espontánea sin regulación de la planeación.	Moderado permanente
	Saneamiento básico de vertimiento líquido y sólidos, Plan de manejo Ambiental- Damab, triple A.	No se preserva la zona de reserva ecológica por vertimiento de residuos de las actividades comerciales, industriales y residenciales. Aunque se realiza tratamiento parcial del proceso de saneamiento, concentración de arroyos que entregan sus aguas residuos a los caños del mercado.	De fuerte permanente disminuyo a moderado permanente.
	Aplicación de normativa y disposición institucional en el Ordenamiento Territorial	Hay sectores que se relacionan de manera compatible y otros no compatibles	Fuerte permanente



	Normativa. PEGIR	Ordenamiento físico para las cuales el territorio sirve como “soporte de actividades, fuente de recursos naturales y receptor de residuos.	Fuerte temporal
		Proliferación y hacinamiento por el comercio informal	Fuerte temporal
		Desprotección de actividad y vida del habitante de la calle	Fuerte y permanente
Existen tres tendencias de crecimiento, uno hacia el sector de San Roque, antiguo barrio arriba, otro hacia el barrio abajo y otro hacia su interior o Centro	Expansión Urbana La zona del mercado águila se desborda por la presión del canal del caño al recibir influjo del arroyo de la paz	Segregación de espacios producto de actividades socio económicas. Disminución en gran cantidad de la capacidad de absorción de la superficie, debido a los procesos de construcción, por la modificación de los cauces naturales de los arroyos. las áreas impermeables son mayores por el crecimiento urbano	Fuerte temporal
	Teorías Urbanas	Agrupación y consolidación de áreas de localización de vendedores ambulantes y estacionarios. Tendencias de agrupación de actividades similares. Calle comercio, paseo bolívar, calle 37 y 38, corredores de la carrera 40, carrera 43, carrera 44 y 45. Concentración plaza de San Nicolás, Plaza San José, calle 30.	Fuerte Permanente
Ordenación de edificabilidad por normativa de acuerdo a Plan regulador, para efecto de controlar el crecimiento	Planificación como Instrumento participativo e integral	Afectación de arroyos en carrera 40, paseo bolívar, carrera 44, carrera 46 y calle 30, inundación baja y desborde de caño. especialización de zona institucional y de servicio profesional (centro cívico- alcaldía - gobernación y similares) 1950 Se dio en su tiempo la ampliación de vías carrera 43 y 44, calle 34 y la calle 30 e intervención de la carrera 38.	
	Planes, control y seguimiento	La problemática del comercio Informal.	Fuerte permanente
El sistema de caños de Barranquilla, es parte integral del sistema hídrico de la ciudad, que	El Plan de Saneamiento de los Caños de la Cuenca Oriental	L En 2005, el Consejo Nacional de Política Económica y Social, Conpes, declaró de importancia estratégica para el país. Afectación	Fuerte temporal





hace parte de la cuenca baja del río Magdalena.		por la contaminación de los caños fue un grave problema ambiental que afectó al centro histórico por causa del vertimiento de aguas negras y desechos químicos.	
El sistema de saneamiento básico soluciona la problemática ambiental eliminando por completo el vertimiento de aguas negras o desechos químicos en los caños		Ante la ausencia de un sistema de drenaje de aguas lluvias formal, las calles cumplen la función de alcantarillado pluvial superficial y, en épocas de lluvias, se forman en ellas fuertes corrientes de agua denominadas arroyo. En julio de 2011, se puso a funcionar el emisario fluvial, consiste en un sistema hidráulico basado en interceptores que conducen las aguas a un punto único mediante estaciones elevadoras y de bombeo que descargarán las aguas tratadas en el río Magdalena. Esto reduce en un 80 % la degradación.	Fuerte temporal
A medida que se expande la ciudad aumenta el caudal y fuerzas de los arroyos.	Aplicación de estudios ambientales	Los arroyos en el centro histórico ocasionan inundaciones, pérdidas de vidas humanas, daños en la infraestructura urbana y redes de servicios públicos, daños ambientales, parálisis en la actividad comercial, industrial, educativa y en el transporte urbano y deterioro en la salud pública. Cuando las calles y avenidas no habían entrado en proceso de pavimentación, la problemática de los arroyos, no constituía un problema grave, puesto que en su recorrido, las aguas pluviales escurrían sobre el terreno natural, siendo “desgastados” por un proceso de infiltración	Fuerte temporal
Localización estratégica sobre sitio de navegabilidad y comunicación de ciudad comercial	Comunicación para el desarrollo económico.	Actividad que por su uso tiene tendencia de cambio espacial. El servicio y comercio tiende a desplazar área de actividad residencial de sector norte a través de corredores múltiple. Segregación	Moderado fuerte





<p>Implementación y regulación de sistemas de vías, movilidad y circulación estructural</p>	<p>Implantación territorial. Actividad de infraestructura y comunicación. Transporte individual y masivo</p>	<p>Ruptura con la conexión. Fraccionado. Transmetro no correlaciona a la tendencia radial descentraliza movilidad. Fractura territorio, corrobora descentralización. Existencia de mayor índice de transporte individual. Planes no son continuos se interrumpen.</p>	<p>Fuerte moderado</p>
<p>La pobreza es uno de los factores de permanencia de los grupos culturales, sociales, en el centro histórico</p>	<p>Territorio, educación y cultura.</p>	<p>No hay dialogo entre sectores. No Continuidad de estudios, planes y proyectos. Grado de escolaridad. Alimentación. Están el conflicto armado delincuencia(bandas), el desplazamiento forzado, la informalidad de asentamiento, espacios públicos</p>	<p>Fuerte permanente</p>
<p>Desarrollo de usos múltiples y actividades de servicios. Importancia de vías y zonas para complementación de usos múltiples y nodos de servicios.</p>	<p>Desarrollo por tendencia y regulación. Proceso normativo y dinámica de la ciudad.</p>	<p>El uso inicial de comercio y servicio se trasladan de manera espontánea y ocupan áreas de otros sectores a través de los corredores y desplazan zonas residenciales, se conecta el centro histórico con la zona norte y otros corredores cordialidad, treinta y diecisiete. La zona industrial y múltiple extiende hasta el aeropuerto sus tendencias de usos, a través de la calle treinta, vía diecisiete y circunvalar . Retraso y retardo de implementación de acciones de políticas públicas urbanas. Se han elaborados planes de acciones locales y metropolitanas pero han sido lentos y la ciudad ante su crecimiento ha superado las posibilidades de desarrollo-</p>	<p>Fuerte moderado.</p>

Fuente: Autor 2016

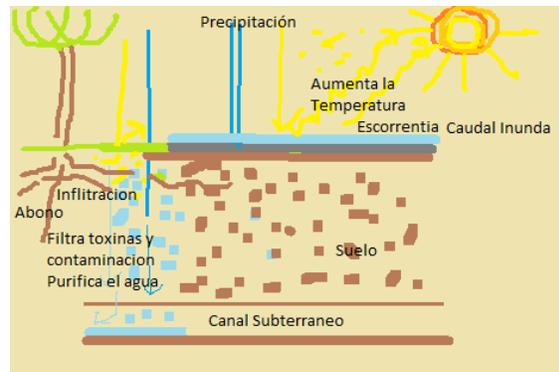


Figura 37. Esquema del territorio.



Fuente: Autor 2016, Esquema del territorio que ha dispuesto su organización a partir del eje caño como afluente de comunicación y del principio ordenador de estructura espacial y las vías para la ocupación estructural espontanea u orgánica del Centro Histórico.

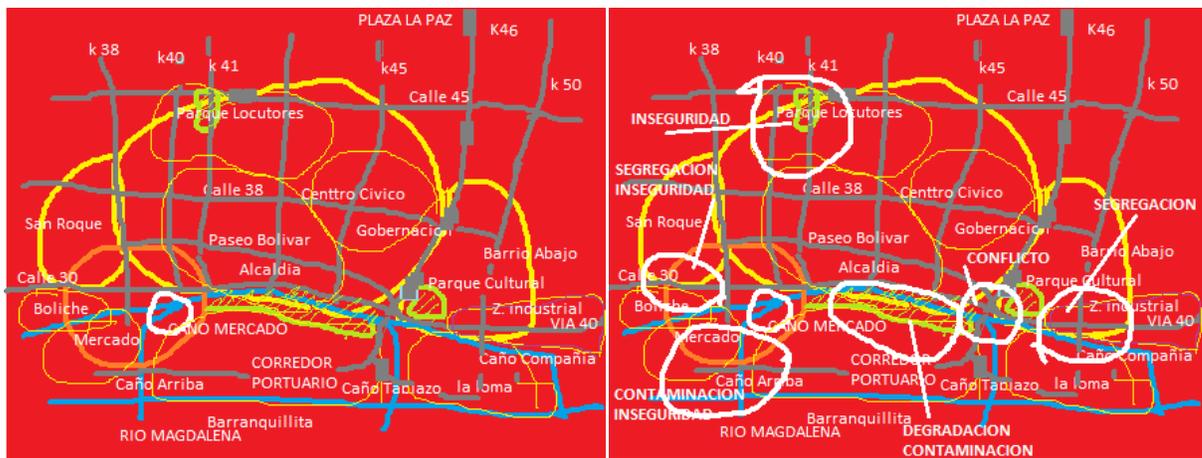
Figura 38. Esquema que muestra Intervención del suelo natural



Fuente: Autor 2016, Esquema, Detalle que muestra Intervención del suelo natural por proceso artificial que causa fragilidad a los elementos moldeado a piedra o solido impermeable, pierde capacidad natural.



Figura 39. Esquema de plano del Centro Histórico



Fuente: Autor 2016. Esquema de plano del Centro Histórico que muestra las áreas críticas y de conflicto producto del crecimiento que afecta la estructura socio espacial.

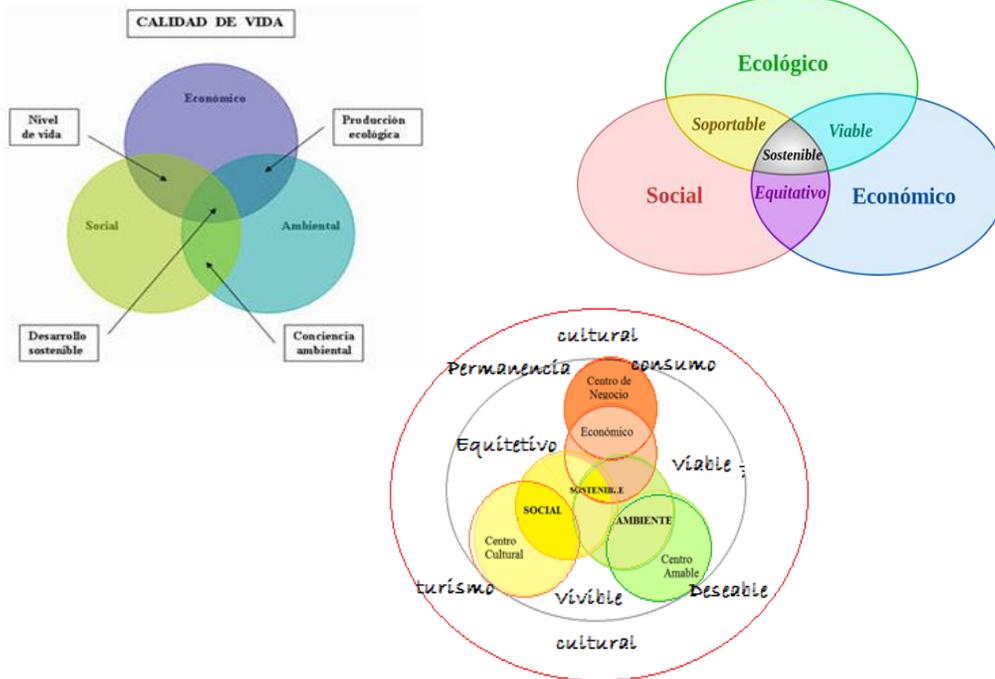
10.3 Resultado 3

10.3.1 Analizar los componentes de la sostenibilidad con relación al crecimiento de la estructura socio espacial y de las condiciones críticas de la misma en el centro histórico.

En su versión más integral y compleja, el concepto de sostenibilidad del desarrollo es netamente relacional, es decir, implica corresponder las dinámicas económicas (extracción de recursos, transformación, distribución, consumo, disposición de desechos y asentamientos humanos) con las dinámicas ecosistémicas (resiliencia ecológica) en las cuales se llevan a cabo estos procesos (Cepal, 2009).



Figura 40. Diagrama de componentes desarrollo sostenible centro histórico.



Fuente: El Informe Brundtland en 1987.

Figura 41. Diagrama de componentes desarrollo sostenible centro histórico (2).



Fuente. Autor 2016. Basado en El Informe Brundtland en 1987

En el centro histórico de Barranquilla, se determinan situaciones y elementos de afectación, expresado anteriormente de acuerdo a los factores de la biodiversidad que marcan la estructura socio espacial desde el inicio de su crecimiento hasta su consolidación. Hemos visto como el ecosistema de la naturaleza permanece en el conjunto de sus relaciones, en su dinámica es soportable, aunque es muy escaso es vulnerado, es muy afectado en su estructura tal como lo registra la tabla 22, como consecuencia de la intervención del desarrollo antrópico en la que se implanta el sistema cultural donde relacionan aspecto social, económico, tecnológico sobre el ambiente o territorio, lo que constituyen una complejidad, de la cual y de acuerdo a los procesos hay que observar con la posibilidad de abordar lo sostenible y posible.

Estos procesos son aplicados a la actuación del hombre y su relación con las diversas estructuras constitutivas de la ciudad, son aplicadas a las modalidades de funcionamiento de los sistemas integrales del centro histórico de Barranquilla, que por sus características y condición requiere del desarrollo humano, y la representación de la vida.

Es así, como la ciudad produce diversidad de lugares, desde el centro a los desarrollos periféricos en el proceso de adaptación del conglomerado. De tal manera, que en 1978, Milton Santos define el espacio como la **“acumulación desigual de los tiempos”** (Santos M. , 1990, págs. 225-226) (Santos, 1976) (Santos M. , 1982, pág. 3) y por lo tanto determina periodizarlo. Esta noción de periodización es fundamental, porque nos permite definir y redefinir los conceptos y al mismo tiempo, autoriza la experiencia y observación del tiempo y del espacio, en su conjunto. De lo cual, expresa” *Todo lo que existe articula el presente y el pasado, por el hecho de su propia existencia. Por esta misma razón, articula igualmente el presente y el futuro. De este modo, un*



enfoque espacial aislado, son insuficientes. Para comprender una situación cualquiera necesitamos un enfoque espacio-temporal» (Santos M. , 1990).

En el Caso del Centro Histórico de Barranquilla, estos elementos existen básicamente por medio de la dinámica de los residentes y de los cambios de usos de suelo en el curso de los ajustes y cambio diario que constantemente ocurre en la escena urbana (Chapin F. S., 1977) (Ver figura 41 y 42).

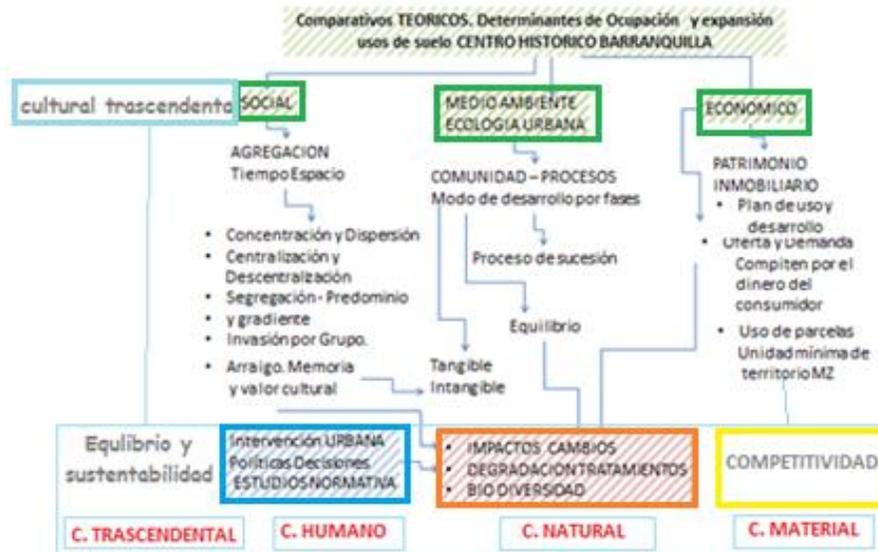
Figura 42. Diagrama teórico conceptual comparativo de factores crecimiento-sostenibilidad, CBD.



Fuente: autor 2015.



Figura 43. Diagrama conceptual de relaciones de las determinaciones de usos.



Fuente: Autor.

En relación en el Centro Histórico el desarrollo se ha producido en un contexto de crisis económico y social, reflejado en los atributos de la ciudad, como lo territorial, ambiente, es el mismo de la sociedad moderna, que crearon una complejidad sin haber satisfecho algunas situaciones que perturban el modo de vida, o la calidad de vida actual, o sea el no haber proyectado y resuelto la necesidad básica de los componentes de infraestructura y social, de lo cual está en consideración la problemática de la sostenibilidad, en lo humano, como el conjunto vivible, el reparto de la riqueza, la desigualdad desde lo económico, la equidad desde urbano, el manejo de los recursos y materiales propias de la dinámicas de los centros urbanos, históricos o de la centralidad.

En la ciudades, existen espacios que por sus características se valoran de manera diferentes; esos, son los centros históricos son disímiles, por sus residentes, su población, su naturaleza varia por lo tanto sus afectaciones requieren tratamientos de conservación,



revitalizaciones, que es lo que comúnmente un especialista recomendaría como sinergia tradicional, pero la aplicación a la sostenibilidad requiere de lo soportable y sustentable, por lo tanto son dinámicas que pueden predominar, ser adaptativas y ser resiliente a las adversidades de su dinámica y al trato de sus recursos y energías, pero también del manejo de un capital sustancial, como es lo trascendental, como lo traza Leonardo Boff .

Por lo tanto teniendo en cuenta, que el comportamiento del Centro Histórico está circunscrito en el conocimiento que existe del **modelo de ciudad difusa**, la cual, es la que consume gran cantidad de energía para desenvolver sus funciones urbanas, como la movilidad, la edificación, la circulación, las distancias de trámites, el comercio, la industria y los servicios. Para lo cual, existe la zonificación, que es una herramienta que se desarrolla a través de grandes manchas o áreas asignando una única función la de planificación funcionalista sirve para examinar las distancias y así determinar qué tan cercanos o accesibles se muestra la dinámica o la “compatibilidad” entre los usos del suelo que se dispersan cada vez más.

Por lo tanto la conexión entre estos (usos de suelo) solo puede cumplirse mediante vehículos mecanizados a través de una espesa y compleja red de vías y carreteras, algunas veces segregadas, de las que se beneficia el transporte privado y se exceptúa en parte al transporte público limitándolo en su cobertura, como sucede con el Transmetro en el centro el cual debiera tener más participación a su interior. Antes por el contrario el sistema más complejo como el transporte masivo debe aprisionar información y energía de los sistemas más simples, es decir deben articularse a él. Algo similar sucede con los sistemas urbanos, las áreas con mayor multiplicidad y mezcla de la ciudad, extrae energía, recursos e información de las áreas más semejantes y dispersas.



Los grandes cinturones periféricos o fajas de pobreza se desplazan ingentemente de distancias extensas, procurando, tramites, información y fuerza de trabajo hacia los centros históricos o centralidad o áreas consolidadas, haciendo más compleja la distribución urbana por la concentración en el centro y más diluida las periferias, por la falta de equidad e igualdad, lo cual abre más la brecha entre lo social, económico, es decir es insostenible este tipo de relaciones. (Ver figuras 44 y 45)

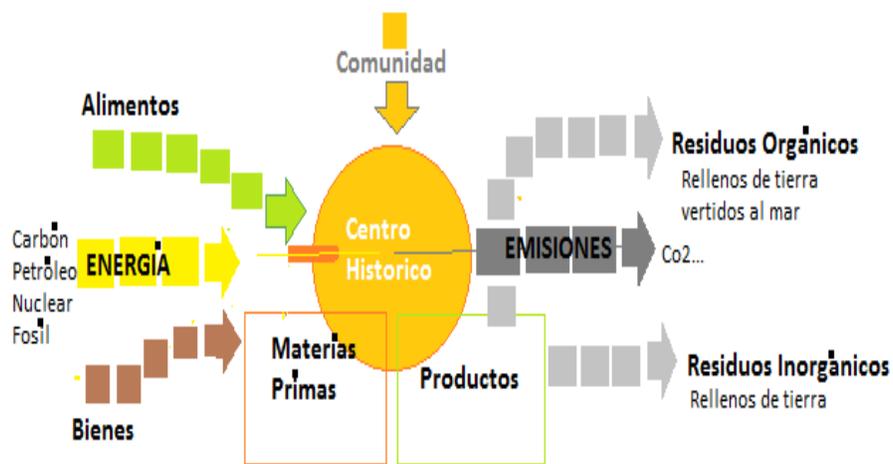
Asunto significativo es **la compactidad**, la cual, **es** la manera de cómo está organizado el territorio urbano con la racionalidad de distribución del espacio y las funciones en la escala urbana. El modelo de la ciudad compacta tiene que ver con cuatro elementos transcendentales que son: la disposición del territorio con las distancias disminuidas, el urbanismo en la racionalidad de la estructura urbana y disponibilidad de equipamientos, la movilidad con los recursos disponibles y el espacio público con los diversos elementos interrelacionados, todos con la capacidad de obligación y responsabilidad colectiva.

En la situación del centro la capacidad de carga y beneficio, es sumamente significativo sobre las intervenciones de obras y actividades que se realizan, lo cual deben estar acorde al modelo de lo deseado, en cuanto hace que el objeto deseado sea más vivible, atractivo, deseable para la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida. Es claro, la manera como se concibió su estructura o infraestructura de servicio y funcionalidad, es muy compacta y concentrada, es dinámica y rápida en cuanto sus actividades productivas, ceñida sobre la economía. Es decir, todo los elementos que le constituye requiere capacidad para estar en constante movimiento, y sus relaciones son aleatorias, el comercio, el servicio, la transformación de bienes requieren cargas de energías para la transformación de la materia prima, esto desde luego, por ser energía derivada de



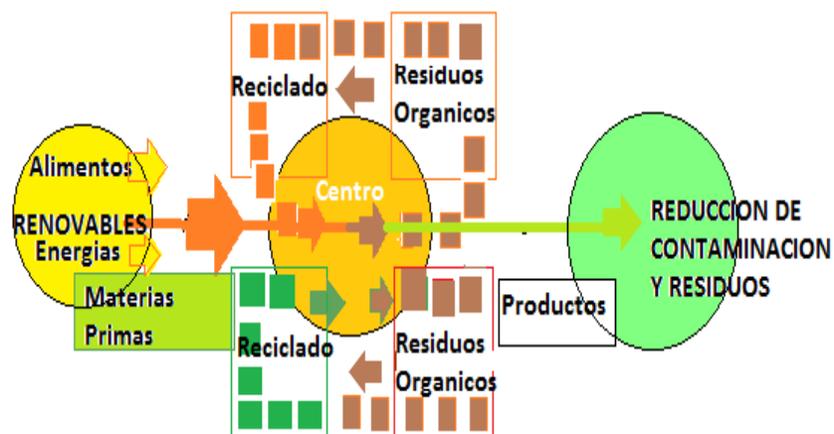
lo fósil, genera afectaciones con emisiones de CO_2 y residuos orgánicos e inorgánicos, por lo tanto el modelo propuesto establece la regulación por efecto de la reutilización, del bajo el control al desperdicio y reducción a la contaminación, es estratégico para mitigar las acciones que surgen de las actividades y los medios materiales que se transforman, al interior del centro histórico. (Ver figura 42 y 43)

Figura 44. Modelo teórico de funciones para la difusión y compacidad.



Fuente: Elaborado por el autor

Figura 45. Modelo teórico de ciudad sostenible. Principios de sostenibilidad.



Fuente: Autor



- Barranquilla **creció aceleradamente, pero no obtuvo muy integrado el desarrollo social y ambiental al crecimiento**, tan solo se pensó en lo económico como modelo en la sola aspiración antropocéntrica y esto ha sido por la cultura, así, ha sido el pensamiento y la voluntad de quienes han direccionado el poder y el manejo de la economía de la ciudad. Ante estas consideraciones, **el centro histórico no estableció el desarrollo sostenible** oportuno en la creación y crecimiento a través del desarrollo, para expandir o realizar las potencialidades con que se contaba a su momento, con el fin, de convenir sucesivamente a un estado más pleno, de mayor beneficio o mejor sustentable.
- Un factor que marca **la trama urbana del centro histórico en el proceso es la forma primaria de crecimiento** del núcleo de poblamiento, de lo que es la distinción de la estructura del conglomerado, entre lo informal y lo reglado. En ella, se interceptan los diversos capitales, El capital natural es moldeado por la acción de lo material y constructivo en concreto, a través del ser humano en un proceso trascendental, si existiese el equilibrio y la equidad entre el desarrollo de sus componentes, habría la integralidad, viabilidad y armonía en lo vivible y es posible que se hubiese mitigado muchas de las afectaciones, que causan deterioro, degradación, contaminación, segregación y demás.
- En este asunto, de **lo vivible, corresponde a lo deseable**, al encuentro con lo colectivo en lo público, en armonía con lo construido en el equilibrio de lo natural, para lo cual entre lo económico, social y ambiental deben satisfacer el propósito de lo que debe ser



el centro histórico y no una aglomeración de problemas creados por las debilidades o fragilidad de sus componentes, producto de la ocupación indebida, de la dominación de un uso de suelo en detrimento de otros, de la alteración de las fuentes hídricas causadas en arroyos canales urbanos, y como ocurre con la afectaciones producto de los procesos industriales, tecnológicos.

- En la identificación de los aspectos del **espacio urbano y del aspecto cultural** es destacada por su importancia, debido que es en la estructura socio espacial donde se conjugan y relacionan todos los elementos articuladores del espacio urbano, esto es entendido desde los problemas de usos y ocupación de espacios públicos y privado, la concentración y dispersión de los mobiliarios urbanos, la disposición de la movilidad en el espíritu informal de la circulación, flujos, transporte, como también de la aptitud de la errada decisión en disposición en el manejo de residuos sólidos y líquidos, disminución del área de población residente, el deterioro, la segregación de la estructura morfológica con el deterioro de edificaciones y de la estructura física urbana.

Por todo lo anterior, podemos sostener que el centro de la ciudad es considerado un sistema, y como tal, contiene con sus características, un medio físico determinado a transformaciones ocasionadas por el dinamismo interno, y que funciona a través de materia, energía e información y en lo que nos ocupa la relación del crecimiento, un territorio en su ordenamiento orgánico con afectaciones al medio natural.

Es bien sabido, que el espacio urbano del centro histórico ha surtido transformaciones y modificaciones a través de la segregación de usos, el deterioro de las edificaciones y abandono de





sectores, lo cual ha conllevado a la fragmentación de la unidad. Da lugar que existan diferencias en el hábitat, en el manejo de las actividades y de lugares no seguros para la convivencia.



11. Análisis de resultados

El proceso de análisis de los datos y de los resultados del correspondiente trabajo se establecerá siguiendo las pautas abordadas por la metodología descrita y así enlazar las identificaciones y derivaciones que se hallaron en la indagación con la información de base documental, con la del marco conceptual teórico, referencial y de los cruce de las variables por la indagación resultante de la base documental, entrevistas, encuestas y el trabajo de campo, con el fin de identificar los elementos comunes resueltos en cada una de los espacios de observación.

En los diversos aspectos valorado en la información primaria, y correspondiente al análisis de la estructura socio espacial, se han manifestado las circunstancias que ocasiona la afectación a la práctica estimada en el escenario de lo cotidiano, rutinario en el rol de las actividades del Centro Urbano (Centro de negocio, de lo cultural, de lo material, patrimonial y territorial).

Componente de la Sostenibilidad con relación al Crecimiento de la estructura socio espacial y sus condiciones críticas.

El término de sostenibilidad, es nuestro principal instrumento para señalar que tan resuelto pueda estar satisfecha una necesidad en el marco del problema de un territorio, como es el del centro histórico de Barranquilla, el cual, de acuerdo a las descripciones y caracterización denota unas características especiales, que relacionamos en los diferentes resultados como partes corporal del trabajo. En el proceso de crecimiento del centro histórico, existen dos términos tan relevantes como el de “desarrollo” y el de “la sostenibilidad” que marcan el curso para indicar que tan favorable, beneficioso o adverso ha sido en el marco histórico de la formación de la estructura socio espacial.



En la formación de Barranquilla, el lugar, se creó, creció y desarrollo, de acuerdo a lo visto en los resultados se pudo constatar la carencia y la falta de planificación y de ordenamiento integral de todos los aspectos que soporten o sustenten el crecimiento y desarrollo del centro histórico y la ciudad. En esto, del concepto de desarrollo se concibió como predominio de lo económico, en relación de la acumulación de capital y lo tecnológico como constructor de la ciudad y en detrimento de la viabilidad e inclusión social, y en detrimento del ambiente.

Si hay algo que caracterizo el crecimiento del centro histórico de Barranquilla, fue la estrategia de la localización geográfica y del ámbito territorial como fuente de recurso del capital natural. Ante esto, no es aprovechado en el crecimiento de la ciudad, así mismo, se establece y desarrolla en el periodo republicano y esto hace de su monumentalidad y valor patrimonial un bien cultural tangible en el marco del desarrollo informal, pero de igual manera, la visión de la aplicación del prototipo de lo extranjero, como principio de desarrollo y modernidad, como pensamiento del bien intangible.

Otro aspecto relevante en el proceso de construcción del centro histórico de Barranquilla, ha sido el clima seco, el cual en un territorio a una temperatura variable entre 28° a 34°, establece un estado de evaporación alto ante la confluencia del estuario fluvial, además, hace que la vegetación y lo arbóreo sea de difícil recuperación cuando existe afectación, sobre todo con la implantación de las construcciones de mampostería.

Las condiciones críticas están entrelazadas con las problemáticas del eco sistémico propio de la creación artificial, como son los conflictos de movilidad, transporte, arroyos en canales, contaminación a cuerpo de agua, caño, contaminación atmosféricas, ruidos, invasión del espacio



público, etc., lo cual establece situaciones adversas e invivible, dispersión, debilidad, degradación, segregación y fragilidad del sistema cultural articulado al ecosistema de la naturaleza.

Otra de la situación crítica es **el uso del espacio público**, el cual, se ha ocupado para ventas estacionarias y de actividades de talleres y depósitos. El área del centro se concentran más de doce mil vendedores estacionarios, esto produce que se pierde la formal apreciación de la visual del espacio del patrimonio y el alejamiento del concepto atracción de lo turístico. Existe una gran concentración y dispersión de actividades de los usos del suelo de la misma manera en que se crean la informalidad e incompatibles adversas, afectando a otras dimensiones (social, ambiente) lo cual establece crisis y problemas al desarrollo o bienestar del ser humano.

También, otra condición crítica, es la articulación de los aspectos económicos que se establecieron por las actividades del centro histórico no tuvieron en cuenta a los aspectos naturales y hoy muestran la huella e impacto donde se incrementa significativamente el riesgo de padecer de salud a través del desarreglo en la segregación del territorio.

Al respecto, existe desplazamiento de actividades financieras e institucionales, como el sector bancario, el mismo institucional oficial, al trasladar la Alcaldía y demás dependencia a otros lugares de la ciudad, del mismo modo del sector comercial. Esta condición se torna crítica en la medida que las actividades económicas y de relaciones de mercado de ventas se torna frágiles, débiles, desiguales, no compacta y dispersa frente a la oportunidad de hacerle equitativo, integral, amable, agradable, atractivo y vivible en lo socio económico y cultural.

En lo relacionado al componente social, aparece la afectación de la pobreza de la población ligada a la actividad de consumo y de los servicios que se articulan en la estructuras socio espacial del Centro Histórico de Barranquilla. En ello, en el juego del mercado se establecen



clasificaciones, aunque todos apuestan a la supervivencia existen algunos que están desprovistos de la seguridad, la garantía de las necesidades fundamentales de vida, no tienen la igualdad de oportunidades e ingresan al mercado informal e ilegal en el espacio público, como también la manera como se articulan una población significativa sobre la mendicidad y el trabajo sobre los residuos o desechos de almacenes.

Esta crisis social, está expresada en la desigualdad, la no equidad y la lucha por la supervivencia por el salario o dinero se refleja en la informalidad, se muestra en el espacio público y en los sectores de conflictos por el orden en que se establecen la causa y el efecto de la problemática indicada a lo largo del trabajo. Existe en la estructura de soporte de las relaciones económica de la estructura socio espacial con vulnerabilidad, fragilidad, baja calidad de vida del desarrollo humano.

En lo **territorial**, ha sido, la manera o forma en que se afecto la ocupación del territorio en un proceso eco sistémico de disposición espontaneo e informal. En el proceso de ocupación para la construcción del Centro histórico se modificó la textura del suelo natural por el de la piedra moldeable (pavimento concreto y edificaciones). lo cual, ha modificado el estado de equilibrio del ecosistema, pero el asunto no es su intervención sino la manera o comportamiento en que se sigue interviniendo y aplicando el desarrollo a costas de obras irreversible para mejorar la relación con los ecosistemas naturales, casos de intervención de plazas en zonas duras, adecuación de vías para el tráfico de transporte individual y la no adecuada implementación del transporte masivo no la implementación al interior de la articulación del transporte masivo.



Análisis de los componentes de la sostenibilidad con relación al crecimiento de la estructura socio espacial y de las condiciones críticas de la misma en el centro histórico.

En la parte previa del “análisis de resultado”, se agruparon por estrategia metodológica en tres componentes (económico, social, territorial-ambiente) en que la construcción histórica del sistema de ordenación cultural y tecnológico del centro de Barranquilla se identifica en la visión del “desarrollismo”, la espontaneidad e informalidad, lleva a implantar un modelo neoliberal, en la lucha por la supervivencia y libre competencia. Este acto de implantar solo pensando en lo económico, ocasiono degradación de los diversos aspectos dimensionales, desintegración de elementos estructurales de la creación, crecimiento y desarrollo a todos no tener igual oportunidad, equidad o viabilidad de sus proyectos de supervivencia y deterioro de los atributos no pensado en la capacidad de regeneración.

También traigo la cita, de lo que expresa en su momento Leonardo Bof, refiriéndose a los lugares con las condiciones críticas del centro histórico, en la cual hay que *“garantizar, con suficiencia y decencia el sostenimiento material de la vida, y de igual como producir viviendo en armonía con la naturaleza, con todos los seres vivos, con los seres humanos y con lo trascendental”*,

Por lo tanto, las condiciones críticas mostrada alrededor de todo el trabajo, es entendible pero no compartible, porque si bien es cierto que la forma de la estructura de la ciudad no es creada por “el prototipo” sino por la manera cómo transcurre la lucha por la supervivencia de la gente, el pensamiento de los dirigentes y de las “elites” en medio del modelo dominante de los intereses



muy particulares, es cierto que la problemática es la manera como los constructores idearon, los imaginario en un pensamiento del rumbo y destino.

Esto, inspirado en el concepto del desarrollo sostenible en correspondencia a que el modelo admisible es más bien adverso al bienestar, y todo discurrió en la aplicación del modelo inicial de urbanización, que hoy es la ciudad construida o antigua y en ese proceso se ha permitido distinguir con las teorías y conceptos de una visión diferente de lo que debiera ser, lo integral, lo armonioso, lo amable, lo compacto, lo justo, equitativo, saneado, mitigable y en este caso vivible con el fin de revalorizar la centralidad, basado en el concepto de que *el principio básico de que todo lo que se intervenga y ejecute en materia de obras debe satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades*” es decir, “*El desarrollo que permite satisfacer nuestras necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras por satisfacer las suyas*” (ONU, 1987), fruto de la comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas, creada en Asamblea de las Naciones Unidas en 1983, *Nuestro Futuro Común, 1987, Repetto, 1986, Stockholm Group, 1988.*

Las siguientes imágenes son evidencias de lo observado durante las visitas de campo al Centro histórico del Distrito de Barranquilla, donde se visualiza el estado actual de las problemáticas planteadas en el análisis de resultados.



Ilustración 12. Centro Histórico de Barranquilla



Fuente: Autor. Escorrentías de caudal de aguas. Pasos artesanales improvisados para peatones.

Ilustración 13. Drenaje de arroyos vierten al canal del caño del Mercado.



Fuente: autor.2016.colmatacion e invasión.



Ilustración 14. Caño de las compañías en la intendencia fluvial, estado actual.



Fuente. Autor fotografías actual 2016. Residuos en caño de intendencia.

Ilustración 15 Estancamiento de aguas de escorrentías urbanas



Fuente. Autor. Inundación, represamiento aguas lluvias.

*Ilustración 16. Ubicación de vendedores de pescado y bici coches en espacio público
carrera 40 con 33.*



Fuente: autor. Mezclas de actividades. Incompatibilidad perdida calidad de vida.



Ilustración 17. Puesto de las Flores, la localizaron en sitio de protección para el sol al peatón. Plaza San Nicolás.



Fuente: autor. 2016. Intervención que ha sido afectada por vendedores estacionarios. Invasión sucesión superposición.

Ilustración 18. Puestos de comidas en espacio público, en callejón. Calle 33 con carrera 41B.



Fuente: autor.2016. Invasión degradación, segregación.



Ilustración 19. Puestos de comidas en espacio público, en callejón. Calle 33 con carrera 41B



Fuente: autor. Invasión degradación, segregación.

Ilustración 20. Indigencia en boulevard del paseo Bolívar con carrera 43.



Fuente: autor. Desarraigo mendicidad.

Ilustración 21. Indigencia en boulevard del paseo Bolívar con carrera 43.



Fuente: autor. Desarraigo, pobreza.



Ilustración 22 Indigencia en calle 35 con carrera 46.



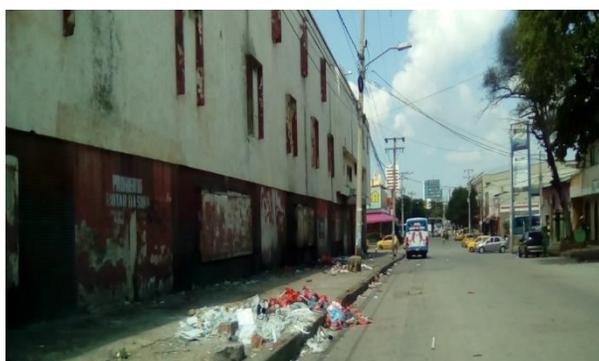
Fuente: autor. Pobreza. Desarraigo.

Ilustración 23. Habitante de la calle en calle 38 con carrera 36



Fuente: autor. Manejo de tóxicos, residuos, degradación, segregación.

Ilustración 24. Área crítica, deterioro y degradación. Basuras. Calle 38 cra 36.



Fuente: autor. 2016. Manejo de tóxicos, residuos, degradación, segregación.



Ilustración 25. Plaza concordia, parte posterior caja agraria.



Fuente: autor. Dormitorio público. Degradación,

Ilustración 26 Invasión de andén y circulación peatonal.



Fuente: autor.2016, concentración, invasión.



Ilustración 27 conflicto saturación de vehículos individuales.



Fuente: autor. Conflicto, concentración, contaminación ruido co2.

Ilustración 28. Conflictos vehículos. Cra 41 calle 40..



Fuente: autor.2016, concentración conflicto. Transporte individual.

Ilustración 29 Estación de buses intermunicipales carrera 36 entre calle 38 a 40.



Fuente: autor 2016. Concentración, degradación, segregación.



Ilustración 30 Estación de buses de Puerto Colombia, plaza Concordia calle 34 cra 45B



Fuente: autor. Plaza dura, alteración aislamiento.

Ilustración 31. Animadora de almacén para promover ventas.4



Fuente: autor. 2016. Comercio concentración atracción.

Ilustración 32. Animadores de almacén para promover ventas



Fuente. Autor 2016, Atracción.



Ilustración 33. Venta indebida en espacio público. Estación Transmetro.



Fuente. Autor. Incompatible impacto al uso o destino.

Ilustración 34. Sector Barlovento.



Fuente. Autor. 2016, Intervención compra de residuos degradación.

Ilustración 35. Sector Barlovento II.



Fuente. Autor 201. Intervención área verde. Estacionamiento en vía.



Ilustración 36. Acto Indebido de manejo de basura y escombros en las vía. Calle 38 con Carrera 38



Fuente. Autor. Trato de residuos en vía pública, degradación.



12. Conclusión

Caracterización de la zona de estudio

El Centro Histórico de Barranquilla, contiene la vocación de centro de negocio, de encuentro cultural y monumentalidad., sitio donde convergen el sistema vial de la región y a la concentración patrimonial de la arquitectura de la ciudad.

El centro histórico de Barranquilla tiene una ocupación del territorio no planificado, es decir, fue no regularizado y se produce por la expansión superficial siguiendo la geografía del terreno y los ejes de comunicación (camino y servidumbres) a partir del núcleo inicial, en este caso el ordenamiento no es precepto a regla urbanística, lo cual desde el punto de vista de la morfología da lugar a tener una trama viaria irregular y un movimiento de población espacial, esta condición trae innumerables problemas de infraestructura, de servicios y socio ambiental.

Identificar las afectaciones que surgen del crecimiento de la estructura socio espacial del Centro Histórico de Barranquilla.

El lugar, se creó, creció y desarrollo, de acuerdo al ordenamiento, los diversos aspectos que soporten el crecimiento y desarrollo se establecen en la estructura socio espacial. En esto, el concepto de desarrollo se concibió con el criterio del economicismo, del P.I.B. y de las obras civiles de infraestructura, en relación de la acumulación de capital y a lo tecnológico como constructor de la ciudad y en detrimento de la viabilidad e inclusión social, del ambiente y drenajes pluviales.

Se estableció la ocupación de la ribera y área inundable de los caños para el servicio de mercado y de la función del puerto fluvial con la variación de la ribera natural, Al ocurrir esta



acción, se produjo afectación, con el aumento de las escorrentías y por ende grandes caudales generando impactos sobre las actividades económicas del centro histórico de Barranquilla. Depreciación de la capacidad de sistema arbóreo por efecto insuficiente capacidad de infiltración y disminución capilar del suelo. También, han existido proceso adventicio de algunos elementos que medran en el territorio, por lo tanto, la implantación cultural es más fuerte que la percepción del equilibrio al ecosistema natural;

El proceso de urbanización del centro histórico de Barranquilla, se muestra las huellas de impactos por la intervención del hombre y la forma como afecta lo ambiental, que en ese momento le es extraño. Ante instrumentos de planificación, es importante el ordenamiento de lo territorial como estrategia de identificar situaciones y de establecer por los principios de regulación del desarrollo lo que debe ser apto para lo vivible, viable y equitativo

Hay problemas que afectan el contexto, como la aparición de arroyos, o vías canales, la desaparición con el tiempo de los árboles, arbustos, la capa vegetal, el inadecuado manejo de residuos orgánicos e inorgánicos, la informalidad en el manejo de la movilidad, la falta de capacidad de los estacionamientos, la ocupación del espacio público para localizar ventas estacionarias, el comportamiento de ciudadano con los residuos, la inseguridad del ciudadano por delincuencia común, el ruido para las ventas en almacenes, el deterioro de edificaciones.

A pesar que la administración ha realizado intervenciones de obras de plazas, y vías es un principio y contrario al clima de la ciudad y a la circulación peatonal, por la que rige la norma sobre inclusión social, la alteración del paisaje con toldos y marquesinas.



Afectación por la ocupación del territorio del ecosistema de la naturaleza en un proceso de disposición informal.

Las áreas de afectaciones a las áreas de actividades de mercado y localización de industrias a la orilla del sistema de caños, han degradado el cuerpo de agua, hasta el año 2016, apenas se produjo el proceso de saneamiento. De los residuos de la actividad del comercio e industria y residencial

De igual manera, se modificó la textura del suelo natural por el de piedra moldeable (pavimento concreto y edificaciones). De tal manera, el centro actualmente representa el 8% del total de área urbana de la ciudad, que es de 61% del total del territorio lo que equivale a expresar que en termino no mayores a cinco años tendremos un porcentaje del 80% construidos y urbanizados, muy sin embargo el centro esta endurecido más del 90% de la superficie se encuentra pavimentado en concreto (calzada, andenes, edificaciones), el cual se encuentra entre el intervalo de 0.22 al 0.55% en área blanda y verde y un 1.4% en área libre pero esta última en capa dura, tal como lo señala el estudio.

. La Afectación de la estructura socio espacial del Centro Histórico por el establecimiento del sistema cultural-tecnológico priorizado en lo socio económico (el comercio, la industria y actividad portuaria).

La capacidad de fijarse al territorio, abarco cualquier estrategia de asentamiento de los pobladores, a lo largo de su historia. En ello se incluyó creencias, el arte y cualquier otra capacidad o hábito adquiridos, de igual la utilización de instrumentos técnicos, formas de organización económica social, política, acumulación científica y simbólica que las generaciones se transmiten, como también el empoderamiento y pujanza de la organización social y la adaptabilidad simbólica



de la cultura, a través del modelo de pensamiento de la prioridad económica y la industrialización, lo que permite el desarrollo urbano en pro del dominio y competencia.

El crecimiento y desarrollo en el centro histórico, es participe de la acción cultural, el cual le aborda con el propósito y responsabilidad de manifestar la construcción del hábitat. Cuando es urbanizado e intervenido y edificado con material no orgánico, o piedra de concreto se establece una fragilidad a la biosfera y consecuencias funestas para la organización y el ordenamiento adecuado del suelo y el subsuelo.

La Afectación de la estructura socio espacial por fragilidad en la formación de las actividades producto del sistema Cultural.

Es importante señalar los resultados en la cual las afectaciones surgen del crecimiento de la estructura socio espacial, determinados por la utilización de los servicios del ecosistema natural y materializado en antrópico por la acción artificial de su construcción y crecimiento cultural, en ella se establece y **se forma una gran concentración de actividades de usos del suelo incompatibles**, de la cual, hay sectores que se relacionan de manera compatible e incompatibles, esto genera características de actividad adversa, se **sitúan actividades informales en el espacio público urbano**, las cuales establecen un orden complejo al ocupar espacios y áreas no destinadas para su actividad, esto afecta el normal desarrollo de las actividades formales causando detrimento a la actividad de ingresos y permanencia de lo socioeconómico, en los términos de equidad, equilibrio y lo vivible

La **monumentalidad** se concibe, como el conjunto de elementos que se consideran la base adaptativa del hombre y no desde la totalidad de la estructura cultural e histórica en búsqueda del



confort y calidad de vida. Existe afectación de las actividades de los bienes y servicios sobre los bienes patrimoniales, de lo cual hay sectores invadidos por actividades informales y que segregan fachadas, modifican las áreas urbanas originales.

Existen proyectos de intervención para revitalización del centro histórico, entre ellos la adecuación e implementación de plazas, recuperación de fachadas, y reordenamiento de ventas estacionarias, como el proyecto de peatonalización, el cual indica en el mejoramiento de la infraestructura de pavimento, de redes y ubicación de vendedores en el espacio público. Esto conlleva sobre estos dos proyectos que la plaza es una plataforma continua y dura y contrasta al clima de la ciudad que es cálido seco y el de peatonalización, no solo es el objetivo de ejercer la actividad de caminar el centro sino de ubicar y fijar a los vendedores estacionarios al espacio público

Afectación por la pobreza de la población ligada a la actividad de consumo y de los servicios que se articulan en la estructura socio espacial del Centro Histórico de Barranquilla. En la estructura socio espacial propio de este centro urbano de Barranquilla, existe población desplazada, excluida, vulnerable y especial que discurre su sentido a través de la mendicidad, de la recolección de residuos sólidos y de apoyo a tareas varias y cotidianas,

De igual, el habitante de la calle que consume sustancias tóxicas nocivas, suelen concentrarse en determinadas áreas geográficas del centro de la ciudad, por lo general ocupan a los espacios públicos desolados o con problemas de acumulación de residuos, o áreas libres que se han intervenido, donde establecen su modo de operación y hábitat.

El centro de Barranquilla lo constituye la población de los compradores y consumidores, la de los comerciantes, empresarios, residentes, los de servicios de vigilancia, de los empleados,



de los servidores públicos, del habitante de la calle, los vendedores estacionarios y ambulante, carretilleros, transportadores legales e ilegales, y la, de población de mendigos y adulto mayor

Todo este contexto es destacado el de la pobreza social, que agrupada ocupa y son residentes del espacio público, y con su uso tienden a degradarlo, lo cual añade otro factor adicional de la marginalidad, es decir, el deterioro ambiental se convierte en causa y efecto de la pobreza, lo cual se manifiesta por la fragilidad y debilidad de las estructura socio espacial en materia de lo social en el centro histórico. A los ciudadanos que transitan o circulan el centro, **les es indiferente el habitante de la calle**, sobre todo cuando a plena hora el día duermen en los pisos o sillas del separador del Paseo Bolívar.

El centro histórico por concepto de ser especial y ser un lugar compacto para área del trámite administrativo, debe regularizar su desarrollo como **centro de poder**, el cual muestra una deficiencia, por el desplazamiento de oficinas, traslado de las instituciones y dejando vacíos de espacios.

Los componentes de la sostenibilidad con relación al crecimiento de la estructura socio espacial.

En el centro histórico de Barranquilla, se determinan situaciones y elementos de afectación, expresado anteriormente de acuerdo a los factores de la biodiversidad que marcan la estructura socio espacial desde el inicio de su crecimiento hasta su consolidación. Hemos visto como el ecosistema de la naturaleza permanece en el conjunto de sus relaciones, en su dinámica es soportable, aunque es muy escaso es vulnerado, es muy afectado en su estructura tal como lo registra la tabla 22, como consecuencia de la intervención del desarrollo antrópico en la que se



implanta el sistema cultural donde relacionan aspecto social, económico, tecnológico sobre el ambiente o territorio, lo que constituyen una complejidad, de la cual y de acuerdo a los procesos hay que observar con la posibilidad de abordar lo sostenible y posible

Barranquilla creció aceleradamente, pero no obtuvo muy integrado el desarrollo social y ambiental al crecimiento, tan solo se pensó en lo económico como modelo en la sola aspiración antropocéntrica y esto ha sido por la cultura, así, ha sido el pensamiento y la voluntad de quienes han direccionado el poder y el manejo de la economía de la ciudad. Ante estas consideraciones, **el centro histórico no estableció el desarrollo sostenible** oportuno en la creación y crecimiento a través del desarrollo, para expandir o realizar las potencialidades con que se contaba a su momento, con el fin, de convenir sucesivamente a un estado más pleno, de mayor beneficio o mejor sustentable.

Una de la **zona que más afecta el centro es el sector del mercado público**, del cual recibe su mayor influencia desde que rebasa el límite de la calle 30 e impacta las actividades de producto de alimentos y similares al entorno.

El asentamiento de Barlovento, de desarrollo relativo para la década de los 70, produce un alto índice de inseguridad, refleja igual condición algunos sectores del Barrio y San Roque. La degradación de las áreas de influencia se refleja al interior del Centro Histórico, áreas como, la carrera 38, el boliche, Parque San José, Parque de locutores, etc.

¿Por qué se presentan las afectaciones en la estructura socio espacial en el centro histórico de barranquilla?, Indudablemente, el centro actúa como centro urbano, con la diferencia que de lo temporal y patrimonial adquiere la categoría de especial, pero, las afectaciones se observan y



sienten y es perceptible en lo colectivo y se nota en el territorio que hay necesidades básicas no resueltas y que el desarrollo implantado no marcha regulado.

Aunque el peso del centro por ser histórico, concibe su enfoque a lo temporal, patrimonial y espacial, por el valor de la carga en la monumentalidad, el análisis debe permitir la categoría de las dimensiones atribuible a la sostenibilidad. Esto no debe perder de vista el problema desde lo social, económico y ambiental y la visión del centro deseado, el cual permita la permanencia en el lugar.

¿Cómo entender sobre las causas de las afectaciones?, Uno de los problemas concebido en el estudio es la identificación de las afectaciones que recoge de la información la relación entre el crecimiento y desarrollo, **inicialmente, es la manera o forma como se estableció la ocupación del territorio por** disposición espontanea, la cual estableció la informal como un comportamiento y un modo de vida no regulada por el desarrollo y muy desligada de la sostenibilidad, **otro es el establecimiento del sistema cultural que prioriza lo económico**, eso crea el modelo de desarrollo que se instaura, de igual se concibe muy dependiente de lo anterior **la fragilidad en la formación de las actividades** y la última, es la consecuencia del comportamiento con **la pobreza de la población que está ligada a las actividades de consumo y de servicios.**

¿De qué manera se presenta?, en el caso del centro histórico de Barranquilla, pertenece a asentamiento humanos no planificados, esto es, no reguladas por un diseño preconcebido, que se edifican primero y posterior se legalizan, adquiriendo su reconocimiento después de crecer como ciudad. Esta forma orgánica de crecer y desarrollarse esta ceñida al pensamiento y voluntad de las necesidades de los gobernantes y su fundación la establecen de manera distinta. Es por eso, que surge la inquietud para el presente trabajo, de ¿Cómo tener una repuesta desde el desarrollo



Inicialmente hubo que explorar a través de la relación de los conceptos del **crecimiento** y el **desarrollo**, el **primero es** atribuible al incremento existente, al reconocimiento del espacio urbano con sus indicadores, y el **segundo**, es la manera cómo evoluciona el potencial determinado por todas las dimensiones en beneficio de la población, a los cuales, no se armonizó lo sostenible para una construcción cultural e integral de la estructura socio espacial e ambiental.

Las decisiones de políticas públicas sobre los diversos problemas de la ciudad, se realizaban desde el centro del país, y la planificación es tardía, es más la dirigencia local enarbola la bandera del progreso y desarrollo en la capacidad estratégica de contar con un puerto, una economía de exportación, con un sector industrial manufacturero y un comercio local próspero, esto produce un acelerado flujo migratorio y por ende estableció el crecimiento físico de la ciudad sin lograr resolver necesidades básicas de los servicios y se tornaron insatisfechas, además la ciudad se extiende físicamente pero con grandes problemas de fragmentación social y de servicios, y el centro histórico es receptáculo de la concentración de vendedores estacionarios y ambulantes. Al único que le beneficia este desorden es los captadores de votos en la politiquería y distorsiona la verdadera intención que la política como medio cultural aportara a la política pública en beneficio de la población. Esta fragmentación de zonas informales, incluyendo al centro histórico, se observó en el análisis del plano de estratificación y la resolución 140 del 08 de octubre del 2007, en que modifica el estrato a dos para atraer población al centro terminando de marginalizar los espacios habitables.

La política pública en su fase de ordenamiento debe integrar al centro histórico los aportes de los estudios de la estructura urbana de la ciudad, que son ejemplos de partes de esa riqueza, pues, también la atención de los centros históricos, y en el marco de las decisiones de asuntos



internos es una cuestión que implica la participación y empoderamiento de todos los actores que hacen parte de la estructura socio espacial.

De igual manera, que ante la ocurrencia del crecimiento y la expansión de la estructura socio espacial del centros históricos de Barranquilla, existen elementos de la acción antrópica y cultural que indudablemente afectan el componente ambiental, determinado específicamente por la manera de ocupación del territorio en que no existió el equilibrio entre las zonas duras necesitadas para las labores y actividades que se generan y la posibilidades negadas al ocio y lo lúdico. Así mismo, el comportamiento a la negación u olvido, al buen tratamiento de los elementos ecológico y naturales que se requieren para las marcha del desarrollo productivo, como es el mal uso del agua, de la hidrología, del suelo y del clima. El concepto de la intervención de la canalización al caño, la acción de tratamiento de plaza de algunos lugares que requiere áreas de protección al clima, el sistema de movilidad y la implantación de zonas por el uso del suelo de actividades incompatibles y degradantes, la ocupación del espacio público.

Hasta la fecha y desde que el gobierno comenzó a pensar sobre la importancia de los centros históricos, estableció que la recuperación consistía en la acción protección y de la renovación urbana, con el indicio de pensar en ciudad o conglomerado con sus diversas funciones y establecimientos de usos de suelo y actividades.

La planificación es poco, lo que ha contribuido al desarrollo sostenible entendido, que *todo lo que se intervenga y ejecute en materia de obras debe satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades*, además su visión de ciudad está inserta en el desarrollismo y su crecimiento orgánico en la industrialización y el comercio, tal como se plasma en los planos de zonificación y





del uso del suelo, solo hasta la creación de las corporaciones regionales ambientales en el modelo de descentralización.



13. Recomendaciones

Desarrollar planes ambientales y sociales que permitan priorizar con la revitalización o recuperación en el contexto del Centro Histórico el desarrollo de acciones a equilibrar las intervenciones formales e informales con los potenciales ambientales, sociales, culturales y establecer para el mejoramiento de la parte climática, urbana y social.

Constituir como norma la restauración ecológica de áreas degradadas, segregadas o fragmentada por la actividad del comercio, o la industria, donde se incluyan el análisis de viable lo socio-ambiental para adelantar procesos de restauración ecológica en los diferentes sitios caracterizados, según la afectación ocasionada por la actividad del comercio o mercado público.

Un centro para **la colectividad**, Se requiere que el Ministerio de Cultura fije los lineamientos de política y estrategias que se hace necesaria para la intervención que permita la revitalización del tejido social y urbano ecológico en el espacio público. Plantearse la adquisición y derrocamiento de edificaciones inadecuadas que no tengan el carácter patrimonial, también la eliminación de barreras arquitectónicas, y dotar de espacio público adecuado, solución integral a la relocalización de ventas estacionarias por fuera del área de valor patrimonial. El espacio público en el centro histórico no debe ocuparse ni concesionarse en actividades de comercio de impacto, pierde la calidad estética, debe conservar lo lúdico y turístico.

La visión del **centro deseado** deberán estar más establecido más a ser **vivable** lo cual nos lleva a instituir el bienestar común y al interés general, tal como establece que las acciones han de ser para resolver lo del presente y no causar detrimentos a la generación próximas. Importante la



reorganización de la ocupación, la tendencia de reutilización de energías y materiales que contribuyan a reducir las externalidades causadas por la producción y procesos de las actividades comerciales, industriales en armonía de la calidad de vida de los elementos naturales y los antrópicos a través del urbanismo y la ecología y la arquitectura y lo **vivable** en lo social. Por lo tanto, en el principio de sostenibilidad de precaución, es cumplir que el centro sea de atracción, agradable de los entornos en la misión del ocio, el consumo y el desarrollo humano.

Un **centro Regenerado**, teniendo en cuenta la disipación entrópica de la energía, debemos aprovechar como nueva fuente de ordenamiento urbano con la intervención integral de las dimensiones de economía, social, y ambiental sustentado en la tecnología para el bienestar de todos los seres vivos, teniendo en cuenta las dimensiones del desarrollo sostenible. Debe establecer acciones de viabilidad, equilibrio, lo justo, lo soportable e implementación de tecnología y la gestión del riesgo a través del decreto 1523 del 2012, la cual, debe implementar soterrar las de redes de energía y telecomunicaciones.

En ello utilizar medidas que instauren un monitoreo y seguimiento como indicador de recuperación del centro histórico, valorando todas las acciones tanto particulares y generales como de espacios de planes especiales, más acorde a la protección al clima, a la seguridad y equidad de la gente que participa de las relaciones internas, esto admite organizar medidas eco sistémicas con menos endurecimientos y más a una políticas de integrar lo ecológico o sistema de vidas integrado a la naturaleza en general lo cual se reconocen minimizar los impactos fuera del sistema centro histórico.

Un centro adaptado a lo **humano y social** Es así, que se articularían programas relativos a la equidad: en los principios de la problemática de pobreza y marginalidad no en estado asistencial



sino el de formación técnico, se apliquen la política social de la integralidad y disminución de la pobreza, a través del desarrollo educativo armonizado al contexto, el incremento y formación del empleo y la seguridad social; del gasto público social como alternativa de revitalización y las metas en materia de cobertura de servicios sociales y profesionales. En razón del entorno amable y seguro, debe implementarse la armonía paisajística del espacio público y recuperación de la edificabilidad para que exista la relación de la visual con la monumentalidad. De igual manera la seguridad ciudadana para que haya arraigo y pertenecía al lugar para la permanencia. Establecer proyecto de hogar de paso, debidamente diseñado para la implementación del ciudadano de la calle en la misión de atención y recuperación.

Hacer **un centro de consumo atractivo para la composición del componente socio económico**. De lo cual, el efecto de la regulación del desarrollo de la planificación armonice e integre la compacidad y compatibilidad de los usos de suelo y de las actividades socio económico en la visión del Centro Histórico. Por lo tanto es cuasi-sostenible la explotación de recursos naturales no renovables cuando su tasa de vaciado sea igual a la tasa de creación de sustitutos renovables. Han de favorecerse las tecnologías que acrecienten la productividad de los recursos frente a las tecnologías que desarrollen la cantidad extraída de recursos (eficiencia frente a crecimiento).

En la prospectiva de cumplir con un centro sano e higiénico, en reducir a cero las intervenciones acumulativas y los daños irreversibles, es mitigar los impactos de saneamiento básico de todos los componentes y elementos constituyente de la infraestructura del soporte de servicio y funcionalidad que contiene los dispositivos artificiales y naturales en materia de higiene, residuos y demás en la práctica del tratamiento de regular, reutilizar y reciclar, las tasas de



recolección de los recursos renovables deben ser iguales a las tasas de regeneración de estos recursos es indispensable.

La propuesta de **un centro amable** al cambio climático, equivalente a cumplir con las emisión de residuos, los cuales deben ser iguales a las capacidades naturales de asimilación de los ecosistemas a los que se emiten esos residuos (lo cual implica emisión cero de residuos no biodegradables). Precisamente la variable de la sostenibilidad brotó esencialmente de la inquietud ante los detrimentos de los elementos físicos y bióticos de los ecosistemas, ante la desaparición de la biodiversidad y ante la transformación de las aguas y del aire por contaminación y degradación por el quehacer del patrón inicial y en esto el centro histórico.

En los principios de la sostenibilidad del desarrollo se articule la irreversibilidad cero, la recolección sostenible, del vaciado sostenible, de la emisión sostenible, de selección sostenible de tecnologías y de precaución. Se ha de tener una actitud de equidad, integralidad y armonía regular el manejo de los recursos, de la infraestructura de soporte y el desarrollo humano, se percibe la implementación y relación de los componentes social, económico y territorial

Exista arraigo y pertenencia sobre el centro histórico urbano de acuerdo al desarrollo cultural histórico de lo patrimonial tanto en lo urbano, cultural y arquitectónico.

EL Centro un Gran Parque de concentración de actividades culturales y de ocio, debe crear arraigo y pertenencia, donde se armonice el ambiente desde lo territorial y ecológico, para crear confort y convertir el centro en lugar de encuentro y vivible, es decir, es racionalizar el manejo de los recursos y el desarrollo de saneamiento básico sean sólidos o líquidos, de igual mitigar escorrentías, incrementar y equilibrar textura vegetal nativa y de infiltración, también disminuir la capa monolíticas y solidas mejorando las forma de paisajes, es decir con el proceso



de saneamiento mejorar olores, colores y composiciones de los componentes del paisaje cultural y natural.

En este estudio, determina ir más allá, y sabemos que este centro histórico además de comportarse como un centro de negocio, patrimonial debe establecer acción estratégica para integrar el modo o actividad al ciclo de la **biosfera**, lo cual requiere implantar otro modelo de desarrollo en la implantación de la función social, ambiental y económica con el urbanismo.

En esta estrategia, la política pública deberá ser muy fuerte desde el gobierno local, se empodere y establezca el sentido de pertenecía con el compromiso a la vida desde lo local.



14. Referencias

- Alcaldía Barranquilla. (2003). Plan Parcial Centro Histórico Barranquilla. *Documento Diagnostico Final*.
- Alcaldía de Barranquilla. (2004). Plan de desarrollo (2004-2007). Barranquilla, Colombia.
- Alcaldía de Barranquilla. (2012). PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. *Nuevo Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla*. Barranquilla, Colombia.
- Alcaldía de Barranquilla. (2012). Plan Especial de Manejo y Protección Centro - PEMP. Barranquilla, Colombia.
- Alcaldía de Barranquilla. (2014). Plan de ordenamiento territorial de Barranquilla.
- Alvarado, M. (2007). *Entorno natural de 17 ciudades de Colombia*. Barranquilla: Uninorte.
- Araujo, S. (17 de Diciembre de 2009). Mirando al centro de Santa Marta. *El Espectador*.
Obtenido de <http://www.elespectador.com/impreso/articuloimpreso177976-mirando-al-centro-de-santa-marta>.
- Astudillo, N. (2008). Inmigración sirio-libanesa en Colombia.
- Barros, J., & Wynn Ramírez, A. V. (1993). Surgimiento del Distrito de Barranquilla pg15-16, 1993. *Reubicación de vencedores estacionarios en el Distrito Centro de Barranquilla*, 15-16.
- Bayón, M. (2006). Educación Ambiental, participación y transformación social sostenible en Cuba. *Revista Interface*, 89-104.
- Blanco, J. (1987). Los orígenes de Barranquilla según la tradición, la formación de Camacho y de los indígenas galaperos. En J. Balnco, *El norte de tierra adentro y los orígenes de Barranquilla* (págs. 128,162,199). Bogotá: Edición Banco de la República.
- Blanco, J. (2011). Obras Completas. En J. Blanco, J. Donoso, & A. Vega (Edits.), *Titulo de encomienda del pueblo de indios de Camacho y otros, otorgados a doña Ana Ximénez, viuda del Capitán Domingo de Santa Cruz* (Vol. Tomo I, pág. 357). Barranquilla, Colombia: Universidad Del Norte.
- Boff, L. (27 de Enero de 2012). *Sostenibilidad: Intento de definición*. Obtenido de Sitio Web Atrio ORG: <http://www.atrío.org/2012/01/sostenibilidad-intento-de-definicion/>.
- BOGART, Y. M. (México). Tesis de Economía aplicada 2008. , *ANÁLISIS Y SIMULACIÓN DEL CRECIMIENTO URBANO UTILIZANDO SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICOS: CIUDAD JUÁREZ*,. CHIHUAHUA, México.
- Boiser, S. (1998). Teorías y metáforas sobre Desarrollo Territorial, cuestiones generales. *Revista Austral e ciencia social*, N2 5 – 18.
- Bordieu, P. (1990). La miseria del mundo. *Fondo de cultura económica*. México.

- Capel, H. (2002). *La Morfología de las ciudades; sociedad, cultura y paisaje urbano, el crecimiento no reglado y los planos irregulares, crecimiento espontaneo*. 101. España: Ediciones del Serbal.
- Capel, H. (La Morfología de las ciudades; sociedad, cultura y paisaje urbano, el crecimiento no reglado y los planos irregulares, crecimiento espontaneo, Pg. 99; Ediciones del Serbal, España. 2002. de 2002). *Morfología de las ciudades, LA-TOMO I*. Barcelona, España: Ediciones del Serbal.
- Carrión, F. (2000). *El proceso de pensamiento: Los paradigmas y los conceptos involucrados, Los lugares o flujos Centrales: los centros históricos urbanos*. 9-16 . (N. unidas, Ed.) Cepal.
- CARVALHO, H. (1994). *La participación y organización consentida como una de las dimensiones de la ciudadanía*. Brasilia: IICA/SEPLAN.
- Castoriadis, C. (1980). Reflexiones sobre el desarrollo y la racionalidad: El mito del desarrollo, ATTALI, Jacques; CASTORIADIS, Cornelius; DOMENACH, Jean Marie; MASSÉ, Pierre; MORIN, Edgar; otros. *Kairós*, 183-222.
- Cepal. (Agosto de 2009). *Relaciones entre cohesión social y sostenibilidad ambiental, cohesión social, División de estadísticas y Proyecciones Económicas de CEPAL*.
- Chapin, F. S. (1977). *Perspectivas de usos de suelo, conceptos de organización del espacio, Planificación del uso del suelo urbano*. 31. España, Barcelona: Ediciones Oikos-tau-Barcelona España.
- Chapin, S. (1977). *Planificación del suelo urbano*. Barcelona, España: OIKOS-TAU SA.
- CMMAD (Comisión mundial del medio ambiente y el desarrollo). (1987). *Nuestro Futuro Común. Informe Brundtland. Naciones Unidas*.
- Damab. (2015). *Estudio técnico, asociación pro recursos naturales del atlántico aprenda, informe de monitoreo de la calidad de los cuerpos de agua del D.E.I. de Barranquilla, mediante el calculo de los índices de calidad*. 35. Barranquilla.
- Edubar S.A. (Octubre de 2002). *Documento Diagnostico final del Plan Parcial Centro Histórico de Barranquilla*.
- Findeter Arup British Embassy Bogotá. (Febrero de 2014). *Plan Maestro estratégico para la revitalización del Centro Histórico*.
- Garcia, L. (Diciembre de 2003). *Teoría del desarrollo sostenible y legislación ambiental colombiana, una reflexión, cultural*. (U. d. Norte, Ed.) *Revista de Derecho*, núm. 20., 203.
- Gomes, R. (2003). *Análisis de datos en la investigación*. En: *Investigación social.*, 5. Buenos Aires, Argentina: Lugar editorial S.
- Goodland, R., Daly, H., El Serafy, S., & Droste, B. v. (UNESCO, París de 1991). *Environmentally Sustainable Economic Development*. París.

- Gould, D., & Ruffin, M. (1993). “¿Qué determina el crecimiento económico?”. Federal Reserve Bank of Dallas.
- Guillermo, H. (Abril de 2004). Acuerdo social por la ciudad, Plan de Desarrollo del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla. Barranquilla, Colombia.
- HARDOY, J., & DE LOS SANTOS, M. (1981). Impacto de la urbanización en los centros históricos latino-americanos. Lima: PNUA/UNESCO.
- Heraldo. (15 de marzo 15 del 2011. de 2011). Recuperación de plaza San Nicolás, "Barranquilla se encuentra con su historia". *El Heraldo*. Obtenido de <https://www.elheraldo.co/local/barranquilla-se-reencuentra-con-su-historia-con-la-recuperacion-de-la-plaza-de-san-nicolas-122>
- Herrera, A. (2003). Conflictos urbanísticos en Barranquilla. *Revista de Derecho Universidad del Norte, No. 23.*, 69-87.
- Hurtado de Barrera, J. (2012). Compilación con Fines Académicos, Av. Los Calvanl, Ni 18, San Bernardino Apartado Postal 2090 - . *Guía para la comprensión Holística de la ciencia*. Caracas, Venezuela.
- IDEAM. (Diciembre de 2012). Informe del estado de la calidad del aire en Colombia (2007-2010). Bogotá.
- Ingeominas. (2006). Informe de visita. *Informe de visita realizado al sector de Campo alegre y otros sectores de la Ladera occidental de Barranquilla*, 127. Barranquilla, Colombia.
- INURBE, FNA. (1996-1997). *Un Mundo en Proceso de Urbanización* (Vol. Tomos I y II). Santafé de Bogotá, D.C, Colombia.
- JICA, Agencia de cooperación Internacional de Japón. (1985).
- Leal, G. (2004.). Ecosistemas y ecología urbana. *Introducción al eco urbanismo*. Bogota: ecoediciones.
- Left, E. (2004). *La racionalidad Ambiental, La construcción de la racionalidad ambiental; La globalización económica y la muerte de la naturaleza*. Argentina: Editorial Siglo XXI.
- Manfred, M. N. (1992). *Necesidades humanas: Carencia y potencialidad; Desarrollo a escala humana- concepto aplicaciones y algunas reflexiones*. Icaria Editorial S.A.
- Maya, A. (1994). Desarrollo Sustentable o Cambio Cultura!. En Siglo XXI – “Memorias del Seminario Internacional sobre Desarrollo Sostenible”, tomo 1. “*Memorias del Seminario Internacional sobre Desarrollo Sostenible*”, 208-213. Santa Fe de Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.
- MAYA, A. (2003). Ocupación biológica del espacio, Población y medio ambiente. *La Diosa Némesis, desarrollo sostenible o cambio cultural, vicerrectoría de investigaciones y Desarrollo Tecnológico*, 73-90. Corporación Autónoma de Occidente.



- Maya, A. (2015). *La Fragilidad ambiental de la cultura., Introducción, Historia y medio ambiente* (Segunda edición, 2005. ed.). Editorial de la Universidad Nacional de Colombia
- Maya, A. Á. (2003). Ocupación biológica del espacio, Población y medio ambiente. *La Diosa Némesis, desarrollo sostenible o cambio cultural, vicerrectoría de investigaciones y Desarrollo Tecnológico*, 73-90. Corporación Autónoma de Occidente.
- Maya, Á., & Barrero, L. (Mayo de 2008.). Artículo de evaluación El Medio ambiente urbano, Ecosistema y Ciudad . *Gestión y Ambiente., volumen 11 N 1*.
- Meisel, A. (1993). El surgimiento de Barranquilla, 1805-1905, Porque se disipó el dinamismo Industrial de Barranquilla. *Documento*. Barranquilla, Colombia: Ediciones Gobernación del Atlántico.
- MERTINS, G. (2008). *La renovación de los centros históricos en Latinoamérica: Fases, conceptos, estrategias. Memorias, Barranquilla, Colombia. - Nichols, T. (1954). Historia de tres ciudades: Santa Marta, Barranquilla, y Cartagena. . Bogotá: Banco Popular.*
- Ministerio de Ambiente, V. D. (2006). *La Guía Metodológica 2, Dimensión del Desarrollo., los atributos territoriales la Población en el Ordenamiento Territorial*. Bogotá: Panamericano Formas E impresos.
- Morales, M. (2006). Desarrollo local sostenible. *Revista economía y desarrollo N2 volumen 140*, 63.
- Munera, M. C. (2012.). *Aproximación semántica y discursiva al desarrollo, El desarrollo entendido como Construcción socio cultural múltiple, un enfoque desde el ser humano, Foro Internacional de la educación inicial*. Medellín.
- ONU. (1987). *Informe Brundtland*.
- Ospina, N. (2015). *Acerca del concepto de gentrificación; ¿A quién pertenece el Centro Histórico? Administrar el proceso de reforma urbana del Centro histórico de Santa Marta; Elitización de las Centralidades un balance socio territorial* (Segunda ed.). Colombia.
- Ospino, P. (2003). El Desarrollo Urbano de Barranquilla y su Dinámica Regional 1777 – 1999. En *El incierto origen de Barranquilla* (pág. 4). Bogotá.
- Padro, L. (2001). *La ciudad construida urbanismo en América Latina de Fernando Carrión; Una visión de la centralidad urbana; centralidad urbanal* . Ecuador: FLACSO.
- Panza, E. (2009). Planeación en Barranquilla (1950-1990) . En E. Panza, *Del surgimiento de Barranquilla como ciudad a la década de los 40 del siglo XX: Elementos para la construcción de su historia*. Educosta.
- Rodriguez, A. (Agosto de 2008.). El centro histórico: del concepto a la acción integral; Centro-h. *Revista de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos-- OLACCHI*.

- Sabino, C. (1992). *El proceso de Investigación*. Caracas, Venezuela: Ed. Panapo.
- Santos. (1976). *Las relaciones espacio-tiempo en el mundo subdesarrollado*.
- Santos, M. (1982). *Las nuevas direcciones de la geografía brasileña*. Sao Paulo: Editar Hucitec.
- Santos, M. (1990). *Por una Geografía nova, en 1990: Por una Geografía nueva, con prólogo de Joaquín Bosque*. 260. Madrid, España: Edic. Espasa-Universidad.
- Secretaría de planeación Distrital Barranquilla. (2015). Base de datos cartográfica, IGAC, GIS.
- Sennet, R. (2002). *El declive del hombre público. Un sugestivo ensayo sobre la crisis actual en la vida urbana y cómo la sociedad íntima ha privado al hombre de su espacio público*. Barcelona: Editorial Península.
- Sourdis N, A. (Abril de 2009). *Banco de la República*. Obtenido de CREDENCIAL HISTORIA>BARRANQUILLA: CIUDAD EMBLEMÁTICA DE LA REPÚBLICA: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/abril2009/barranquilla.htm>
- Vergara, A. (enero-junio de 2008). ¿Tiene o no Barranquilla un centro histórico y que hacemos entonces con él? *Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe*(n.º VIII).
- Vergara, R., & Baena, F. (1922). *Barranquilla, su pasado y su presente*. (B. Dugand, Ed.) Barranquilla.
- Villalón, J. (Septiembre de 2006). *Renovación de Centros Históricos en Grandes Ciudades Latinoamericanas*. 237. Barranquilla: Universidad del Norte.
- Weitzenfeld, H. (1992). *Problemas de contaminación del aire en América Latina y el Caribe*.
- Zuluaga, B. C. (Octubre 2002). *Lauchlin Currie, Desarrollo, Pobreza, Desigualdad de ingresos; Crecimiento, Desarrollo Bienestar*. Cali: Universidad de Icesi.
- Zuluaga, B. C., & Currie, L. (April-Junio de 2002). *Crecimiento, desarrollo y bienestar, artículo, Desarrollo, pobreza y desigualdad del ingreso*. *Universidad Icesi, vol.19 no.87* .

*Anexo 1. Sistema de encuestas
Tabla 24. Plan de Trabajo*

A. Observación evolutiva
1. Descripción planimetría.
1.1. Desarrollo de permanencia de indicios de componentes naturales y ecológicos.
1.2 Desarrollo de tendencias de desarrollo y del crecimiento por homogenización territorial de los componentes de los usos de suelo.
1.3 Desarrollo base productiva, actividad múltiple y base residencial.
1.4 Base clasificación social-económica. Físico-estratificación.
1.5 Base planimetría normativa temporales.
2. Descripción base normativa. Base de dato.
3. Descripción base documental.
3.1. Señalamiento de normativa.
3.2. Señalamiento de planimetría.
B. Descriptiva- cualitativa
3. Levantamiento información.
Condiciones (fotografías y esquemas)
Condiciones (pre-muestreo)
Agentes- externos especializados.
C. (agentes a quienes se aplican las encuestas)
Arquitectos, planificadores y urbanistas.

Fuente: Autor



Tabla 25 Observaciones y resultados esperados

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HERRAMIENTAS	INSTRUMENTO.	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES
Establecer la relación del crecimiento de la estructura socio espacial del centro Histórico de la ciudad de Barranquilla con el factor de sostenibilidad.	<p>Caracterizar de manera documental la zona de estudio y definir la evolución histórica frente al crecimiento</p> <p>Identificar las afectaciones que surgen del crecimiento de la estructura socio espacial del Centro Histórico de la ciudad de Barranquilla.</p>	<p>Revisión documental del Plan de Ordenamiento Territorial, Plan de desarrollo Distrital, Plan Parcial, PEMP, investigaciones, artículos y tesis de maestrías asociada al área</p> <p>Objeto de estudio y temática relacionada. Estudio del Plan de renovación, JICA</p>	<p>Fichas, formatos resumen, cartografía, lista de verificación. Esquemas y mapas levantados en sitio.</p>	<p>Identificación de afectaciones de la estructura socio espacial.- aspectos de uso de suelo, conflictos del sistema cultural, aspectos físico-bióticos</p> <p>Mapa de zonas para identificar las características de la estructura socio espacial.</p> <p>Espacio sostenibilidad con las afectaciones.</p>	<p>No. de mapas esquemas de la zona de estudio e identificación de áreas afectadas.</p> <p>recorridos por el área objeto de Estudio.</p>
	<p>Analizar los componentes de la sostenibilidad con relación al crecimiento de la estructura socio espacial y de las condiciones críticas de la misma en el centro histórico.</p>	<p>Realización de encuesta y entrevista con grupo de profesionales y miembros de comunidad; revisión de los datos bibliográficos asociado al componente sostenibilidad</p> <p>Análisis de algunas características físicas del centro Histórico</p>	<p>Encuesta, entrevista. Cámara fotográfica, fichas o matriz papelería, Cartografía urbana.</p>	<p>Indicar los componentes de la estructura socio espacial y desarrollo de las actividades y la ocupación del de suelo.</p>	<p>No. de entrevista resuelta y encuestas realizadas.</p> <p>Fichas diligenciadas y Matriz construida. Matriz de conflictos categorías objeto de estudio</p>

Fuente: Autor



Tabla 26. Observaciones. Síntesis de encuestas realizadas del objeto de estudio.

INCERTIDUMBRES	DERIVACIÓN 1	DERIVACIÓN 2	SINTESIS	SISTEMÁTICA
<i>El crecimiento de la ciudad y el centro histórico ha estado determinado por la planificación y/o el desarrollo de la informalidad, y ello ha condicionado su configuración e impacto en la estructura ambiental. Consideras, ¿que la manera de gestión determina el ordenamiento?</i>	La aplicabilidad de un instrumento normativo regulador de las decisiones entre el ordenamiento del territorio Calificación: 96	Propender por un ordenamiento amable y benéfico más integrado a lo ecológico- Vivible. Calificación de 82	Compromiso Institucional Participación y concertación ciudadana. Hacer compatible una buena calidad de vida urbana con un menor impacto negativo. Los actores asuman los cambios y lo transmitan a su comportamiento cotidiano y a las políticas globales y locales. Cultura y educación.	JICA 1986-1988. Ley 388 de 1997 Decreto 0154 de 2000.(acuerdo 003 del 2007) Resolución 0746 del 21 de junio de 2005 PEP. Y PEM. Decreto 711 de 2005. Convenio con el BID y Findeter. CIUDADES AMABLES
<i>En la relación de crecimiento, desarrollo y sostenibilidad del distrito de Barranquilla, se causan impactos ambientales ¿Cuál considera usted que sea el de mayor o menor incidencia?</i>	Arroyos-Movilidad e inseguridad.	La retícula no regula componentes e informalidad.	Se crean áreas de conflictos de miedo y parálisis de las actividades. Fragmentación, desconexión entre sectores. Hay dominio del auto sobre peatones. Colapsa la red viaria.	Plan Maestro de Movilidad. Estudio de drenaje. JICA.
<i>¿Qué piensa de la norma urbana y el crecimiento de la ciudad?</i>	NO REGULA EL CRECIMIENTO POR DESARROLLO E INTEGRALIDAD DE LA PLANIFICACION LO REALIZA POR TENDENCIAS DEL CRECIMIENTO	CARENCIA DE CONTROL Y ACCION ESTRATEGICA INTEGRAL EN ESPACIO PÚBLICO EN TODOS SUS COMPONENTES.	Las actividades reguladas y usadas no corresponden con la estructura espacial del modelo original del centro. No política pública de solución integral para solucionar la ocupación informal del espacio público. CIRCULACION PEATONAL. ESTACIONAMIENTOS. AREAS CONTROL AMBIENTAL. ESCORRENTIAS PLUVIAL Y DE SERVICIOS DE RESIDUOS LIQUIDOS	Decreto 212 del 2014. Decreto 711 del 2005. P.P. PEM.
<i>Dado la manera y forma de crecimiento de la ciudad, ¿Cuál cree usted que han sido la razón o factores del</i>	Cambio de actividades y de usos de suelo/ No políticas públicas de prevenir el deterioro, segregación, exclusión,	Manejo de la dirigencia política/ comportamiento de la ciudadanía Cambio de actividad y dirigencia política.	Existe una capacidad de carga ante las limitaciones del espacio urbano. Manejo de	Decreto 212 del 2014. Plan de Ordenamiento Territorial.



<i>porque existen áreas críticas, por efecto de su funcionalidad y que se han vuelto insostenibles</i>	incomunicación el ciudadano, hay menos naturaleza mucho concreto.		recursos antrópicos y asociados a los recursos naturales. Energía, emisión de residuos y productos contaminantes. Manejo de agua. Concentración acelerada y acumuladas por efecto de energía fósil.	Ley 99 de 1993.
<i>¿Cómo califica el crecimiento de la ciudad?</i>	ALTO/IRREGULAR	MODERADO/CAOTICA	Trama y trazado irregular. Espacios no responden a la carga de Materiales y recursos por actividades y relación a de áreas de control a la sombra y absorción por aguas y sol. Estado de vía regular estado. Ocupación del territorio muy duro, solido bajo de infiltración vegetación.	Documento, el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT) y el DNP, presentan el Plan Nacional para el Manejo de las Aguas Residuales (PMAR).
<i>¿Cómo califica el impacto y estado de las actividades de la sostenibilidad de la ciudad?</i>	MEDIO/REGULAR	ALTO/DEFICIENTE	Deterioro y segregación de espacio urbano. Ocupación irregular e informal de Espacio Público. Manejo irregular de agua en alimentos y residuos líquidos por servicios de procesos. Débil y casi ausencia de confort climático que permita n un estado confortable.	
<i>¿Qué elementos naturales ecológicos de la ciudad (centro histórico) se encuentran con mayores impactos y en amenazas de riesgo ante el crecimiento de la ciudad?</i>	Arroyos	Ciénega de mallorquín/CAÑOS DEL MERCADO Rio Magdalena Zonas Verdes Parques	Manejo irregular de agua en alimentos y residuos líquidos por servicios de procesos. Estación de aguas residuales. Manejo irregular de aguas del caño. Comportamiento e impacto de costumbres de vendedores. Reservorio y desinfectar cuerpos de agua.	Ley de recursos naturales. Ley 99 de 1993, LEY 1537 DEL 2012.proyectede vis y Manejo de Agua. Conpes 3177 en Julio de 2002. PMAR).
<i>¿Qué piensa de la norma urbana y el crecimiento de la ciudad?</i>	NO REGULA EL CRECIMIENTO POR DESARROLLO E INTEGRALIDAD DE LA PLANIFICACION LO REALIZA POR	CARENCIA DE CONTROL	Se ha desarrollado el modelo proteccionista, sobre la conservación y conservación. No priorizando La alta función urbana y concentración de	Decreto 212 del 2014. Decreto 711 del 2005. Plan Parcial y Plan especial de Protección.





	TENDENCIAS DEL CRECIMIENTO		componentes, como confusión de usos de suelo, congestión de tráfico, contaminación ambiental deterioro de infraestructura patrimonial	
<i>¿Densificar la ciudad es la solución para el crecimiento?</i>	ES PARTE DE LA SOLUCION, PERO CON CONTROL DE POLITICAS PUBLICAS Y APROVECHAMIENTO AL BIEN COMUN Y SENTIDO DE BARRIO o UNIDAD ESPECIAL COMO EL CENTRO HISTORICO	EN EL CASO DEL CENTRO HISTORICO NO ES LA SOLUCION	Existe deterioro de edificaciones y no infraestructura de equipamiento para implantación de uso residencial. Actividad no compatible con la permanencia de uso residencial. Existen áreas deterioradas con concentración de población pobre, marginal, pobreza.. El Área óptima para ahorro en utilización de suelo, permite ahorro de recursos y energías y limita la dispersión y el uso indiscriminado del suelo. Recuperar o crear y equilibrar áreas de espacio verdes	Ley 397 de 1997. Resolución número 1136 de 2010, por la cual se modifica el Plan Especial de Protección - PEP - (de conformidad con el artículo 11 de la Ley 397 de 1997, modificado por el artículo 7° de la Ley 1185 de 2008, es Plan Especial de Manejo y Protección - PEMP- para el Centro Histórico del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla declarado Bien de Interés Cultural del Ámbito
<i>¿Qué te disgusta de la ciudad?</i>	MOVILIDAD CAOTICO INSEGURIDAD CIUDADANA	E ESPACIO PUBLICO, FALTA DE COMPORTAMIENTO-- CULTURA, CARENCIA E INVASION DE ESPACIO PUBLICO, CONECTIVIDAD Y ZONAS INTRANSITABLES/ CONFLICTO AMBIENTAL. ARROYOS, CLIMA, CONTAMINACION E INFORMALIDAD	Falta de acogida suficiente para facilitar la calidad de vida y la Vivable. Carencia de seguridad, frente a vulnerabilidad por riesgo de catástrofe natural.	Ley 397 de 1997
<i>¿Qué te agrada de la ciudad?</i>	LA GENTE , SU ESPONTANEIDAD Y SER CARIBE	AREAS RESIDENCIALES PLANIFICADAS Y	Áreas de espacios abiertos y no	Ley 397 de 1997.





		SEGURAS, SITIOS HERMOSOS POR SU ARQUITECTURA E INFRAESTRUCTURA	congestionados por las características del clima. Evitar el uso complementario urbanístico y utilizar de los espacios naturales existentes. Sentido de pertenecía	Ley 388 de 1997. Ley 152 de 1993.
<i>11 ¿Qué medios utilizan para movilizarte en el C. H de la ciudad y que te causa</i>	? VEHICULO PRIVADO Y LA INSEGURIDAD, RABIA E IMPOTENCIA, SRESS. CAOS DE TRANSPORTE	TRANSPORTE PUBLICO	Uso racional de los recursos y es buscar desplazar al mayor número de habitantes en el menor viaje destino. Minimizar energía fósil. Sistema de transporte racional. Establecer sistemas d operaciones de viaje y destino.	Decreto 0488 del 2008, plan general de movilidad Ley 105 de 1993. ley 1083 del 2006, Decreto reglamentario 796 del 2010,
<i>¿Qué modelo de ciudad crees que existe en el C.H. del Distrito de Barranquilla?</i>	ECONOMICA, MIXTA DE USOS	DESINTEGRADA CAOTICA	Ecosistema urbano, que cumpla en un escenario integrado donde se concentren los procesos cíclicos, con un sistema abierto que deben degradar energía y materiales para la permanencia de materiales y condiciones aptas de la vida de la población.	Ley 388 de 1997. Ley 99 de 1997,
<i>¿Qué sugerencia harías para fortalecer un modelo de Centro de la ciudad ideal, para el Distrito de Barranquilla?</i>	CIUDAD SOSTENIBLE, AMBIENTAL Y PRODUCTIVAMENTE VIVIBLE, AMABLE Y ATRACTIVA.	CIUDAD DE CONTROL Y SEGURIDAD Estudios de ciclos de agua, consumo energético, consumo de materiales de construcción, tratamiento de residuos, de emisiones, de ruidos de clima.	Análisis de los problemas urbanos existentes y definición de elementos de identidad para que pasen a la nueva ordenación del territorio. 8clima, paisaje, hidrológicos, asignación de usos integral y correlativos, racionalidad de la estructura y morfología, sistema de espacio público, y zonas verdes distribuido equitativamente, relación zonas duras e impermeables, infiltración y evapotranspiración.)	Ley 397 de 1997. Ley 99 de 1993.

Fuente: Autor



Tabla 27. Observaciones directas a zona afectada.

<p>SINTOMAS Es hacer un Diagnóstico actual del problema, ¿Cómo se presenta?, ¿Qué se dice?, ¿Qué se escucha?, entre otros.</p>	<p>CAUSAS ¿Qué situaciones dan origen al problema, suceso, fenómeno?</p>	<p>PRONÓSTICO (CONSECUENCIAS) ¿Qué desencadenantes puede tener el problema a futuro?</p>	<p>CONTROL PRONÓSTICO ¿Qué contribución o aporte puede generar la investigación?</p>
<p>El Centro urbano e histórico de Barranquilla identificada por ser una ciudad republicana, de formación espontánea, población migratoria y estructura territorial radio céntrica, se caracteriza por:</p> <ul style="list-style-type: none"> No presenta un desarrollo homogéneo, equilibrado e integral de algunos sectores y elementos urbanos. Elementos como el río Magdalena, el sistema de caños y el sistema de escorrentías naturales (arroyos) e infraestructura urbana del Centro urbano e histórico de la ciudad de Barranquilla mantienen relaciones insostenibles de funcionalidad, accesibilidad y movilidad. No se han establecido políticas públicas Integrales de regulación del valor cultural-patrimonial capaz de prevenir el deterioro, segregación, exclusión, incomunicación y seguridad social urbana. 	<ul style="list-style-type: none"> La manera o forma irregular, informal y espontánea como se genera el proceso de construcción del crecimiento de la ciudad. Desconocimiento sobre un manejo de impactos correspondiente a los componentes urbanos con relación a los ambientales. <ul style="list-style-type: none"> Ausencia de políticas estatales en la regulación, control y evaluación al impacto ambiental efecto del crecimiento urbano y recursos naturales. La carencia de un instrumento normativo regulador de las decisiones entre el ordenamiento del territorio, La implantación de nuevos desarrollos y políticas de recursos naturales. El crecimiento y la no formación de políticas sociales y 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo y ordenamiento del territorio urbano de manera incompatible e insostenible. Se amplía la brecha, los desajustes y desigualdad de los conflictos sociales, económicos e intereses de sectores componente del territorio. Conlleva a cambios de las relaciones urbanas, sociales, económicas, culturales y ambientales, las que se traducen en: <ul style="list-style-type: none"> Desmedida concentración humana. Dimensión territorial impresionante, muy fragmentada. Administración y control inviable. Manejo irracional e inadecuado de los recursos y energías. Aumento de conflictos socio económico 	<p>Determinar límites urbanos integrales y ambientales amables acorde al crecimiento socio espacial de la ciudad.</p> <p>Establecer un modelo de sistema urbano, socio económico y ambiental. Compatible, integrado y sostenibles, más vivible, agradable acorde a la situación.</p> <p>Caracterizar la forma de crecimiento socio espacial de la ciudad y su interrelación con el territorio-ambiente.</p> <p>Analizar la problemática de los componentes y sectores urbanos del centro de la ciudad y el desarrollo de su crecimiento amable.</p> <p>Contribuir con acciones a instrumentalizar herramientas metodológicas que</p>



<ul style="list-style-type: none"> • No han sido plenamente valorados y protegidos sectores residenciales de formación arquitectónica patrimonial de gran riqueza y originalidad del Centro histórico. • Sectores urbanos de tipo residencial con condiciones de desarrollo relativo y degradado impactan y ruptura la estructuras funcional del centro histórico de la ciudad de Barranquilla. • La administración publica encargadas de la regulación y planeación de la ciudad expresan a través de los medios de comunicación, que el progreso y competitividad, se obtiene con la construcción de más vías, altas edificaciones, ampliación de perfiles de vías y utilización del concreto. 	<p>económicas causa ruptura entre un sector y otro.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los perfiles de los administradores denotan poca experiencia e inadecuado manejo en asunto concernientes a una verdadera planeación que responda a darle respuesta a las verdaderas problemáticas de la ciudad. 	<p>productos de las diferencias sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deterioro y contaminación del territorio, medio ambiente natural y social, ocasionado por la producción excesiva de los bienes de consumo que demanda una explotación de recursos humanos, naturales y energéticos. • El crecimiento y la expansión dispersa de la ciudad promueve el uso de vehículos particulares. • La dispersa ocupación de equipamientos ocasiona el aumento de distancias, aumenta costo de trámite, de construcción, de servicios públicos e infraestructuras. 	<p>permitan establecer modelo de regulación acorde a la realidad de un ordenamiento amable al desarrollo humano.</p> <p>Planes Integrales y sociales para minimizar la pobreza</p> <p>En la toma de decisiones de los planes de acción de política pública se requiere un cambio de pensamiento en cuanto el modelo de desarrollo. Integrar el plano social, humano trascendental.</p> <p>.</p> <p>.</p>
---	---	---	--

Fuente: Autor



Anexo 2. Encuesta Prueba piloto. Taller de Investigación V y VI Trabajo de Campo,

UNIVERSIDAD DE MANIZALES
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
Maestría de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente. *Asignatura: Taller de investigación.*



INVESTIGACION PROYECTO: *Relación del crecimiento de la estructura socio espacial del centro histórico del distrito de barranquilla frente a la sostenibilidad. Encuesta sobre identificación de impactos en el territorio por modelo de crecimiento.*

Tipo de Profesión:		Ciudadano:		Fecha:	
Sexo:	F M	Edad:	Etrato:	Localidad:	

Marque con X y determine la valoración de 1 a 6, siendo cinco el de mayor rango y 1 el de menor valor 1 al 6

1. El crecimiento del Centro Histórico de Barranquilla ha estado determinado por la planificación y/o el desarrollo de la informalidad, y ello ha condicionado su configuración e impacto en la estructura socio-espacial. Consideras, ¿Que la manera de gestión determina el ordenamiento, en lo siguiente?

		si	no	ns	Calificación
1.1	Por ser un ordenamiento amable y benéfico				
1.2	No se ha causado ningún impacto dañino a la ciudad				
1.3	Las normas han sido óptimas para el crecimiento				
1.4	Los planes han articulado todas las variable				
1.5	La aplicabilidad de un instrumento normativo regulador de las decisiones entre el ordenamiento del territorio,				
1.6	Ninguna de las anteriores				
Otra(s) cual					

2. En la relación de crecimiento, desarrollo y sostenibilidad del Centro Histórico de Barranquilla, se causan impactos ambientales ¿cuál considera usted que sea el de mayor o menor incidencia?

Marque con X y determine la valoración de 1 a 5, siendo cinco el de mayor rango y 1 el de menor valor Calificación

		si	no	ns	Calificación
2.1.	Arroyos inundación				
2.2	Aguas residuales				
2.3	Movilidad				
2.4	El ciudadano				
2.5	Inseguridad				
Otra(s) cual					

3. Dado la manera y forma de crecimiento del Centro Histórico de Barranquilla, ¿Cuál cree usted que han sido la razón o factores del porque existen áreas críticas, por efecto de su funcionalidad y que se han vuelto insostenibles?

Marque con X y determine la valoración de 1 a 6, siendo cinco el de mayor rango y 1 el de menor valor Calificación

		si	no	ns	Calificación
3.1.	Manejo de la dirigencia política				
3.2	Comportamiento de la ciudadanía				
3.3	Abandono del gobierno nacional				
3.4	No políticas públicas de prevenir el deterioro, segregación, exclusión, incomunicación al ciudadano				
3.5	Cambio de actividades y de usos de suelo				
3.6	Desplazamiento y reinsertados				
Otra(s) cual					



Análisis estadísticos cualitativo y cuantitativo sistematización y análisis de información

Marque con X y determine la valoración de 1 a 5, siendo cinco el de mayor rango y 1 el de menor

4. ¿Cómo califica el crecimiento del Centro Histórico de Barranquilla?	Alto		Ordenado	
	Medio		Irregular	
	Moderado		Caótica	
	Bajo		Informal	
5. ¿Cómo califica el impacto de las actividades a la sostenibilidad del Centro Histórico de Barranquilla?	Alto		Deficiente	
	Medio		Regular	
	Moderado		Buena	
	Bajo		Excelente	
Marque con X y determine la valoración de 1 a 5, siendo cinco el de mayor rango y 1 el de menor				Calificación
6. ¿Qué elementos naturales ecológicos del Centro Histórico de Barranquilla se encuentran con mayor impacto y en amenazas de riesgo ante el crecimiento del centro?	Río Magdalena			
	Ciénaga de Mallorquín			
	Arroyos			
	Caños mercado			
	La Loma			
	Zonas Verdes			
	Parques			
	Otros			
7. ¿Qué piensa de la norma urbana y el crecimiento del Centro Histórico de Barranquilla?				
8. ¿Densificar el Centro Histórico de Barranquilla ciudad es la solución para el crecimiento?				
9. ¿Qué te disgusta del Centro Histórico de Barranquilla?				
10. ¿Qué te agrada del Centro Histórico de Barranquilla?				
11. ¿Qué medios utiliza para movilizarte en el Centro Histórico de Barranquilla?				
12. ¿Qué modelo de Centro Histórico de Barranquilla crees que existe en el Distrito de Barranquilla?				
13. Que sugerencia harías para fortalecer un modelo de Centro Histórico de Barranquilla, para el Distrito de Barranquilla				



3. Dado la manera y forma de crecimiento de la ciudad, ¿Cuál cree usted que han sido la razón o factores de porque existen áreas críticas, por efecto de su funcionalidad y que se se han vuelto insostenibles?

Nº	Manejo de la dirigencia política	comportamiento de la ciudadanía	Abandono del gobierno nacional	No políticas públicas de prevenir el deterioro, segregación, exclusión, incomunicación del ciudadano	cambio de actividades y de usos de suelo	Desplazamiento y reinsertados	ninguna de las anteriores
----	----------------------------------	---------------------------------	--------------------------------	--	--	-------------------------------	---------------------------

La pregunta cuatro. La ponderación establece, lo siguiente.
¿Cómo califica el crecimiento de la ciudad? Es considerado como alto e irregular.

4. ¿cómo califica el crecimiento de la ciudad?

ALTO	MEDIO	MODERADO	BAJO	ORDENADO	IRREGULAR	CAOTICA	INFORMAL
48	36	39		22	79	47	38

La quinta pregunta, ¿Cómo califica el impacto de las actividades de la sostenibilidad de la ciudad?

5. ¿cómo califica el impacto de las actividades de la sostenibilidad de la ciudad?

ALTO	MEDIO	MODERADO	BAJO	DEFICIENTE	REGULAR	BUENA	EXCELENTE
41	52	19	13	46	68	21	14

Como califican el impacto de las actividades a la sostenibilidad de la ciudad, lo especifican como medio e irregular.

La pregunta 7, relacionada ¿que se piensa de la normativa urbana y el crecimiento de la ciudad, corresponde a la opinión no regular el desarrollo del crecimiento y este se establece por las tendencias de alas actividades que se encuentran en el territorio. Continuando con la carencia o debilidad de un justo control urbano y de igual del interés particular prevalece sobre el bien común.

7. ¿Qué piensa de la norma urbana y el crecimiento de la ciudad

REVISAR NORMATIVA AUSENCIA DE PLANIFICACION	3
NO REGULA EL CRECIMIENTO POR DESARROLLO E INTEGRALIDAD DE LA PLANIFICACION LO REALIZA POR TENDENCIAS DEL DESARROLLO.	10
COMPATIBLE	2
INTERES PARTICULAR NO AL BIEN COMUN	6
CARENCIA DE CONTROL	7
NO CONTESTO	0
	28

6. ¿Que elementos naturales ecológicos de la ciudad se encuentran con mayor impactos y en amenazas de riesgo ante el crecimiento de la ciudad?

8	13	12	10	4	10	9	
rio magdalena	Clénege de malbráquin	Arroyos	Caños mercado	La loma	zonas verdes	Parques	CAMPO ALEGRE
64	81	82	69	41	66	65	

8. ¿Densificar la ciudad es la solución para el crecimiento?

ES PARTE DE LA SOLUCION, PERO CON CONTROL DE POLITICAS PUBLICAS Y APROVECHAMIENTO AL BIEN COMUN Y SENTIDO DE BARRIO	13
SI ES LA SOLUCION	5
NO ES LA SOLUCION	8
MEDIDAS PREVENTIVAS A LA INFRAESTRUCTURA QUE LA SOPORTA SERVICIOS PUBLICOS	2
	0
NO CONTESTO	0
	0
	28

9. ¿Qué te disgusta de la ciudad?

MANEJO DIRIGENCIA POLITICO ACTOS ACOMODADO Y DESORGANIZADO Y SIN AUTORIDAD	6
ESPACIO PUBLICO, FALTA DE CULTURA, CARENCIA E INVASION DE ESPACIO PUBLICO, CONECTIVIDAD Y ZONAS INTRANSITABLES	5
MOVILIDAD CAOTICO Y SEGURIDAD CIUDADANA	8
INFORMALIDAD DE AREAS RESIDENCIALES	1
CULTURAL, FALTA DE PERTINENCIA Y AMOR A LA CIUDAD	3
CONFLICTO AMBIENTAL, ARROYOS, CLIMA, CONTAMINACION E INFORMALIDAD	5
NO CONTMESTO	1
	28

10. que te agrada de la ciudad	
AREAS RESIDENCIALES DE VALOR PATRIMONIAL, QUE NO SE HALLAN EXPANDIDO Y TODO ESTÁ CERCA	2
AREAS RESIDENCIALES PLANIFICADAS Y SEGURAS, SITIOS HERMOSOS POR SU ARQUITECTURA E INFRAESTRUCTURA	9
LA GENTE , SU ESPONTANEIDAD Y SER CARIBE	10
CENTROS COMERCIALES Y PUNTO DE ENCUENTRO DE LA GENTE	4
COMPONENTE NATURALES EL RIO, EL CLIMA	2
NO CONTESTO	1
	27

11. ¿Qué medios utiliza para movilizarte en la ciudad y que te causa'?	
VEHICULO PRIVADO Y LA INSEGURIDAD, RABIA E IMPOTENCIA, SRESS. CAOS DE TRANSPORTE	10
TRANSPORTE PUBLICO	7
TAXI PUBLICO, GASTO DINERO, SERVICIO PESIMO	1
TRANSPORTE PUBLICO, BUS CAOS, PASIVIDAD, INCOMODIDAD	5
TRANSPORTE MASIVO, CULTURA COMPORTAMIENTO CON PUESTO	1
BICICLETA SALUD	1
VEHICULO PARTICULAR	1
MOTO ALEGRIA Y COMPARNDOS LE DISGSTA	1
NO CONTESTO	1
	28

12. ¿Qué modelo de ciudad crees que existe en el Distrito de Barranquilla?	
ECONOMICA, MIXTA DE USOS	10
DESINTEGRADA CAOTICA	9
CIUDAD ALEGRE Y ABIERTA	1
NINGUNA NO DEFINE	4
MONOCENTRICA	1
NO CONTESTO	3
	28

Ilustración 37. Paneo Plaza San Nicolás años 90.



Fuente: Archivo histórico Atlántico. Valor patrimonial monumentalidad. Arquitectura republicana.



Ilustración 38. Plaza San Nicolás años 80.



Fuente: Archivo histórico Atlántico. Imagen antigua, hacían filas para tomar bus de puerto Colombia e ir al mar.

Ilustración 39. Vista panorámica Plaza San Nicolás mediados de 1900.



Fuente: Archivo histórico Atlántico. Colmatado de vendedores. Reubicados en casa Vargas y parte en la vías.

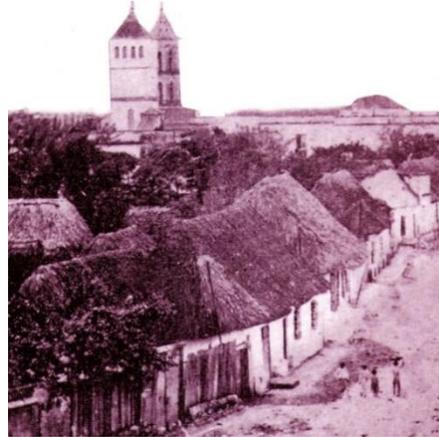
Ilustración 40. Plaza San Nicolás años 2011.



Fuente: Archivo histórico Atlántico. Intervenido de plaza de Iglesia San Nicolás.



Ilustración 41. Plaza San Nicolás en su origen.



Fuente: Archivo histórico Atlántico. Biblioteca Piloto

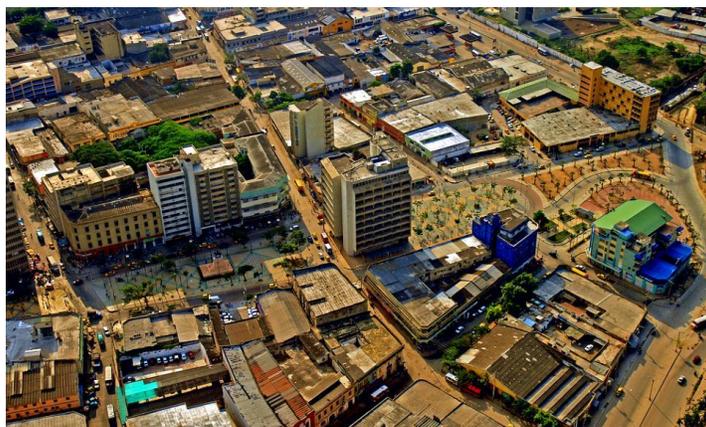
Ilustración 42. Paseo Bolívar mediados 1800.



Fuente: Archivo histórico Atlántico. Vista sin vendedores estacionarios y tráfico vehicular.

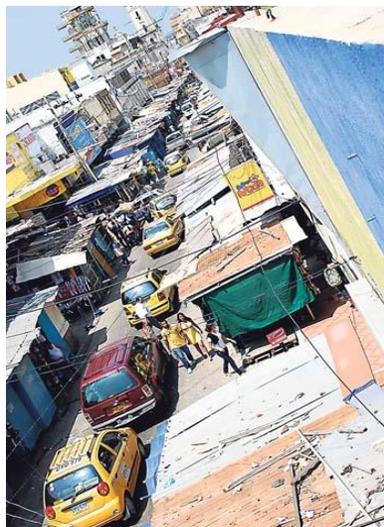


Ilustración 43. Vista panorámica Plaza Concordia 2015.



Fuente: Alcaldía Distrital de Barranquilla. Vista plaza concordia atrás de caja agraria

Ilustración 44. Mercado Público (Carrera 43).



Fuente: Alcaldía Distrital de Barranquilla. Vista aérea de ocupación de puestos. Paisaje alterado.



Ilustración 45. Invasión de espacio público.



Fuente: Autor. Reubicación de vendedores cerca de plaza de san Nicolás.

Ilustración 46. Puesto de venta de comida.



Fuente: Autor. Mesa de comer y restaurante en andén carrera 43 calle 33

Ilustración 47. Hombre de la calle.



Fuente: Google. Carrera 41 con paseo bolívar. Residuos sólidos en la vía.



Ilustración 48. Caño del mercado 2013.



Fuente: El Espectador. Totalmente colmatado caño del mercado en el 2010.

Ilustración 49. Caño del mercado 2016.



Fuente: El Heraldo. Caño Canalizado y encerrado para evitar que le depositen residuos.

Ilustración 50. Desalojo de Espacio público.



Fuente: El Heraldo. Desalojo de vendedores estacionario en la carrera 43 con paseo Bolívar. Hubo confrontación.



Ilustración 51. Ocupación de espacio público.



Fuente: El Heraldo. Toma de andenes a la inclemencia del clima.

Ilustración 52. Vendedor estacionario.



Fuente: Diario El Tiempo. Tomado el andén y parte de calzada

Ilustración 53. Movilidad centro histórico.



Fuente: Diario El Tiempo. Carrera 43 con calle 33. Concentración de usos y ocupación de móviles y peatones.



Ilustración 54. Mendigos.



Fuente: Google. Noticias Barranquilla. Mendigos y habitantes de la calle alrededor de la plaza san Nicolás.

Ilustración 55. Arroyo centro 1900.



Fuente: Archivo histórico Atlántico. Caudal de aguas pluvial. Carrera 44.

Ilustración 56. Arroyo la Paz 2014.



Fuente: El Heraldo 2015. Aspecto de caudal pluvial de aguas lluvias ocasionado por aguacero en la carrera 40 con calle 31.



Ilustración 57. Espacio público centro histórico.



Fuente: Fotografía Autor, servicio informal de Motos en la calle 30 con carrera 39.

Ilustración 58. Habitantes de la Calle.



Fuente: Fotografía Autor. Habitantes de la calle después de jornada de recolección se concentran para ingerir dosis de sustancias no identificadas en la Calle 10 con carrera 38

Ilustración 59. Recolector basuras.



Fuente: Autor. Centro de Acopio, manejo de residuos expuestos al aire abierto calle 8 con carrera 43.



Ilustración 60. Paseo Bolívar día lluvioso



Fuente: Autor. Intersección Paseo Bolívar con carrera 43, después de la intervención del separador, diagonal a la Alcaldía.

Ilustración 61. Comerciante



Fuente: Autor. Callejón o paso de peatones en andenes y locales, Calle 34 entre Cra. 41 a 43



Ilustración 62. Habitante de la calle Paseo Bolívar.



Fuente: Google. Caracol Radio 2016.

Ilustración 63. Puesto de comida centro.



Fuente: Autor 2016. Restaurante localizado en la carrera 40 con calle 33.

Ilustración 64. Vehículo de movilidad bici-taxi.



Fuente: Autor.



Ilustración 65. Charco centro.



Fuente: Autor. Fotografía obtenida en la calle 35 con carrera 46, diagonal a la estación de transmetro.

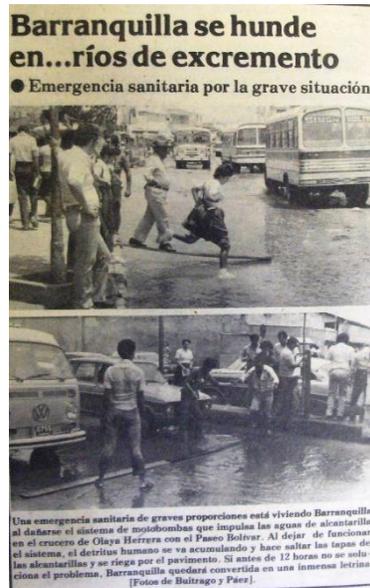
Ilustración 66. Diario el Caribe. Imagen de 2 de abril de 1982.



Fuente: Diario el Caribe. Imagen de 2 de abril de 1982, pág. 6B. Archivo Biblioteca Piloto. Archivo histórico del Atlántico.



Ilustración 67. Diario El Caribe. Imagen del 03 de abril de 1982.



Fuente: Diario El Caribe. Imagen del 03 de Abril de 1982; Muestra el problema sanitario por aguas servidas sanitarias. En la carrera 46 entre calle 30 y vía 40.

Ilustración 68. Imagen de diario el caribe del 02 de abril de 1982



Fuente: Imagen de diario el caribe del 02 de abril de 1982, muestra la problemática de estacionamientos en la vía pública sobre la carrera 43.



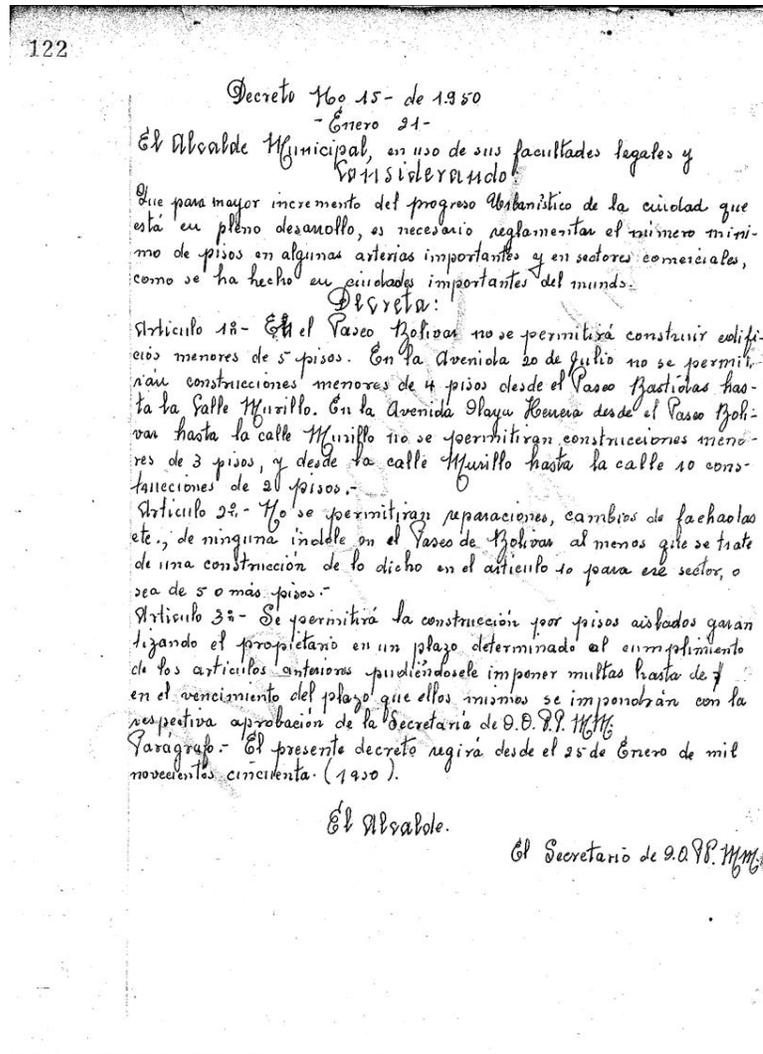
Ilustración 69. Imágenes Paneo de Puerto de Barranquilla



Fuente: Imágenes de panorámicas de diferentes épocas del puerto fluvial obtenidas en el Archivo del Atlántico y Biblioteca piloto, alcaldía Distrital, Google. El puerto fluvial, la intendencia, varadero de canoas y museo caribe.



Ilustración 70. Decreto 15 de Enero 21 de 1950



Fuente: Archivo central de la Alcaldía distrital de Barranquilla. Elaborado el 21 de Enero del año 1950.

Ilustración 71. Imagen de grupo de colaboradores en trabajo de campo.



Fuente: Autor. Agradecido por reciproca labor. Estudiantes de arquitectura de la Universidad del Atlántico que colaboro y apoyo en la tarea para realizar trabajo de campo y toma de información relacionada al presente trabajo del Centro Histórico Barranquilla.

Nota de Observación: El presente trabajo tiene su sustento en base documental, percepción por observación de campo y encuestas, del mismo modo, el autor se apoyó sobre información de estudios realizados y publicaciones de información de casos. Es importante la información obtenida del estudio del Plan Parcial del Centro Histórico que contiene cifrados de datos e indicadores, de igual, el convenio internacional que se estableció entre el Gobierno de Japón y Colombia, en el que se realizó un estudio para la implementación del transporte masivo de la ciudad, resultando el Centro en último momento con el diagnóstico para la verdadera implementación al plan, También el plan de ordenamiento territorial de la ciudad, el plan de desarrollo, los datos de archivos histórico de la Biblioteca piloto y el archivo histórico del Atlántico, el estudio de saneamiento básico, elaborado por la triple A, CRA y foro Hídrico. La herramienta virtual y versátil de Google, la cual fue indispensable para la toma de información y comparación. Además de los libros reseñados en la Bibliografía y citas. A ellos estoy totalmente agradecidos.

